



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. LUNES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

Escaneado con

CONGRESO • SÍNDICA ASUME COMO ENCARGADA DE LA ALCALDÍA

Revisarán caso Penjamillo

ANALIZARÁN SI SE RATIFICA EL CARGO DE PRESIDENTA A XÓCHITL DEL RÍO O SE HACE ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

REDACCIÓN,

La Voz de Michoacán

En sesión Extraordinaria Virtual –realizada el pasado viernes– se dio lectura ante el Pleno del Congreso del Estado, de la Copia Certificada ante la Notaría Pública, número 97 del acta de sesión solemnre y toma de protesta del Ayuntamiento de Penjamillo, en donde se informó que será la síndica propietaria, Xóchitl Kandy del Río Carranza, quien asuma el cargo de presidenta municipal.

En ese sentido, serán los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, quienes atenderán este caso, derivado de la asunción del Presidente Municipal electo y por lo cual se designó a Xóchitl Kandy del Río Carranza como encargada del despacho de la presidencia.

De igual forma, se informó que Manuel Rodríguez, ocupa el cargo de Secretario del Ayuntamiento; Jacqueline Cabanera, será síndica propietaria, en atención a que ella fungía como síndico suplente; Jesús Farián; Francisca Gómez; Mario Ortega; y Susana Osuna, serán los regidores, como se acreditan las constancias del organismo electoral.

Los legisladores integrantes de la Comisión de Gobernación, atenderán el asunto y analizarán si se ratifica el cargo de alcaldesa a quien hoy se intenta o se convoca a una elección extraordinaria.



DIPUTADOS LOCALES REVISAN LA SITUACIÓN DE PENJAMILLO.



TEEM
Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

BANDO SOLEMNE

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 98-A párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 64 fracción I del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los preceptos 61, 64, 67 y 68 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; a todos los habitantes del Estado de Michoacán.

HACER SABER:

Que en sesión pública celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, el Pleno del Tribunal Electoral aprobó el dictamen relativo a la declaración de legalidad y validez de la elección de gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO. El Pleno del Tribunal Electoral es competente para calificar la legalidad y validez de la elección de gobernador del Estado, así como emitir, fijar y publicar el Bando Solemne correspondiente.

SEGUNDO. El seis de junio de dos mil veintiuno, tuvo verificativo la elección de gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en la que, de acuerdo con el cómputo estatal definitivo de la elección, el candidato que más votos obtuvo para ocupar ese cargo fue el ciudadano Alfredo Ramírez Bedolla.

TERCERO. La elección cumplió con todos los actos, requisitos y principios previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y en el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

CUARTO. Se declara la legalidad y validez de la elección de gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, celebrada el seis de junio de dos mil veintiuno.

QUINTO. El ciudadano Alfredo Ramírez Bedolla cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por los artículos 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 13 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

SEXTO. Se declara efectivo al ciudadano Alfredo Ramírez Bedolla, como gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo para el periodo comprendido del uno de octubre de dos mil veintiuno al treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

SÉPTIMO. Expírese la constancia de legalidad y validez de la elección y emítase el Bando Solemne de la presente declaratoria, mismo que deberá ser fijado con la solemnidad correspondiente en las sedes de los Poderes del Estado.

OCTAVO. Publíquese el Bando Solemne referido en el punto anterior, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y por lo menos en dos diarios de mayor circulación de la entidad para su conocimiento general.

Así por unanimidad de votos, lo resolvieron y firmaron los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

**SUSCRÍBETE
A LA EDICIÓN DIGITAL**
TODA LA INFORMACIÓN EN TUS MANOS



¡ACcede A NUESTRO PORTAL
Y SUSCRÍBETE!
WWW.ELSOLOMORELIA.COM.MX



SE SIÓN extraordinaria en el Congreso



TEEM
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

BANDO SOLEMNE

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 98 Apéndice quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 64 fracción I del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los preceptos 65, 66, 67 y 68 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; a todos los habitantes del Estado de Michoacán.

HACER SABER:

Que en sesión pública celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, el Pleno del Tribunal Electoral aprobó el dictamen relativo a la declaratoria de legalidad y validez de la elección de gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO. El Pleno del Tribunal Electoral es competente para calificar la legalidad y validez de la elección de gobernador del Estado, así como emitir, fijar y publicar el Bando Solemne correspondiente.

SEGUNDO. El seis de junio de dos mil veintiuno, tuvo verificativo la elección de gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en la que, de acuerdo con el cómputo estatal definitivo de la elección, el candidato que más votos obtuvo para ocupar ese cargo fue el ciudadano Alfredo Ramírez Bedolla.

TERCERO. La elección cumplió con todos los actos, requisitos y principios previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y en el Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

CUARTO. Se declara la legalidad y validez de la elección de gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, celebrada el seis de junio de dos mil veintiuno.

QUINTO. El ciudadano Alfredo Ramírez Bedolla cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por los artículos 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 13 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.

SEXTO. Se declara electo al ciudadano Alfredo Ramírez Bedolla, como gobernador del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, para el periodo comprendido del uno de octubre de dos mil veintiuno al treinta de septiembre de dos mil veintiseis.

SEPTIMO. Expedase la constancia de legalidad y validez de la elección y emítase el Bando Solemne de la presente declaratoria, mismo que deberá ser fijado con la solemnidad correspondiente en las sedes de los Poderes del Estado.

OCTAVO. Publíquese el Bando Solemne referido en el punto anterior, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y por lo menos en dos diarios de mayor circulación de la entidad para su conocimiento general.

Así por unanimidad de votos, lo resolvieron y firmaron los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe:

MAGISTRADA
YURISSA ANDREA MORALES

MAGISTRADA
YOLANDA CABRERA
OCHOA

MAGISTRADO
BALVIMON ALEXANDRO
PEREZ DOMINGUEZ

SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS
HECTOR RANGEL ARGUETA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARIA GENERAL
DIA 29 AGOSTO 2021

IEM entrega constancias para pluris

OMARIA MELISSA GARCIA

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) acató la recomposición que hicieron los integrantes de la Sala Regional Tlalpu ha el viernes pasado respecto de las diputaciones plurinominales en estado, por ende entregó constancias a Karla Martínez de la Fuente por Morena, Guadalupe Alcalde Pineda del partido del Trabajo y Alejandra Hernández Morales del partido Acción Nacional.

La sentencia que emitió la Sala Regional provocó la modificación de las actas de cómputo electoral

La sentencia emitida por la Sala Regional trajo como consecuencia la reactivación de las actas de cómputo de la elección por el principio de representación proporcional de los Consejos Distritales de la Ciudad, Tlumulpan, Maravatío, Iiquilpan, Patzcuaro, Zamora, Zatopan, Tancítam, Los Reyes, Morelia Noroeste, Hidalgo Atlántico, Uruapan Norte, Uruapan Centro, Morelia Sureste, Huertito, Uruapan Sur, Cuauhtémoc, Morelia, Aguililla, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, a excepción de Tancítam por haber sido anulada.

Por ende se revocaron las constancias de asignación de diputación por el principio de representación proporcional expedidas por el IEM a favor de Ernesto Núñez Aguilar del partido Verde, Víctor Zúñiga y Gabriela López Mejía del partido Morena.

Silvano termina su mandato con un nivel de aprobación ciudadana al alza

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
IRUJAPAN, MICH.

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, termina su periodo como gobernador con una aprobación ciudadana al alza.

De acuerdo a Consulta Mitofsky, al 21 de agosto del 2021, el gobernador michoacano contaba con una aprobación general del 47.1 por ciento, que de acuerdo a los parámetros y procedimientos de esa empresa, lo coloca en la categoría de Alta Aprobación.

En base a los registros de Mitofsky, de noviembre de 2019 a agosto de 2021, Silvano Aureoles multiplicó prácticamente por cuatro su nivel de aprobación entre sus gobernados, al pasar de 13.5 a 47.1 por ciento.

En el ranking nacional, Silvano Aureoles pasó de ocupar el lugar 32 en diciembre de 2018 al 18, en agosto de 2021.

A menos de un mes de que concluya su mandato, el gobernador michoacano tuvo su mayor nivel de aprobación en junio de 2021, con un 46.9 por ciento, mes que también fue el de su mejor ubicación: el lugar 16 de entre 32 mandatarios.



Sin pagos, Poder de Base continuará en jornada de lucha

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.

La Sección XVIII del Sindicato y Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE-CNTE), en su fracción "Poder de Base", anunció que continuará en su jornada de lucha por la falta de pago a docentes estatales que ya acumula dos quincenas, situación que el gobierno de Michoacán reconoció públicamente, no tiene capacidad de resolver.

A fin de buscar apoyo de la federación, la Comisión Estatal Única de negociación, encabezada por el líder sindical, Benjamín Hernández Gutiérrez, sostuvo una reunión en la Ciudad de México con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador electo de Michoacán.

Durante el encuentro, se escucharon las propuestas de solución por parte del gobierno federal y el próximo gobernador, respecto a la problemática salarial, así como los adeudos por bonos y prestaciones, las cuales radican en la creación de un mecanismo de pago a los maestros, el cual no dependa de la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán.

Sería a través de la Secretaría del Bienestar que se estarían generando los pagos correspondientes, no obstante, esto sería una vez que Ramírez Bedolla tome posesión del cargo, según la información proporcionada por Prensa y Propaganda de "Poder de Base".

Nuevos alcaldes accederán a fondo; será su primer endeudamiento en el estado

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

A tres días de que los nuevos alcaldes tomaron las riendas de sus municipios, estos podrán acceder a un fondo, lo cual significaría su primer endeudamiento en el estado.

De esta manera podrán afectar hasta el 25% del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

El documento, que ya fue aprobado el pasado 1 de septiembre, permite a los ediles contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar, lo podrán hacer a partir del 1 de septiembre de 2021 y durante todo el ejercicio 2022.

Por tercera ocasión consecutiva, Umsnh alcanza 100% de transparencia

MORELIA, MICH.

De acuerdo a la evaluación del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaiip), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento en materia de transparencia durante el 2021.

Tras una exhaustiva revisión y monitoreo de este órgano autónomo, confirmó que la máxima casa de estudios de nuestro estado logró por tercera ocasión consecutiva la calificación del 100 por ciento en materia de transparencia al cumplir con todos y cada uno de los requisitos que exigió el Imaip conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con la presente evaluación, se ratifica el compromiso de la administración que encabeza el rector, Raúl Cárdenas Navarro con la comunidad universitaria y la sociedad michoacana a cumplir con uno de los ejes de trabajo que se planteó a su llegada a la Rectoría. El cumplimiento de los estándares más altos en materia de transparencia alcanza a todos los niveles de la administración central y las dependencias que la conforman.

La evaluación del Instituto Michoacano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaiip) precisa que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), registró todos los elementos de forma terminos, plazos y formatos establecidos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto en su sitio web como en la Plataforma Nacional de Transparencia (INAI).

La calificación deriva de la revisión efectuada el día 31 de agosto del presente año, practicada por el órgano autónomo legalmente constituido para ese efecto, mismo que de nuevo cuenta ratificó la calificación perfecta para la Casa de Hidalgo como hizo los pasados días 7 de julio y 9 de diciembre de 2020, respectivamente.

Al menos 13 ayuntamientos, sin capacidad de poner en marcha la Ley Digital

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

La Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán, que fue aprobada el pasado miércoles en Congreso del Estado, podría resultar inviable ser puesta en marcha en al menos 13 municipios que no cuentan con acceso fijo de internet, lo que implicaría mayores esfuerzos, ya que obliga a los ayuntamientos al uso de plataformas tecnológicas de apoyo en las funciones gubernamentales.

De acuerdo a la ley aprobada, los ayuntamientos y los consejos municipales deberán establecer en sus sitios web y redes oficiales que resalten de manera prioritaria los trámites, servicios, programas, estímulos, apoyos o acciones que proporcionan de manera concreta y sobresaliente para su fácil acceso y uso por parte de los usuarios de Gobierno Digital.

Así como un acuerdo con la Agenda Digital y los estándares en materia de TIC's que establece la Comisión Coordinadora del Gobierno Digital del Estado, la política municipal para el fomento, uso y aprovechamiento estratégico de las mismas, para el Gobierno Digital, así como su propia agenda digital.

No obstante, de acuerdo con el diagnóstico de banda fija en Michoacán, elaborado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, de los 113 municipios 13 poseen menos de un acceso por cada 100 habitantes y menos de cuatro accesos por cada 100 hogares al internet.

De acuerdo a esta nueva norma, además para el ejercicio fiscal del año 2022, se deberá incluir o crear las partidas necesarias para la implementación de la Agenda de Gobierno Digital Estatal y las Agendas de Gobierno Digital de cada órgano del estado, sin embargo, esto dependerá de la disposición de recursos que cuenten los municipios.

También se señala que los órganos del estado tendrán un plazo a partir de la publicación de la ley hasta 180 días hábiles para que toda su información institucional y de contacto, la que la obliga la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y todos sus trámites y servicios que ofrezcan sean accesibles para las personas con discapacidad visual y auditiva, así como también para que sus contenidos se expongan en las principales lenguas indígenas del estado.

El narco está usando al partido del presidente: Silvano Aureoles

Margarita ARREOLA

MORELIA, MICH.-

Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, señaló que el crimen organizado ha usado a Morena para controlar gobiernos municipales y estatales.

"Sé que no les gusta a los integrantes del partido que les diga con toda claridad que el narco, el crimen organizado, está usando al partido del presidente para controlar gobiernos municipales y estatales", destacó Aureoles en entrevista.

Al hacer referencia a si tiene miedo de ser "perseguido político" por denunciar irregularidades e intrusión de la delincuencia organizada en el proceso electoral, comentó que el miedo no puede paralizar su vida y sus protestas.

"Yo voy a seguir diciendo las cosas que creo se deben conocer; sigo en defensa de la libertad ciudadana que está en riesgo y pisoteada, o ya la perdemos en muchos casos en el tema de seguridad nacional que es el gravísimo problema de injerencia del crimen en las elecciones; la delincuencia organizada aprendió a robarse las elecciones, a definir quién los gobiernos y pisotear la libertad de votar y ser votado eso no lo voy a dejar de hacer", reiteró el gobernador.

Asimismo, destacó el trabajo que se hizo en Michoacán en materia de seguridad antes de la llegada de Andrés Manuel López Obrador, como presidente de México, y aseveró que antes de la actual administración federal se logró que el estado saliera de los primeros lugares en violencia.

Convoca Sistema Nacional de Protección Civil a participar en Segundo Simulacro Nacional 2021

■ Se llevará a cabo el próximo domingo 19 de septiembre a las 11:30 horas

Ciudad de México.

A partir de la iniciativa del gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), convocan a la ciudadanía a nivel nacional, sector social y privado, gobiernos de entidades y municipios a participar el próximo domingo 19 de septiembre a las 11:30 horas (tiempo del centro de México), en el Segundo Simulacro Nacional 2021.

Este tiene como finalidad fomentar la cultura de la protección civil en la población, contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y sus brigadas, mejorar la respuesta ante alguna situación de emergencia o desastre de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), generando una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de emergencia o desastre, examinar qué tan seguro es el inmueble donde vivimos o trabajamos, así como sus alrededores y diseñar rutas de evacuación para determinar el lugar donde se concentrarán las personas en caso de desastre.

Lo que sucede en Afganistán, ocurre en algunas partes de Michoacán: Fausto Vallejo

Margarita ARREOLA

MORELIA, MICH.-

Fausto Vallejo Figueroa, ex gobernador de Michoacán, expuso que la situación entre el país de Afganistán y Michoacán es similar en cuanto a seguridad.

"La situación que se está viviendo en Afganistán, está ocurriendo en algunas partes de Michoacán; es patético, es impresionante y ahí se necesita la intervención de la federación, no se puede exigir nada a los municipios, con 10 o 15 policías los matan, amenazan a los alcaldes o les matan, incluso a sus familias", expuso en entrevista.

Señaló que desde que él fue gobernador a la fecha, en Michoacán se ha duplicado la inseguridad en la entidad, asegurando que es un problema "brutal".

Para Vallejo, es un "pecado" que no haya una buena relación entre el estado y la federación para atender al crimen organizado, por eso alaba que el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, tenga un trato amable con Andrés Manuel López Obrador.

"Un punto fundamental es que tiene buena relación con la federación y otro punto es que es honrado, ha demostrado que es transparente", destacó.

Autorizan diputados desincorporación de inmuebles al Ejecutivo estatal

MORELIA, MICH.-

En sesión extraordinaria de la 74 Legislatura, los diputados locales autorizaron al Ejecutivo del estado para que, por sí o a través del apoderado jurídico que determine, desincorpore del patrimonio del estado los inmuebles ubicados en la ciudad de Morelia.

En este sentido, las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, así como Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, reconocieron la necesidad de coadyuvar con los tres órdenes de gobierno para consolidar acciones a favor de los michoacanos; por tal motivo, avalaron la propuesta emitida por el gobernador del estado para la donación de dos predios ubicados en la ciudad de Morelia, a favor de la Fundación Hogar Emaús.

Lo anterior, toda vez que esta institución de asistencia privada ha consolidado a través del esfuerzo y apoyo del voluntariado, patronato e instituciones de gobierno, una labor altruista que brinda asistencia a enfermos no contagiosos y familiares de pacientes hospitalizados con alimentación, hospedaje y acompañamiento psicológico, espiritual y humano, principalmente a personas vulnerables y de escasos recursos.

Y es que tan sólo el mes de febrero del presente año, atendieron 2761 huéspedes, de los cuales 713 fueron de nuevo ingreso; sirvieron 3477 comidas a personas provenientes de 285 municipios distintos que llegaron a su albergue en el Centro, 705 de los huéspedes tienen o tuvieron algún familiar hospitalizado o bajo algún tratamiento en el Hospital Civil; 412 en el Hospital de Oncología; 923 en el Hospital Infantil; 20 en el IMSS; 4 atendidos en el CRIT Michoacán; 18 en hospitales particulares y 2 más en el Hospital de la Mujer.



MORELIA, MICH.- En este sentido, las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública así como Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, reconocieron la necesidad de coadyuvar con los tres órdenes de gobierno para consolidar acciones a favor de los michoacanos.

Acusa Alfonso Martínez que administración morenista no limpió drenes y ríos para prevenir inundaciones

Margarita ARREOLA

MORELIA, MICH.-

Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, acusó a la pasada administración morenista de no haber atendido de manera correcta la limpieza de drenes y ríos para prevenir inundaciones en la ciudad.

"No se hicieron los trabajos de dragados de ríos y drenes para esta temporada y eso hace que con lluvias intensas como las del jueves se colapsen", comentó durante la instalación del Comité Interinstitucional de Protección Civil.

Agregó que las fuertes lluvias presentadas en días pasados hicieron que se moviera maquinaria en los drenes en Siervo de la Nación, para que fluyera el agua y no se inundara la zona.

Fue enfático en pedir a la ciudadanía no arrojar basura a los ríos para evitar que con la lluvia colapsen y haya severas inundaciones.

Invita Alfonso Martínez a vacunarse; listo, el Polifórum

MORELIA, MICH.-

El presidente municipal de la capital michoacana, Alfonso Martínez Alcázar, invitó a las y los morelianos del grupo de edad de 30 a 39 años, a acudir a vacunarse a partir de este lunes 6 al jueves 9 de septiembre, en alguno de los tres módulos habilitados para este fin en la ciudad, "vacunarse puede hacer la diferencia entre morir o salvar vidas", apuntó.

Destacó que en lo que compete al ayuntamiento de Morelia, se hará lo necesario para que esta nueva jornada de vacunación se realice de la mejor manera y llamó a este grupo etario a que asistan cuidando todas las medidas de prevención, de tal manera que estos lugares no se conviertan en focos de contagio.

El alcalde precisó que la Policía de Morelia estará auxiliando en las labores de tránsito tanto en los alrededores de la Unidad Deportiva Ejército Revolución (Venustiano Carranza), como en las inmediaciones de Ciudad Universitaria y el Polifórum, para evitar congestionamientos y garantizar la seguridad de las y los asistentes.

Por la noche, Martínez Alcázar, acudió a las instalaciones del Polifórum para supervisar que todo se encuentre listo para la jornada de vacunación.

Acompañado por el Comisionado, Alejandro González Cussi, el comandante de la Policía de Morelia, Pablo Alarcón y el director del Polifórum, José Manuel Álvarez Lucio, el alcalde saludó a las personas ya formadas y confirmó que las instalaciones de este inmueble ya están listas.

Gobierno estatal no podrá salir solo, sin apoyo de la federación

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

El diputado, Antonio Norberto Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación y Presupuesto del Congreso del Estado, reconoció que el siguiente gobierno y este no podrán solucionar la crisis en las finanzas públicas, si no es con el apoyo de la federación, ya que se necesita cubrir el déficit de más de 7 mil millones de pesos que enfrenta el estado y la deuda de mil 800 millones de pesos que se deben a magisterio y diferentes sectores del Poder Ejecutivo, así como organismos autónomos.

"Está muy difícil; pensaría este tema con tintes políticos por toda la retención de participaciones, y después del medio año y acercándose al último tercio que para todos es difícil, es cuesta arriba, aun cuando sea del mismo partido del gobierno de Andrés Manuel, es cuesta arriba, urgentemente se necesitaría de la federación de la nómina y recursos extraordinarios".

Afirmó que se deben más de mil 800 millones de pesos a todos los poderes, a los trabajadores del estado y de educación, pero la situación es muy difícil debido a que este recorte de aportaciones y participaciones de la federación al estado, no le van a dar para sacar el sexenio del gobernador.

En el mes de junio -refirió- había un recorte de 370 millones de pesos aproximadamente; el tema es que se tiene un presupuesto deficitario de alrededor de 7 mil millones de pesos, que no debiera pegar en estas fechas, porque se supone que es en el último trimestre cuando se impacta esos 7 mil, pero ahora por las condiciones políticas por la elección cambio mucho.

Actualmente, el gobierno estatal debe al Poder Judicial, órganos autónomos, así como magisterio michoacano, a este último dos quincenas, lo que agudizado la ya de por sí difícil condición de la entidad.



MORELIA, MICH.- Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, supervisó por la noche que todo esté listo para la jornada de vacunación.

Michoacán, sin estadísticas sobre lavado de dinero

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

De acuerdo con la ley, todas las personas que realizan una actividad económica están susceptibles al lavado de dinero, lo que no necesariamente significa que incurramos en ese delito, según explicó en entrevista con medios de comunicación, Roberto Carlos Estrada Zavala, presidente del Consejo Directivo 2021-2022 del Colegio de Contadores Públicos de Michoacán A.C.

Y es que al menos el 70 por ciento de la población económicamente activa en Michoacán no paga impuestos, lo que va encaminado a defraudación fiscal, adicionalmente si el ingreso tiene un origen ilícito se considera lavado de dinero, es decir, dos delitos; no obstante, en Michoacán no se cuenta con indicadores que nos digan en qué medida estos delitos se presentan.

En ese sentido y con el objetivo de capacitar a los contadores al respecto, Morelia será sede del Foro Regional "Prevención del Lavado de Dinero 2021", en el que participarán ocho estados de la República Mexicana, los días 17 y 18 de septiembre, con sede en las instalaciones del Colegio, con el objetivo de dar a conocer las normativas para la prevención de actividades ilícitas financieras.

Manejo de tarjetas de crédito, casas de cambio, empresas que se dedican a la compra venta de bienes inmuebles, agencias de autos, ciertas prestaciones de servicios de notarios y contadores, entre otras actividades, son idóneas para incurrir en lavado de dinero; ya que existen ciertas operaciones que no deben realizarse en efectivo, por rebasar los topes de operaciones, y es tarea de los notarios informar con qué recursos son pagadas.

Víctor Zurita, representante de la comunidad sorda, se queda sin la diputación plurinominal

Margarita ARREOLA

MORELIA, MICH.-

Tras la decisión del Tribunal Electoral de la Sala Regional Toluca de quitarle diputaciones plurinominales al partido Morena, el activista de la comunidad sorda, Víctor Zurita, perdió la curul que le había cedido el partido de la 4T.

"Morena hizo historia al tener al primer diputado local sordo y nuevamente el Trife hace historia al quitarle al joven Víctor Zurita su diputación; con esa acción discriminatoria deja también sin representación en el Congreso local a las personas discapacitadas", fue la publicación en redes sociales que realizó Zurita, tras la determinación del tribunal.

Kansas City Southern no adicionará inversiones de operación en el estado

■ Los constantes bloqueos orillaron a esta determinación

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Ante el constante bloqueo de las vías del tren que se tiene en Michoacán por parte de diferentes grupos, la empresa Kansas City Southern de México, ha anunciado que no adicionará inversiones de operación en el estado, informó en entrevista el presidente de la Asociación de Industriales en el Estado, Carlos Enriquez Barajas.

"A la actividad industrial le afecta muchísimo no tener certidumbre de cuándo tendrás materias primas mercancías en el área donde las requieres es terrible para la operación de cualquier negocio, no nada más para la industria no saber cuándo puedes operar o cuando no", señaló.

El representante de los industriales puntuó que en los más de 50 días de bloqueos de las vías férreas que tienen actualmente docentes integrantes del grupo "Poder de Base" de la CNTE, las pérdidas son por más de mil millones de pesos.

Ante la situación de crisis que atraviesan los industriales hacen un llamado a los diferentes niveles de gobierno para que pongan atención y resuelvan los conflictos que actualmente enfrenta el magisterio michoacano.

Se continuará consolidando la 4T en la LXV Legislatura: Casimiro Méndez Ortiz



Ciudad de México, CDMX.- Inicia la LXV Legislatura en el Senado de la República y con ello la Cuarta Transformación se seguirá consolidando con cambios históricos, que desde el parlamento en la Cámara Alta han dado un nuevo rostro y rumbo al país, afirmó el Senador por Michoacán Casimiro Méndez Ortiz.

Destacó que como fundador y militante de MORENA, es un honor haber

llegado al Senado de la República acompañado del ahora presidente de México; Andrés Manuel López Obrador, le enorgullece ser parte de un gran movimiento que ha contribuido en los más grandes logros legislativos, como: haber transformado los programas sociales en derechos constitucionales en favor de grupos vulnerables.

Gracias a esos cambios, señaló que hoy hay más de 8 millones de bene-

ficiarios con pensión universal para adultos mayores, se aprobaron las becas para jóvenes estudiantes y pensiones para personas con discapacidad. Se canceló la mal llamada «Reforma Educativa» y se aprobó la creación del INSABI; para otorgar servicios de salud con calidad, de forma gratuita y universal. Ahora la salud ya no es un privilegio, sino un derecho constitucional.

También, dijo que se retiró la pensión millonaria a expresidentes y se aprobó la Ley de Austeridad Republicana, se reformó la Ley de Extinción de Dominio y se aprobó la Ley de Revocación de Mandato; para que sea la ciudadanía quien defina la permanencia en el poder de sus gobernantes.

«Estas son sólo algunas de las reformas trascendentales aprobadas durante estos tres años de legislatura y nos restan tres más para seguir transformando a México. Con ustedes y por ustedes todo, sin ustedes nada. ¡Gracias por su respaldo!», finalizó Méndez.

Aprueba Congreso autorización de la CAPASU para la contratación de crédito

Morelia, Michoacán.- El Congreso del Estado autorizó a la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Uruapan (CAPASU), la contratación de un crédito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvento.

El dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública autoriza la contratación, hasta por nueve millones 796 mil 483 pesos, cantidad equivalente a seis meses de la contraprestación establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Precios Mixtos para el Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Uruapan, Michoacán de fecha 24 de noviembre de 2009 y sus convenios modificatorios, derivado de la licitación pública nacional No. 45306001-005-09.

Lo anterior, previo análisis de la capacidad de pago del organismo operador de agua potable, así como del municipio de Uruapan, que fungió



rá como deudor solidario, del destino que se dará al financiamiento que se contrate con sustento en el mismo, por lo tanto, la garantía y/o fuente de pago se constituirá entre otros, con la afectación de las participaciones que en ingresos federales le correspondan al municipio.

En ese sentido, establece que el crédito contratado será destinado única y exclusivamente para cubrir posibles faltantes de liquidez para cumplir con las obligaciones pactadas con anterioridad, particularmente la contraprestación que contempla el pago de la

inversión pública productiva relacionada con la infraestructura y equipo de la planta de tratamiento, que pasará a ser propiedad de la CAPASU como acreditado al término del contrato.

Por lo tanto, la CAPASU podrá afectar y comprometer como fuente de pago de las obligaciones asociadas al crédito, un porcentaje de sus ingresos disponibles derivados de las operaciones propias de su actividad y/o las partidas presupuestales que le correspondan conforme a la legislación aplicable y cualquier otro ingreso del que legalmente pueda disponer.

Toman protesta consejeros ciudadanos de la CEDH



Morelia, Michoacán.- Conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la 74 Legislatura del Congreso de Michoacán tomó protesta a los próximos consejeros ciudadanos del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), por un periodo de dos años.

Así, los diputados Teresa Mora, Gabriella Ceballos, Fermín Bornabé, Javier Paredes, Antonio Soto, Antonio Salas, Araceli Saucedo, Adriana Hernández y Ernesto Núñez, integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y Justicia respectivamente, sometieron a consideración del Pleno legislativo, las siguientes ternas:

TERNA 1.

- Propietarios Suplentes
 1. Carlos Eduardo Rangel Otero 1.
 Andruz Quintero Rodríguez
 2. Sonia Zavala López 2. Cinthya Samara Avilés Ruiz
 3. Juan Rivera Sánchez 3. Arturo Ruiz Botello
 4. Brenda Ilayali Navarrete Vázquez
 4. Laura Elena Pardo Jaimes
- TERNA 2:
 Propietarios Suplentes
 1. Carlos Alejandro Bautista Tatolla
 1. Iván Torres Santana
 2. Cinthya Samara Avilés Ruiz 2.
 Eldel García López
 3. Andruz Quintero Rodríguez 3. Juan Octavio Anguiano Soto
 4. Laura Elena Pardo Jaimes 4. Brenda Ilayali Navarrete Vázquez
 4. Laura Elena Pardo Jaimes.

TERNA 3

- Propietarios Suplentes
 1. Jorge Alberto Zamacona Madrigal
 1. Juan Rivera Sánchez
 2. Eldel García López 2. Sonia Zavala López
 3. Pedro Fernández Careaga 3. Salvador Sandoval Gutiérrez
 4. Iván Torres Santana 4. Leonce Marcos Martínez

De lo anterior y privilegiando a los perfiles más adecuados para responder a las necesidades de la población que requiere de atención de la CEDH, los diputados locales consideraron que la terna número uno, cuenta con los conocimientos y experiencia requerida para cumplir con lo mandatado por la Ley en mención.

Así, será durante los próximos dos años que las fórmulas que asumirán los cargos de propietario y suplente consejeros ciudadanos del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, serán:

1. Carlos Eduardo Rangel Otero 2.
 Andruz Quintero Rodríguez
 2. Sonia Zavala López 2. Cinthya Samara Avilés Ruiz
 3. Juan Rivera Sánchez 3. Arturo Ruiz Botello
 4. Brenda Ilayali Navarrete Vázquez
 4. Laura Elena Pardo Jaimes.

Aprueba Congreso michoacano Ley de Gobierno Digital

Morelia, Michoacán.- Con el objetivo de establecer políticas de inclusión digital universal que garanticen el acceso a todos los michoacanos a la información y el conocimiento, la 74 Legislatura del Congreso del Estado, aprobó la Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo.

Lo anterior, a partir de la propuesta elaborada por los diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación y de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la cual buscan la construcción de instrumentos mediante los cuales, los órganos del Estado implementen el uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información, a fin de mejorar la relación de los mismos con los ciudadanos.

Además, para aumentar la eficacia y eficiencia de su gestión, mejorar la

simplificación administrativa, así como los servicios que prestan, incrementando de la misma manera la transparencia y participación ciudadana, estableciendo las bases y componentes que integren el diseño, desarrollo, innovación y establecimiento del gobierno digital en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos constitucionales autónomos y gobiernos municipales del Estado.

Esta norma, prevé la existencia de la Comisión Coordinadora del Gobierno Digital del Estado de Michoacán, como una instancia encargada de fomentar e incentivar la comunicación e interacción de los ciudadanos con los órganos del Estado a través de medios digitales, así como acotar las brechas de desigualdad en el acceso al uso de las tecnologías de la información



y comunicaciones, así como evaluar sus políticas públicas y acciones para la implementación de estándares en materia de TIC's en temas de gobierno digital.

Así, los diputados coincidieron en la necesidad de avanzar hacia un verdadero Gobierno Digital que permita fortalecer a los funcionarios públicos, en conjunto de la información, aquellos datos necesarios para ofrecer mejores servicios, además de poner a disposición de la población servicios públicos por medios electrónicos accesibles, que hagan más eficiente el servicio y la atención.

Gobierno de Silvano obstaculiza la entrega-recepción de gobierno: Torres Piña



Morelia, Michoacán.- Carlos Torres Piña, vocero del Equipo de Transición del gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, informó que continúan las trámites en el proceso de entrega-recepción por parte de la actual administración estatal.

Expuso que, a petición de ellos, sólo se instalaron desde el pasado 18 de agosto las comisiones de entrega-recepción, y se generaron algunas reuniones; "sin embargo, no ha habido entrega de nada, de información, ni de avances, ni de nada", dijo.

De esta forma, Torres Piña refirió

que el gobierno de Silvano Aureoles Conejo ya está incurriendo en algunas faltas sobre las que se harán las observaciones respectivas.

Compartió que por parte de Gobierno del Estado pretenden condicionar el avance en la entrega-recepción a que se resuelva en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la impugnación que presentó la alianza PRI, PAN y PRD; "sin embargo, la Ley de Planeación Hacendaria es muy clara, y precisa que el proceso administrativo debe iniciar 45 días antes de la toma de

posesión", recalcó.

Además, puntualizó que el decreto de entrega-recepción y sus lineamientos establecen que una vez que se declare validez de la elección, también tendrían que instalarse las Comisiones de Entrega Recepción, y empezar a trabajar... "así que no han respetado por parte del Gobierno del Estado estas etapas que establece la misma ley; nosotros seguimos insistiendo y estaremos pendientes de la entrega formal", concluyó.

Congreso de Michoacán aprueba reformas a la Constitución en materia de justicia laboral

Morelia, Michoacán.- Con el objetivo de instaurar un marco legal que atienda la demanda de justicia laboral de la clase trabajadora, la 74 Legislatura del Congreso de Michoacán, avaló reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Michoacán.

Así, la propuesta elaborada por las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, responde a lo previsto en las reformas establecidas en la carta Magna en 2017 a nivel federal, en materia de justicia laboral.

Lo anterior, toda vez que a decir de los legisladores locales, el sistema de justicia laboral operó a medias duran-

te décadas hasta que fue rebasado por completo ante el incremento de la rotación frente a la volatilidad de los empleos y la Resibilización de formas de contratación y despido, lo que provocó el aumento de los conflictos individuales.

De lo expuesto, los diputados Ángel Custodio, Laura Granados, Javier Estrada, Marco Polo Aguirre, Brenda Fraga, Teresa López, María Teresa Mora y Wilma Zavala, enfatizaron su interés de armonizar la Constitución local con la reforma en justicia laboral aprobada a nivel federal, la cual suprime las juntas de conciliación y arbitraje, creando en consecuencia los Centros



de Conciliación, con la finalidad de dar certeza a los procesos y resoluciones en materia laboral.

Así, se pondrá la conciliación entre las partes a través de un Órgano Autónomo Constitucional, cuyo titular deberá recaer ser una persona que tenga capacidad y experiencia en las materias de competencia y con ello, se garantice el cumplimiento de los derechos y el bienestar tanto de los trabajadores como de los patrones.

Designa Congreso Auditora Especial de Fiscalización Estatal



Morelia, Michoacán.- Ante el Pleno del Congreso local rindió protesta Silvia Trinidad Tapia García como nueva Auditora Especial de Fiscalización

Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán ASM, por un periodo de cinco años a partir de su designación.

Lo anterior, previa aprobación y

votación del dictamen con proyecto de decreto presentado por las diputadas y los diputados Marco Polo Aguirre, Miriam Tinoco, Cristina Portillo, Baltazar Gaona y Javier Estrada, presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión Inspector de la ASM, con la propuesta de las aspirantes a ocupar el cargo de Auditora Especial.

Cabe señalar, que el dictamen elaborado por la Comisión Inspector destaca que las dos aspirantes que participaron en la convocatoria cumplieron a cabalidad con cada una de las etapas, así como con los requisitos legales que les permitirían ocupar el cargo en commento.

Asimismo, considerando que la convocatoria fue expedida en tiempo y forma, que las aspirantes acudieron en uso de sus derechos político-ciudadanos, y que las diferentes etapas se desahogaron conforme a lo señalado por la ley; se llevó a cabo la votación por cédula en términos de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; en la que se determinó que Silvia Trinidad Tapia García sería designada como Auditora Especial de Fiscalización Estatal.

Rinde protesta nueva Comisión de Selección del SEA

Morelia, Michoacán.- El Congreso local aprobó la designación de nueve integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción SEA, con cargo honorífico y por un periodo de tres años.

En ese sentido, rindieron protesta ante el Pleno José Luis Cortés González, José Rodrigo Reyes Pérez, Aurelia Yuricxi Suárez Torres y Mario Vigil Martínez, atendiendo las propuestas presentadas por asociaciones de la organización civil.

Asimismo, José Cuatláhuac Guzmán Hernández, Blanca Liliana Ramón

Mena, Erika María Díaz Aras, Juan Carlos Miranda Rosales y Miguel Ángel Medina Romero, cuyas propuestas fueron formuladas por las Instituciones de Educación Superior y de Investigación.

El dictamen presentado por las comisiones unidas de Gobernación y Justicia destaca que la designación de los integrantes del Comité de Selección reviste una especial importancia para la vida democrática de la Entidad en la que se demanda un mayor compromiso y atención hacia la ciudadanía.

En ese sentido, se llevó a cabo un análisis minucioso del perfil académi-



co y profesional de cada una de las propuestas, así como del resultado de las comparecencias de cada uno de las y los aspirantes registrados que cumplieron con los requisitos señalados en las convocatorias, para garantizar la total transparencia en el proceso de selección de sus integrantes.

Mujeres protestan por segundo día en Afganistán para reclamar derechos a talibanes



Mujeres afganas protestaron este viernes por segundo día consecutivo para reclamar a los talibanes sus derechos y la participación en un futuro Gobierno de Afganistán, después de que hasta ahora apenas hayan contado para el régimen islamista.

La protesta, de cerca de una veintena de mujeres, tuvo lugar en Kabul solo un día después de una manifestación similar en la ciudad occidental de Herat, y como en el acto inédito de un día antes también solicitaron "educación, trabajo, libertad" en el nuevo Afganistán.

Una de las organizadoras del evento, Samira Khaikhiwa, explicó a Efe que en la protesta participaron mujeres de todos los ámbitos de la sociedad

afgana, que reclaman "una participación significativa en la vida pública" del país.

"Las mujeres deben ser incluidas en el nuevo Gabinete de los talibanes (...) Los talibanes deben seguir comprometidos con sus promesas de que las mujeres disfrutarán de todos sus derechos en el futuro Gobierno. La comunidad internacional no debe olvidarnos y debe escuchar nuestra voz y trabajar por defender nuestros derechos", subrayó la activista.

Muchas mujeres recuerdan aún el anterior régimen talibán entre 1996 y 2001, en el que fueron recluidas en el interior de los hogares y se les prohibía ir a trabajar o a la escuela, algo que algunas temen que pueda repetir-

se ahora.

"Un Gabinete heroico con presencia de mujeres" o "Participación política; las mujeres, la ley fundamental", son algunos de los lemas plasmados en las pancartas que sostienen las manifestantes, que aseguraron que están todas juntas contra la "opresión", y que no se rendirán a la hora de reclamar sus derechos frente a los talibanes.

Talibanes piden paciencia

Los talibanes, que culminaron el pasado 15 de agosto su rápido ofensiva en Afganistán con la toma de Kabul, no han contado por ahora con las mujeres para discutir el nuevo Gobierno afgano, que espera anunciarse pronto y que estará regido por la sharia o ley islámica, que determinará también la presencia femenina en el país.

Los islamistas prometieron que su Gobierno será "inclusivo", representando a todas las etnias y tribus del país, pero en el caso de las mujeres los líderes fundamentalistas han podido esperar para ver cuáles serán las nuevas directrices, y han dicho que, mientras tanto, a las funcionarias se les pagará a domicilio.

Aprueba Congreso nueva Ley Estatal de Educación en el nivel Medio Superior y la Formación para el trabajo

Morelia, Michoacán.- Con el propósito de adecuar la educación del nivel medio superior con la política y los programas nacionales dirigidos al desarrollo integral de los jóvenes, el Congreso local aprobó la Ley de Educación en el nivel Medio Superior y la Formación para el trabajo.

El dictamen elaborado por la Comisión de Educación con relación a la propuesta impulsada por Alfredo Ramírez Bedolla tiene por objeto auxiliar en los términos de la legislación federal y estatal, en la planeación, organización, operación, dirección y evaluación de los servicios de educación pública de nivel medio superior.

Asimismo, tiene como propósito establecer las bases para la vinculación de los subsistemas para mejorar la prestación y funcionamiento de estos servicios educativos; así como transparentar los términos en que la pobla-

ción demandante puede acceder a los servicios educativos del nivel medio superior y a la formación para el trabajo en la entidad.

En ese sentido, plantea como objetivos específicos de la formación para el trabajo, dar capacitación, asistencia técnica, asesoría, información y orientación a la juventud para la generación y desarrollo de una cultura del trabajo y el autoempleo, apropiada a las condiciones de cada región y comunidad, de tal forma que se refuercen los sentidos de identidad cultural e histórica y el concepto de economía social y solidaria.

De igual forma, incorporar la aplicación práctica de los conocimientos de frontera en la ciencia y la tecnología, observando el compromiso de lograr un desarrollo sostenible en las relaciones sociales y humanas y con el medio ambiente.



Propone, generar programas de aprendizaje que permitan preparar a los jóvenes para la etapa laboral y priorizar el conocimiento en el área de artes y oficios que permita el desarrollo cultural y económico de las distintas regiones del estado.

Destaca también la necesidad de ejecutar programas para la inducción, actualización, capacitación y supervisión de los docentes del nivel de educación media superior, a los que deberán sujetarse los diversos subsistemas y modalidades.

Participa Fiscalía General en reforestación del Parque Urbano Ecológico de Uruapan



URUAPAN, MICH.

Para refrendar el compromiso institucional de llevar a cabo acciones positivas a favor del medio ambiente, la Fiscalía Gene-

ral del Estado de Michoacán (FGE) a través de la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos contra el Ambiente y la Fauna, participó en la reforestación del Parque Urbano Ecológico del municipio

de Uruapan.

Durante dicha actividad realizada ayer, el titular de la Fiscalía Especializada, José Jesús Reyes Morquedro, manifestó que el Fiscal General, Adrián López Solís, tiene cla-

ra la responsabilidad de la FGE de trabajar de la mano con integrantes de la ciudadanía comprometidos con el medio ambiente, a fin de llevar a cabo actividades que favorezcan a toda la sociedad.

"Qualquier acción que llevemos a cabo a favor del medio ambiente es sinónimo de una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía; es nuestra responsabilidad cuidar de las áreas naturales protegidas como lo es este parque y mantenerlo en las mejores condiciones", señaló el funcionario.

La reforestación se llevó a cabo con pinos donados por la comunidad indígena Barrio de San Francisco Uruapan y contó con la participación de Gerardo Andrés Herrera Pérez, especialista en Ecoeducación y titular del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREDV), así como de una escuadra de la Guardia Nacional a cargo del Sargento José Francisco López.

Piden diputados publicar reglas de operación del Fonden

MÉRIDA, YUC.

El Congreso local aprobó un punto de acuerdo por el que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire instrucciones al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP para que se definan y publiquen las Reglas de Operación para el Fondo de Desastres Naturales, FONDEN establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

En el mismo sentido, se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a fin de que solicite a la SHCP que se definan y publiquen las Reglas de Operación para el Fondo de Desastres 2021.

Asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire sus ins-

trucciones a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para que, en Coordinación con las dependencias en la materia a nivel estatal, implementen campañas urgentes de reforestación en los municipios con afectaciones causadas por los incendios forestales.

El dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, que preside el diputado Arturo Hernández, e integran Adriana Hernández, Wilma Zavala,

Octavio Ocampo y Ernesto Núñez, respalda la propuesta presentada por la diputada Gigilia Torres, al concluir que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se encuentra incluido el FONDEN como un instrumen-

to de coordinación intergubernamental e interinstitucional que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar y aplicar recursos para mitigar los efectos que produce un fenómeno natural perturbador.

En ese sentido, destaca que se encuentran asignados \$ 8 mil 727 millones; 349 mil 813 para apoyar a las entidades federativas, así como a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cuando los daños ocasionados superen su capacidad financiera y operativa de respuesta en

el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.

Sin embargo, la inexistencia de las reglas de operación del FONCEN no permite enfrentar las consecuencias de los desastres causados por los incendios forestales, la atención de acciones reactivas como la construcción de brechas cortafuegos, contratación de maquinaria pesada, contratación de brigadas especializadas en el combate de incendios forestales; o en su caso, de acciones preventivas como el fortalecimiento de programas de reforestación.



Miriam Tinoco presentó tercer informe legislativo

MIÉRCOLES 1 DE SEPTIEMBRE

La diputada integrante de la LXIV Legislatura Local, Miriam Tinoco Soto presentó en tiempo y forma su tercer informe de labores, en el que destacó la labor que se realizó a través de las comisiones y comités que forma parte.

La legisladora manifestó que, si bien el trabajo legislativo consiste fundamentalmente en elaborar y perfeccionar las leyes, también es cierto que el Congreso del Estado es un instrumento esencial para dar vida y fortalecer la democracia, la cual se nutre con la voz y las causas ciudadanas.

A unos días de terminar esta tarea y al entregar un informe detallado de los avances alcanzados, como fue que se realizaron 42 reuniones presenciales y

virtuales de la Representación Parlamentaria, la cual coordina, a fin de definir los temas que como fracción impulsaron en el tercer año de labores.

Asimismo asistió a 52 reuniones de la Junta de Coordinación Política y la Conferencia para los Trabajos Legislativos y resaltó la aprobación de dos iniciativas de Ley propuestas por ella, las cuales son: la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, gracias a las cuales se abonó a fortalecer el combate a la corrupción y otorgar mejores elementos a la Auditoría Superior de Michoacán para que continúe con su labor en esta pandemia, y se pudiera realizar el trabajo usando las herramientas tec-

nológicas.

Además, como presidenta del Comité de Comunicación Social, integrante de las Comisiones Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán y Jurisdiccional, participó en 36 reuniones presenciales y virtuales, además de 78 sesiones.

Comprometida con la gestión y atención de las demandas de la población, también hizo entrega de apoyos para compra de equipo y tratamientos para auxiliar a las familias que estaban pasando una situación complicada por la pandemia de Covid-19.

En lo que se refiere al trabajo de la Comisión Inspectoría, informó que se cumplió con la tarea de vigilar y evaluar la organización y funcionamiento de la Auditoría Superior de Michoacán, y de manera particular el cum-



plimiento de las funciones de sus servidores públicos; conocer sobre la cuenta pública trimestral del Poder Ejecutivo y recibir del Congreso de conformidad con los ordenamientos respectivos, la cuenta pública de la hacienda estatal y demás entidades, debiéndose turnar a la Auditoría Superior de Michoacán.

Autorizan diputados desincorporación de inmuebles al Ejecutivo estatal

MIÉRCOLES 1 DE SEPTIEMBRE

En sesión extraordinaria de la 74 Legislatura, los diputados locales autorizaron al Ejecutivo del Estado para que, por sí o a través del apoderado jurídico que determine, desincorpore del patrimonio del estado dos inmuebles ubicados en la ciudad de Morelia.

En este sentido, las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, así como Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, reconocieron la necesidad de coadyuvar con los tres órdenes de gobierno para consolidar acciones a favor de los michoacanos; por tal motivo, avalaron la propuesta emitida por Gobierno del Estado para la donación de dos predios ubicados en la ciudad de Morelia, a favor de la Fundación Hogar Emacís.

Lo anterior, toda vez que esta institución de Asistencia Privada ha concedido a través del esfuerzo y apoyo del voluntariado, patronato e instituciones de gobierno, una labor altruista que brinda asistencia a enfermos no contagiosos y familiares de pacientes hospitalizados con alimentación, hospedaje y acompañamiento psicológico, espiritual y humano, principalmente a personas vulnerables y de escasos recursos.

Y es que tan sólo el mes de febrero del presente año, atendieron 2761 huéspedes, de los cuales 713 fueron de nuevo ingreso; sirvieron 3477 comidas a personas provenientes de 285 municipios distintos que llegaron a su albergue en el Centro. 705 de los huéspedes tienen o tuvieron algún familiar

hospitalizado o bajo algún tratamiento en el Hospital Civil; 412 en el Hospital de Oncología; 923 en el Hospital Infantil; 20 en el IMSS; 4 atendidos en el CRIT Michoacán; 18 en hospitales particulares y 2 más en el Hospital de la Mujer.

De la misma manera, expusieron que en el año 2001, el Gobierno del Estado celebró contrato de promesa de compraventa con el ciudadano José Alcántar Reyes, sobre un inmueble ubicado en la calle Privada Plan de los Olivos S/N en la colonia Obrera de la Ciudad de Morelia, inscrito con el

registro público de la propiedad bajo el número 14 tomo 1649, del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Morelia, mismo que fue donado por concepción de locación.

De lo anterior y toda vez que el ciudadano en cuestión ya ha pagado por la enajenación del inmueble, como consta por la Tesorería General del Estado, así como la carpeta técnica del predio, los integrantes de la 74 Legislatura determinaron aprobar durante la sesión extraordinaria las propuestas de dictamen.



Aprueba Congreso del Estado, Protocolo para la Atención de Violencia de Género en Instituciones Educativas de Nivel Superior



MICHOACÁN.

Con el objetivo de exhortar a las instituciones públicas y privadas de Michoacán, a que adopten como parte de su normativa interna el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las instituciones educativas de nivel superior, la 74 Legislatura aprobó en sesión extraordinaria este punto de acuerdo.

Así, el dictamen señala que con fecha de 16 de octubre del 2019, el Pleno Legislativo creó la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San

Nicolás de Ocampo, por sucesos que se habían hecho conocer a través de medios de comunicación por casos presentados con alumnas de la casa de estudios aludida.

Tras esa determinación y una vez instalada dicha Comisión, se trató una rueda crítica y se acordó, por todos sus integrantes, que esta situación no era exclusiva de la Universidad, sino que debería ser susceptible de presentarse en toda institución educativa, pública o privada, por lo que el estudio y análisis del tema debía permear a toda institución educativa, pública o privada, por lo que el estudio y análisis de este tema debe permear a toda institución educativa de nivel superior.

Indicaron también qué para nutrir el proyecto, se invitó a 30 instituciones educativas de nivel superior con presencia en la entidad, a fin de que conocieran la propuesta y manifestaran sus comentarios y observaciones durante un periodo de 15 días, de lo cual se recibió la participación del Centro de Estudios Universitarios Vizcaíno de las Américas, del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro y de la Universidad La Salle Morelia, comentaristas que enriquecieron y permitieron la construcción de este protocolo.

“El presente proyecto es perfectible sin duda, pero es un paso hacia la construcción de un escenario en que los derechos de las mujeres

se puedan ejercer en plenitud, por lo anterior, pedimos conciencia a cada una de las instituciones educativas de Nivel Superior, y hagan suyo este documento, ajustándolo a su normativa, pero dicho ajuste no conlleve desdibujar los elementos resarcitorios, sancionadores y de corrección que se plantean, hasta llevarlos a la simulación, con la creación de Unidades de Atención que sólo sean un espacio organizacional más que no dé respuesta a la problemática”, acotaron los legisladores.

De lo anterior, el Congreso del Estado exhortó a las instituciones educativas de nivel superior, públicas y privadas que brinden sus servicios en la entidad, a que adopten como parte de su normativa interna, debiendo ejercitarse los mecanismos que para ello deban, el Protocolo para Atención de la Violencia de Género, dentro de las instituciones educativas de Nivel Superior en el Estado, aprobado en el acuerdo anterior por este Poder e informando al Pleno Legislativo en un lapso de 180 días, el estatuto que guarda el mismo dentro de sus instituciones.

Rinde protesta nueva Comisión de Selección del SEA

MICHOACÁN.

El Congreso local aprobó la designación de nueve integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción SEA, con cargo honorífico y por un periodo de tres años.

En ese sentido, rindieron protesta ante el Pleno José Luis Cortés González, José Rodrigo Reyes Pérez, Aurelia Yurixxi Suárez Torres y Mario Vigil Martínez, atendiendo las propuestas presentadas por asociaciones de la organización civil.

Asimismo, José Cuitláhuac Guzmán Hernández, Blanca

Liliana Ramón Mena, Enka María Díaz Añes, Juan Carlos Miranda Rosales y Miguel Ángel Medina Romero, cuyas propuestas fueron formuladas por las instituciones de Educación Superior y de Investigación.

El dictamen presentado por las comisiones unidas de Gobernación y Justicia destaca que la designación de los integrantes del Comité de Selección revista una especial importancia para la vida democrática de la Entidad en la que se demanda un mayor compromiso y atención hacia la ciudadanía.

En ese sentido, se llevó a cabo un análisis minucioso del perfil académico y pro-



fesional de cada una de las propuestas, así como del resultado de las comparecencias de cada uno de las y los aspirantes registrados que cumplieron con los requisitos señalados en las convocatorias, para garantizar la total transparencia en el proceso de selección de sus integrantes.

Cabe señalar que la Comisión de Selección, contará con un término de hasta treinta días naturales contados a partir del día siguiente a su designación para emitir convocatoria pública para la

designación de las o los varones del Comité de Participación Ciudadana del SEA.

Asimismo, contará con 30 días naturales a partir de la emisión de la convocatoria pública, para la designación de las o los ciudadanos que harán de ocupar el cargo de consejeros ciudadanos del Comité de Participación Ciudadana del SEA, debiendo notificar al Congreso del Estado dicha designación en un término no mayor a tres días hábiles posteriores al de su designación.

La Comisión de Gobernación del Congreso analizará la situación de Penjamillo



Sindica de Penjamillo asume el cargo de presidenta municipal como encargada de despacho

MORELIA, MICH

En Sesión Extraordinaria Virtual se dio lectura ante el Pleno del Congreso del Estado, de la Copia Certificada ante la notaría pública No. 97 del acta de sesión so-

lemnne y toma de protesta del Ayuntamiento de Penjamillo, en donde se informa que será la sindica propietaria, Xóchitl Karely del Río Carranza, quien asuma el encargo de presidenta municipal.

En ese sentido, serán los

diputados integrantes de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, quienes atenderán este caso, derivado de la ausencia del Presidente Municipal electo y por lo cual se designó a Xóchitl Karely del Río

Carranza como encargada del despacho de la presidencia.

De igual forma, se informó que Manuel Rodríguez Arias, ocupará el cargo de Secretario del Ayuntamiento; Jacqueline Cabrera, fungirá como sindica propietaria, en atención a que ella fungía como sindica suplente, mientras tanto: Jesús Froilán Arellano Duarte; Francisca Guzmán; Mario Orozco Magaña; y Susana Orozco Aguilera, serán los regidores, tal y como se acreditan las constancias emitidas por el órgano electoral.

Así pues, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Gobernación, atenderán el asunto y analizarán si se ratifica el cargo de presidenta municipal a quien hoy lo ostenta o se convoca a una elección extraordinaria para elegir a quien fungirá como alcalde para el periodo constitucional 2021-2024.

Escaneado con

Aprueba Congreso autorización de la CAPASU para la contratación de crédito



URUAPAN, MICH.

El Congreso del Estado autorizó a la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Uruapan (CAPASU), la contratación de un crédito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvente.

El dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública autoriza la contratación, hasta por nuevo mil millones 796 mil 483 pesos, cantidad equivalente a seis meses de la contra-

prestación establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Precios Mixtos para el Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Uruapan, Michoacán de fecha 24 de noviembre de 2009 y sus convenios modificatorios, derivado de la licitación pública nacional No. 45306001-005-09.

Lo anterior, previo análisis de la capacidad de pago del organismo operador de agua potable, así como del municipio de Uruapan, que fungiría como deudor solidario, del destino que se dará al financiamiento que se contrate

con sustento en el mismo, por lo tanto, la garantía y/o fuente de pago se constituirá entre otros, con la afectación de las participaciones que en ingresos federales le correspondan al municipio.

En ese sentido, establece que el crédito contratado será destinado única y exclusivamente para cubrir posibles faltantes de liquidez para cumplir con las obligaciones pactadas con anterioridad, particularmente la contraprestación que contempla el pago de la inversión pública productiva relacionada con la in-

fraestructura y equipo de la planta de tratamiento, que pasará a ser propiedad de la CAPASU como acreditado al término del contrato.

Por lo tanto, la CAPASU podrá afectar y comprometer como fuente de pago de las obligaciones asociadas al crédito, un porcentaje de sus ingresos disponibles derivados de las operaciones propias de su actividad y/o las partidas presupuestales que le corresponden conforme a la legislación aplicable y cualquier otro ingreso del que legalmente pueda disponer.

De igual forma, se autoriza a la CAPASU, para que ceda los derechos de disposición del crédito en cuenta corriente, irrevocable, contingente y revolvente al fideicomiso de administración, garantía y fuente de pago que constituyó de manera conjunta con la empresa Ecosistema de Uruapan, S.A. de C.V.

Asimismo, se faculta al municipio de Uruapan para que se constituya en deudor solidario del crédito y para que, en garantía y/o fuente de pago y/o fuente alternativa de pago de todas y de cada una de las obligaciones que contraiga, derivadas del crédito que se contrate y se disponga, afecte a favor del acreedor, las participaciones que en ingresos federales correspondan al municipio y que sean susceptibles de afectación en términos de la Ley de Coordinación Fiscal.

Solicitan diputados licencia por tiempo indefinido

Cabe señalar que este procedimiento jurídico resultó a favor de Fundación Hogar Ermaús y del C. J. Alcántar

URUAPAN, MICH.

En sesión extraordinaria, el Pleno del Congreso local fue enterado de las solicitudes de licencia por tiempo indefinido presentado por la diputada Araceli Saucedo Reyes, así como por los diputados Humberto González Vi-

llagómez, José Antonio Salas Valencia y Sergio Báez Torres, respectivamente, todos integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Las solicitudes fueron turnadas a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias para su estudio, análisis y dictamen.



Aprueba Congreso nueva Ley Estatal de Educación en el nivel Medio Superior y la Formación para el trabajo



MICHOACÁN.

Con el propósito de adecuar la educación del nivel medio superior con la pública y los programas nacionales dirigidos al desarrollo integral de los jóvenes, el Congreso local aprobó la Ley de Educación en el nivel Medio Superior y la Formación para el trabajo.

El dictamen elaborado por la Comisión de Educación con relación a la propuesta impulsada por Alfredo Ramírez Bedolla tiene por objeto auxiliar en los términos de la legislación federal y estatal, en la planeación, organización, operación, dirección

y evaluación de los servicios de educación pública de nivel medio superior.

Asimismo, tiene como propósito establecer las bases para la vinculación de los subsistemas para mejorar la prestación y funcionamiento de estos servicios educativos; así como transparentar los términos en que la población demandante puede acceder a los servicios educativos del nivel medio superior y a la formación para el trabajo en la entidad.

En ese sentido, plantea como objetivos específicos de la formación para el trabajo, dar capacitación, asistencia técnica, asesoría, información y orientación a la

juventud para la generación y desarrollo de una cultura del trabajo y el autoempleo, apropiada a las condiciones de cada región y comunidad, de tal forma que se refuercen los sentidos de identidad cultural e histórica y el concepto de economía social y solidaria.

De igual forma, incorporar la aplicación práctica de los conocimientos de frontera en la ciencia y la tecnología, observando el compromiso de lograr un desarrollo sostenible en las relaciones sociales y humanas y con el medio ambiente.

Propone, generar programas de aprendizaje que permitan preparar a los jóvenes

para la etapa laboral y priorizar el conocimiento en el área de artes y oficios que permita el desarrollo cultural y económico de las distintas regiones del estado.

Destaca también la necesidad de ejecutar programas para la inducción, actualización, capacitación y superación de los docentes del nivel de educación media superior, a los que deberán sujetarse los diversos subsistemas y modalidades.

Asimismo, como objetivos específicos de la educación media superior plantea ejecutar programas para la inducción, actualización, capacitación y superación de los docentes del nivel de educación media superior, a los que deberán sujetarse los diversos subsistemas y modalidades, de conformidad con la legislación federal y estatal.

También propone formar a las nuevas generaciones de jóvenes con un sentido crítico y participativo frente a la realidad y problemática social, en cuyo marco promoverán la igualdad sustantiva superando cualquier indicio o práctica de discriminación en función del género, la raza, la religión o la preferencia sexual.

Congreso de Michoacán aprueba reformas a la Constitución en materia de justicia laboral

MICHOACÁN.

Con el objetivo de instaurar un marco legal que atienda la demanda de justicia laboral de la clase trabajadora, la 74 legislatura del Congreso de Michoacán, avaló reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Michoacán.

Así, la propuesta elaborada por las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, responde a lo previsto en las reformas establecidas en la carta Magna en 2017 a nivel federal, en materia de justicia laboral.

Lo anterior, toda vez que a decir de los legisladores locales, el sistema de justicia laboral operó a medias durante décadas hasta que fue rebasado por completo ante el incremento de la rotación frente a la volatilidad de los empleos y la flexibilización de formas de contratación y despido, lo que provocó el aumento de los conflictos individuales.

De lo expuesto, los diputados Ángel Custodio, Laura Granados, Javier Estrada, Marco Polo Aguirre, Brenda Fraga, Teresa López, María Teresa Mora y Wilma Zava-



la, enfatizaron su interés de armonizar la Constitución local con la reforma en justicia laboral aprobada a nivel federal, la cual suprime las juntas de conciliación y arbitraje, creando en consecuencia los Centros de Conciliación, con la finalidad de dar certeza a los procesos y resoluciones en materia laboral.

Así, se pondrá la conciliación entre las partes a través de un Órgano Autónomo Constitucional, cuyo titular deberá recaer ser una persona que tenga capacidad y experiencia en las materias de competencia y con ello, se garantice el cumplimiento de los derechos y el bienestar tanto de los trabajadores como de los patrones.

Diputados locales avalan discusión para reforma a la Constitución local

*La Comisión de Puntos Constitucionales, consideró que la iniciativa de reforma al artículo 1 de la Constitución, no contraviene ninguna disposición

Morelia, Michoacán, 04 de septiembre de 2021. Con el objetivo



Congreso de Michoacán aprueba reformas a la Constitución en materia de justicia laboral

*La 74 Legislatura, votó a favor de armonizar diversas disposiciones de la Constitución local con las reformas aprobadas a nivel federal en el año 2017

Con el objetivo de instaurar un marco legal que atienda la demanda de justicia laboral de la clase trabajadora, la 74 Legislatura del Congreso de Michoacán, avaló reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Michoacán.

Así, la propuesta elaborada por las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, responde a lo previsto en las reformas establecidas en la carta Magna en 2017 a nivel federal, en materia

de justicia laboral.

Lo anterior, toda vez que a decir de los legisladores locales, el sistema de justicia laboral operó a medias durante décadas hasta que fue rebasado por completo ante el incremento de la rotación frenó la volatilidad de los empleos y la flexibilización de formas de contratación y despido, lo que provocó el aumento de los conflictos individuales.

De lo expuesto, los diputados Ángel Custodio, Laura Granados, Javier Estrada, Marco Polo Aguirre, Brenda Fregna, Teresa López, María Teresa Mora y



de incorporar al artículo 1º del texto constitucional el reconocimiento del Estado, así como la protección al derecho a la vida de todo ser humano, la 74 Legislatura del Congreso local avaló la discusión de una propuesta de reforma a la Constitución Estatal.

Para tales efectos, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, consideraron que el tema debe discutirse por lo que presentaron el dictamen para que el pleno diera el H. Lugar y que se realizará el estudio, análisis y dictamen de la reforma a la Constitución Política del Estado de Michoacán.

Cabe señalar que la propuesta tiene el objetivo de incorporar al artículo 1º del texto constitucional, que el Estado deberá reconocer, proteger y garantizar el derecho a la vida de todo

ser humano desde el momento de la concepción y se le reconoce como nacido para todos los efectos legales hasta su muerte, ello sin derogar las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal del Estado de Michoacán.

Así, los legisladores consignaron que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, refiere que toda persona gozará de los derechos humanos reconocidos por dicha Carta Magna, así como los tratados internacionales que dan máxima protección por parte del Estado mexicano.

Finalmente, el Pleno legislativo remitió a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Derechos Humanos, y de Salud y Asistencias Sociales para su estudio, análisis y dictamen.

Wilma Zavala, enfatizó su interés de

armonizar la Constitución local con la reforma en justicia laboral aprobada a nivel federal, la cual suprime las juntas de conciliación y arbitraje, creando en consecuencia los Centros de Conciliación, con la finalidad de dar certeza a los procesos y resoluciones en materia laboral.

Así, se pondrá la conciliación entre las partes a través de un Órgano Autónomo Constitucional, cuyo titular deberá recuerde ser una persona que tenga capacidad y experiencia en las materias de competencia y con ello, se garantice el cumplimiento de los derechos y el bienestar tanto de los trabajadores como de los patrones.



**La LXXIV Legislatura
fortaleció el marco jurídico
para el desarrollo de Michoacán**



Unidad y esfuerzo para que Morelia vuelva a brillar

Con un llamado a la unidad, Alfonso Martínez Alcázar, tomó posesión como alcalde de Morelia, y convocó a las y los integrantes del Ayuntamiento y las y los funcionarios del gabinete, a poner su mayor esfuerzo para que el municipio vuelva a brillar, desponjándose de colores y servir para alcanzar un mejor país.

Frente al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, entre otras autoridades estatales, legislativas y de diversos sectores sociales, el presidente municipal expresó su beneplácito por la nueva oportunidad y afirmó llegar con la misma alegría pero con mayor experiencia.

"Morelia es una ciudad hermosa donde tuve la dicha de nacer. La conocí, la he vivido y la he disfrutado", y agregó que para los que aquí nacieron y quienes por decisión

son morelianos, trabajará con todo el empeño.

Reunidos en un plenario Palacio Clavijero, recordó que hace 6 años tuvo la oportunidad de gobernar el municipio e impulsó la construcción de una institución plural e incluyente, pero desafortunadamente quienes antecedieron echaron a un cajón proyectos de gran visión como Morelia Next, y frenaron el avance que se tenía.

Alfonso Martínez destacó que hoy el municipio está detenido y en algunos temas en retroceso, siendo la seguridad el rubro más alarmante debido a la incidencia delictiva y la falta de seguimiento al fortalecimiento de las corporaciones de seguridad.

Señaló que el turismo y la recuperación económica solo se lograrán en la medida que regrese la tranquilidad, "mi primera acción de gobierno fue reunirme con mi Policía Municipal. A ella le he pedido compromiso, entrega y servicio".



Alfonso Martínez hizo entrega de los nombramientos a las y los funcionarios municipales que encabezarán las diferentes áreas operativas de la administración 2021-2024; y se tomó protesta en Sesión de Cabildo al Secretario del Ayuntamiento, Yankel Benítez, y al Tesorero Municipal, Alberto Guzmán.

La 74 Legislatura del Congreso del Estado aprobó la Ley de Gobierno Digital del Estado.

La propuesta permite mejorar la simplificación administrativa, así como los servicios, incrementando de la misma manera la transparencia y participación ciudadana, estableciendo las bases y componentes que integran el diseño, desarrollo, innovación y establecimiento del gobierno digital en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos constitucionales autónomos y gobiernos municipales del Estado.

Los diputados coincidieron

en la necesidad de avanzar hacia un verdadero Gobierno Digital que permita fortalecer a los funcionarios públicos, en conjunto de la información, aquellos datos necesarios para ofrecer mejores servicios, además de poner a disposición de la población servicios públicos por medios electrónicos accesibles, que hagan más eficiente el servicio y la atención.

Además, se aprobó la iniciativa con carácter de dictamen presentada por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública para autorizar a los municipios a contratar financiamiento, afectando como fuente de pago el derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAIS).

Los municipios deberán contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar con base en lo que se autoriza en el decreto, y podrán formalizar los créditos respectivos a partir del 1 de septiembre de 2021 y durante todo el ejercicio 2022.

El decreto autoriza a los municipios para que ateten hasta el 25% del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del FAIS, como fuente pago de las obligaciones que se deriven de la contratación y disposición de los financiamientos que contraten con el banco acreedor.

Los recursos contratados deberán ser amortizados en su totalidad a más tardar el 1 de agosto de 2024, y serán destinados a inversiones públicas productivas en obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y atención prioritaria en obras de infraestructura para los servicios básicos.

Aprueba Congreso Local Ley de Gobierno Digital y autoriza contratación de créditos a municipios

Diputados locales avalan discusión para reforma a la Constitución local

Morelia, Michoacán, 04 de septiembre de 2021. Con el objetivo de incorporar al artículo 1 del texto constitucional el reconocimiento del Estado, así como la protección al derecho a la vida de todo ser humano, la 74 Legislatura del Congreso local avaló la discusión de una propuesta de reforma a la Constitución Estatal.

Para tales efectos, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, consideraron que el tema debe discutirse por lo que presen-

taron el dictamen para que el pleno diera el Ha Lugar y que se realizara el estudio, análisis y dictamen de la reforma a la Constitución Política del Estado de Michoacán.

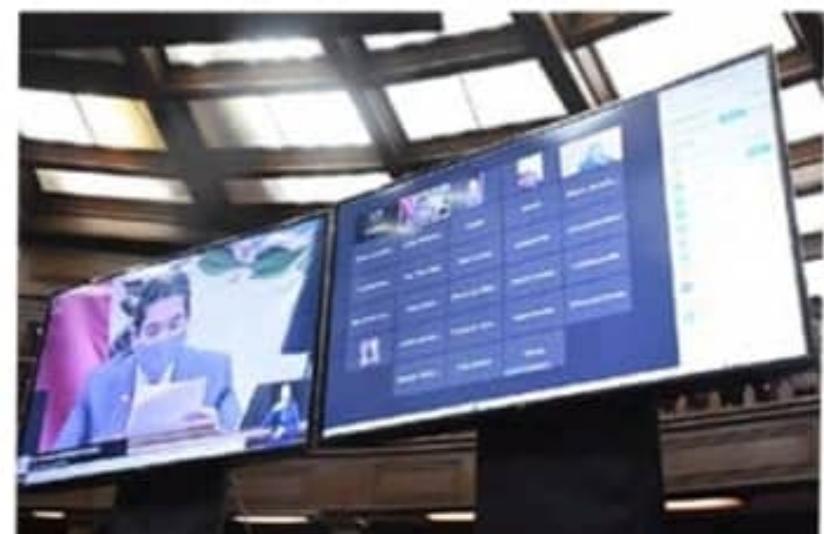
Cabe señalar que la propuesta tiene el objetivo de incorporar al artículo 1º del texto constitucional, que el Estado deberá reconocer, proteger y garantizar el derecho a la vida de todo ser humano desde el momento de la concepción y se le reconoce como nacido para todos los efectos

legales hasta su muerte, ello sin derogar las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal del Estado de Michoacán.

Así, los legisladores consignaron que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, refiere que toda persona gozará de los derechos humanos reconocidos por dicha Carta Magna, así como los tratados internacionales que dan máxima protección por parte del Estado mexicano.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH., 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Finalmente, el Pleno legislativo remitió a las Comisiones de Derechos Humanos, y de Salud y Asistencias Social para su estudio, análisis y dictamen.



La Comisión de Puntos Constitucionales, consideró que la iniciativa de reforma al artículo 1 de la Constitución, no contravienen ninguna disposición.

Aprueban diputados protocolo para erradicar la violencia y el acoso contra las mujeres en instituciones educativas

66 El dictamen se aprobó en la comisión especial el pasado 16 de agosto



MORELIA, MICHOACÁN

a diputada Teresa Mora Covarrubias, presidenta de la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, celebró que se haya aprobado en el pleno el dictamen que contiene el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Michoacán.

La legisladora del Partido del Trabajo (PT) señaló que este dictamen dará un respaldo de actuación y sentará las bases para que en las instituciones educativas se erradique por completo la violencia de la que son objeto las mujeres en diversos centros educativos.

"Desde la Comisión Especial hemos trabajado arduamente en este dictamen, uno de los más importantes que se han logrado en esta LXIII legislatura,

derivado de las condiciones de violencia y acoso que actualmente enfrentan las mujeres en las instituciones educativas de nivel medio superior y superior.

La legisladora priista subrayó que con esta aprobación, Michoacán marca la pauta y se pone a la vanguardia en la lucha contra la violencia de género y el acoso hacia las mujeres, pues dijo que el Congreso del Estado se ha sumado a esta causa que ha lacerado a México durante los últimos años.

"Aplaudí que haya existido el consenso entre los diferentes Grupos Parlamentarios y se haya aprobado este Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Michoacán elaborado y presentado por la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ahora sentan las bases para que se erradique la violencia de género y el acoso a las mujeres", finalizó.

Defenderemos la representación legítima que las michoacanas y los michoacanos otorgaron a MORENA en el congreso del estado: Fidel Calderón



MORELIA, MICHOACÁN

Después de la sentencia de la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que manda a MORENA dos diputaciones de representación proporcional, el próximo coordinador de ese partido en el congreso local, Fidel Calderón Tameblanca, anunció que ya hay un equipo jurídico trabajando en la defensa de estos espacios, mismos que fueron ganados legítimamente en las urnas.

"Si se sostiene esta determinación, el peso cuantitativo de MORENA en el congreso local podría no representar de manera proporcional a los ciudadanos que decidieron darles su respaldo en las elecciones. Una



Diputados locales avalan discusión para reforma a la Constitución local

66 La Comisión de Puntos Constitucionales, consideró que la iniciativa de reforma al artículo 1 de la Constitución, no contravienen ninguna disposición

MORELIA, MICHOACÁN

Con el objetivo de incorporar al artículo 1º del texto constitucional el reconocimiento del Estado, así como la protección al derecho a la vida de todo ser humano, la 74 Legislatura del Congreso local avaló la discusión de una propuesta de reforma a la Constitución Estatal.

Para tales efectos, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, consideraron que el tema debe discutirse por lo que presentaron el dictamen para que el pleno diera el Ha Lugar y que se realizara el estudio, análisis y dictamen de la reforma a la Constitución Política del Estado de Michoacán.

Cabe señalar que la propuesta tiene el objetivo de incorporar al artículo 1º del texto constitucional, que el Estado deberá reconocer, proteger y garantizar el derecho a la vida de todo ser humano desde el momento de la concepción y se le reconoce como nacido para todos los efectos legales hasta su muerte, ello sin desregar las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal del Estado de Michoacán.

Así, los legisladores consignaron que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, refiere que toda persona gozará de los derechos humanos reconocidos por dicha Carta Magna, así como los tratados internacionales que dan máxima protección por parte del Estado mexicano.

Finalmente, el Pleno legislativo remitió a las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Derechos Humanos, y de Salud y Asistencias Sociales para su estudio, análisis y dictamen.

de las razones del por qué existen diputados de representación proporcional es para reflejar de mejor manera el sentir de los ciudadanos que acudieron a las urnas a manifestar su simpatía por un partido", abundó.

Calderón Tameblanca dijo que se están trabajando los recursos jurídicos para defender los votos de la ciudadanía, ya que estos representan anhelos, esperanzas y son un mandato de transformación que debe concretarse en una fuerza política que traduzca los mismos en reformas. "Somos respetuosos de las instituciones y por eso agotaremos todas las instancias para exigir que se haga valer la voluntad de las michoacanas y los michoacanos", concluyó.

Aprueba Congreso del Estado, Protocolo para la Atención de Violencia de Género en Instituciones Educativas de Nivel Superior



66 La 74 Legislatura del Congreso del Estado, exhortó a las instituciones educativas de nivel superior, a que adopten como parte de su normativa interna dicho protocolo.

MORELIA, MICH. / AGENCIA

En el objetivo de exhortar a las instituciones públicas y privadas de Michoacán, a que adopten como parte de su normativa interna el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las instituciones educativas de nivel superior, la 74 Legislatura aprobó en sesión extraordinaria este punto de acuerdo.

Así, el dictamen señala que con fecha de 16 de octubre del 2019, el Pleno Legislativo creó la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Ocampo, por sucesos que se habían hecho conocer a través de medios de comunicación por casos presentados con alumnas de la casa de estudios aludida.

Tras esa determinación y una vez instalada dicha Comisión, se trazó una ruta crítica y se acordó, por todos sus integrantes, que esta situación no era exclusiva de la Universidad, sino que debería ser susceptible de presentarse en toda institución educativa, pública o privada, por lo que el estudio y análisis del tema debía permear a toda institución educativa, pública o privada, por lo que el estudio y análisis de este tema debe permear a toda institución educativa de nivel superior.

Indicaron también que para nutrir el proyecto, se invitó a 30 instituciones educativas de nivel superior con presencia en la entidad, a fin de que conocieran la propuesta y manifestaran sus comentarios y observaciones durante un periodo de 15 días, de lo cual se

recibió la participación del Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas, del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro y de la Universidad La Salle Morelia, comentarlos que enriquecieron y permitieron la construcción de este protocolo.

"El presente proyecto es perfectible sin duda, pero es un paso hacia la construcción de un escenario en que los derechos de las mujeres se puedan ejercer en plenitud, por lo anterior, pedimos conciencia a cada una de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, y hagan suyo este documento, ajustándolo a su normativa, pero dicho ajuste no conlleve desdibujar los elementos resarcitorios, sancionadores y de corrección que se plantean, hasta llevarlos a la simulación, con la creación de Unidades de Atención que sólo sean un espacio organizacional más que no dé respuesta a la problemática", acotaron los legisladores.

De lo anterior, el Congreso del Estado exhortó a las instituciones educativas de nivel superior, públicas y privadas que brinden sus servicios en la entidad, a que adopten como parte de su normativa interna, debiendo ejercitarse los mecanismos que para ello deban, el Protocolo para Atención de la Violencia de Género, dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado, aprobado en el acuerdo anterior por este Poder e informando al Pleno legislativo en un lapso de 180 días, el estatus que guarda el mismo dentro de sus instituciones.

Finalmente, exhortaron a la Secretaría de Educación en el Estado para que implemente los mecanismos necesarios para auxiliar a las Instituciones de educación superior, a que está dirigido el presente exhorto, en la implementación del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior, además de dar seguimiento puntual sobre los avances que el mismo tiene en su adopción.

Piden diputados publicar reglas de operación del Fonden

MORELIA, MICH. / AGENCIA

El Congreso local aprobó un punto de acuerdo por el que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire instrucciones al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP para que se definen y publiquen las Reglas de Operación para el Fondo de Desastres Naturales, FONDEN establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.

En el mismo sentido, se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a fin de que solicite a la SHCP que se definen y publiquen las Reglas de Operación para el Fondo de Desastres 2021.

Asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que gire sus instrucciones a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para que, en coordinación con las dependencias en la materia a nivel estatal, implementen campañas urgentes de reforestación en los municipios con afectaciones causadas por los incendios forestales.

El dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, que preside el diputado Arturo Hernández, e integran Adriana Hernández, Wilma Zavala, Octavio Ocampo y Ernesto Núñez, respalda la propuesta presentada por la diputada Gigilia Torres, al concluir que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se encuentra incluido el FONDEN como un instrumento de coordinación intergubernamental e interinstitucional que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar y aplicar recursos para mitigar los efectos que produce un fenómeno natural perturbador.

En ese sentido, destaca que se encuentran asignados \$8 mil 727 millones 349 mil 803 para apoyar a las entidades federativas, así como a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cuando los daños ocasionados superen su capacidad financiera y operativa de respuesta en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.

Sin embargo, la inexistencia de las reglas de operación del FONDEN no permite enfrentar las consecuencias de los desastres causados por los incendios forestales, la atención de acciones reactivas como la construcción de brechas cortafuegos, contratación de maquinaria pesada, contratación de brigadas especializadas en el combate de incendios forestales; o en su caso, de acciones preventivas como el fortalecimiento de programas de reforestación.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública consideraron necesario exhortar al Gobierno Federal para que se definen y publiquen las reglas de operación del FONDEN establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, ya que su omisión y la discrecionalidad en su ejecución, no permiten enfrentar las consecuencias de los desastres causados por los incendios forestales, ni la implementación de acciones reactivas ni preventivas.

Autorizan diputados desincorporación de inmuebles al Ejecutivo estatal

66 Cabe señalar que este procedimiento jurídico resultó a favor de Fundación Hogar Emaús y del C. J. Alcántar

MORELIA, MICHOACÁN

En sesión extraordinaria de la 74 Legislatura, los diputados locales autorizaron al Ejecutivo del Estado para que, por si o a través del apoderado jurídico que determine, desincorpore del patrimonio del estado dos inmuebles ubicados en la ciudad de Morelia.

En este sentido, las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, así como Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, reconocieron la necesidad de coadyuvar con las tres órdenes de gobierno para consolidar acciones a favor de los michoacanos; por tal motivo, avalaron la propuesta emitida por Gobierno del Estado para la donación de dos predios ubicados en la ciudad de Morelia, a favor de la Fundación Hogar Emaús.

Lo anterior, toda vez que esta Institución de Asistencia Privada ha consolidado a través del esfuerzo y apoyo del voluntariado, patronato e instituciones de gobierno, una labor altruista que brinda asistencia a enfermos no contagiosos y familiares de pa-



cientes hospitalizados con alimentación, hospedaje y acompañamiento psicológico, espiritual y humano, principalmente a personas vulnerables y de escasos recursos.

Y es que tan sólo el mes de febrero del presente año, atendieron 2761 huéspedes, de los cuales 713 fueron de nuevo ingreso; sirvieron 3477 comidas a personas provenientes de 285 municipios distintos que llegaron a su albergue en el Centro; 705 de los huéspedes tienen o tuvieron algún familiar hospitalizado o bajo algún tratamiento en el Hospital Civil; 412 en el Hospital de Oncología; 923 en el Hospital Infantil; 20 en el IMSS; 4 atendidos en el CRIT Michoacán; 18 en hospitales particulares y 2 más en el Hospital de la Mujer.

De la misma manera, expusieron que en el año 2001, el Gobierno del Estado celebró contrato de promesa de compraventa con el ciudadano José Alcántar Reyes, sobre un inmueble ubicado en la calle Privada Plan de los Olivos S/N en la colonia Obrera de la Ciudad de Morelia, inscrito con el registro público de la propiedad bajo el número 34 tomo 1649, del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Morelia, mismo que fue donado por concepto de lotificación.

De lo anterior y toda vez que el ciudadano en cuestión ya ha pagado por la enajenación del inmueble, como consta por la Tesorería General del Estado, así como la carpeta técnica del predio, los integrantes de la 74 Legislatura determinaron avalar durante la sesión extraordinaria las propuestas de dictamen.

La Comisión de Gobernación del Congreso analizará la situación de Penjamillo

66 Síndica de Penjamillo asume el cargo de presidenta municipal como encargada de despacho

MORELIA, MICHOACÁN

En Sesión Extraordinaria Virtual se dio lectura ante el Pleno del Congreso del Estado, de la Copia Certificada ante la notaría pública No. 97 del acta de sesión solemne y toma de protesta del Ayuntamiento de Penjamillo, en donde se informa que será la síndica propietaria, Xochitl Karoly del Río Carranza, quien asuma el encargo de presidente municipal.

En ese sentido, serán los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, quienes atenderán este caso, derivado de la ausencia del Presidente Municipal electo y por lo cual se designó a Xochitl Karoly del Río Carranza como encargada del despacho de la presidencia.

De igual forma, se informó que Manuel Rodríguez Arías, ocupará el cargo de Secretario del Ayuntamiento; Jacqueline Cabrera, fun-



girá como síndica propietaria, en atención a que ella fungía como síndica suplente, mientras tanto: Jesús Fraylan Arellano Durán, Francisca Cuzmán; Mario Orozco Magaña; y Susana Orozco Aguilera, serán los regidores, tal y como se acreditan las constancias emitidas por el órgano electoral.

Así pues, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Gobernación, atenderán el asunto y analizarán si se ratifica el cargo de presidente municipal a quien hoy lo ostenta o se convoca a una elección extraordinaria para elegir a quien fungirá como alcalde para el periodo constitucional 2021-2024.



Ocupación del 64.87% en hospitales de Lázaro Cárdenas

MORELIA, MICHOACÁN

La ocupación de camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), se encuentra al 64.87 por ciento en hospitales de Lázaro Cárdenas.

Las unidades médicas privadas son las que registran mayor demanda, con el 75 por ciento, seguido por el general "Dra. Elena Ávila" de la Secretaría de Salud de Michoacán (68.75%), SEMAR (66.6%), ISSSTE (60%) e IMSS (54%).

Lázaro Cárdenas registra 13 mil 771 casos confirmados de COVID-19, por lo que el uso de cubrebocas, lavado frecuente de manos y el distanciamiento social, son esenciales para contener la propagación del virus.

Se mantiene a disposición de la ciudadanía la línea 800-123-2890, en la que se brinda orientación sobre COVID-19, así como la referencia a las unidades médicas más cercanas con disponibilidad para atención de pacientes con complicaciones respiratorias.

Solicitan diputados licencia por tiempo indefinido

MORELIA, MICHOACÁN

En sesión extraordinaria, el Pleno del Congreso local fue enterado de las solicitudes de licencia por tiempo indefinido presentada por la diputada Araceli Saucedo Reyes, así como por los diputados Humberto González Vilagómez, José Antonio Salas Valencia y Sergio Baez Torres, respectivamente, todos integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Las solicitudes fueron turnadas a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias para su estudio, análisis y dictamen.

I POSTURA I DESTACAN LABOR EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

'No más escuelas de palitos'

SE CAMBIÓ HISTORIA
NEGATIVA DE ESTOS
PLANTELES, ASEGURA
EL TITULAR, ALFONSO
VARGAS GUERRERO

JUAN DÍAZ,
La Voz de Michoacán

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEM) asegura que uno de los grandes avances que se presenta en la actual administración es la eliminación total de las llamadas escuelas de palitos, expuso Alfonso Vargas Guerrero, director de la dependencia.

En su balance de cuarto del gobierno aseguró que ha cambiado la historia de las escuelas en toda la geografía michoacana, por lo que se ha logrado una inversión histórica para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de centros educativos de todos los niveles.

Resaltó que se han atendido más de 4 mil 400 planteles educativos en los 113 municipios, en lo que va de la actual administración, en el nivel básico, medio superior y superior.

"Durante estos seis años de la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo la inversión ha sido superior a los tres mil 800 millones de pesos y el total de beneficiarios es de más de un millón 100 mil personas entre los estudiantes, los docentes, personal administrativo, padres y las madres de familia así como trabajadores de la construcción".

Asimismo, explicó que hoy el nivel medio superior tiene un nuevo rostro, con 280 accesos para este nivel, logrando además la construcción de espacios de nueva creación, en cuanto a

Existen todavía varios desafíos para el sector educativo que aún presentan necesidades en términos de infraestructura, pero se ha dado un avance importante

Alfonso Vargas, titular del IIFEM



REFIRE EL IIFEM QUE UNO DE LOS LOGROS EN ESTE BIENIO FUE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE PLANTELES.

su infraestructura.

Indicó que uno de los objetivos con las y los jóvenes fue fortalecer las instituciones universitarias para que tuvieran una mayor oferta educativa, se cumplió el compromiso ya que se realizó una inversión de 160 millones de pesos.

Agregó que las Obras de la UMSNH es un compromiso cumplido del Gobernador para fortalecer la infraestructura de la máxima casa de estudios, por lo que en su administración se realizó una inversión superior a

los 330 millones de pesos para atender las facultades, preparatorias, institutos y posgrados, así como el rescate del campus de Uruapan.

Es importante señalar que el funcionario michoacano, en un anterior balance, agregó dijo que se recataron y terminaron obras que en su momento estuvieron inconclusas por administraciones anteriores, lo que lleva a incrementar las opciones educativas para los niños y jóvenes michoacanos.

"Pense que se cumplió el compromiso por parte del gobernador, Silvano Aureoles Conejo, para combatir el rezago educativo a través de la construcción de estas importantes obras por la educación", apuntó.

SEE, la de los estudios

Vargas Guerrero indicó que en el tema en el caso de Michoacán en torno al regreso a clases y la infraestructura, se lleva a cabo en conjunto con la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) en cuanto a qué planel o cuál recurso se invierte.

"La SEE es la que tiene los estudios y las estadísticas de los planteles, a partir de los diagnósticos que envían los planteles, donde se determina qué se puede hacer, a través de los análisis estadísticos", reiteró.

Indicó que una vez que se hace el diagnóstico se plantea a los planteles que atenderán en la entidad más de 11 mil espacios y que los recursos son limitados, así como por lo que se priorizan y se concentran, donde más se requieren.

"La inversión es muy amplia y los esfuerzos comparativamente con otras administraciones, como es este ejemplo de las universidades, porque se ha invertido en obras de calidad", indicó.

Exploró que, además, en el tema del agua para las escuelas, no es un tema que sea el instituto, sino que tiene que ver también con los ayuntamientos que tienen que garantizar el acceso al agua de los planteles.

"De la banda perimetral hacia dentro del plantel, es nuestra tarea los ayuntamientos tiene que llevar la conexión a pie de banqueta para que se tenga esta conexión y es algo que ven la SEE con estas instancias", concluyó.

Scaneado con

Solucionar un conflicto de estas dimensiones nunca será posible sin el Gobierno federal. Gobierno quien gobierne el estado, la federalización de la nómina se debe concretar.

Por eso le pido nuevamente al presidente López Obrador que le cumpla a Michoacán y al magisterio michoacano.

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DE MICHOACÁN

EXHORTO | FEDERACIÓN RECORTA RECURSO PARA MAESTROS

Pide a AMLO cumplir palabra

PESE A LA SUPUESTA
FEDERALIZACIÓN DE LA
NÓMINA, SOLAMENTE
SE HA COMPLICADO EL
TEMA DE LOS PAGOS

JUAN BUSTOS,
La voz de Michoacán

El gobierno de México no ha cumplido con el compromiso que hizo con Michoacán para resolver el problema de la nómina magisterial, sentenció el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al abordar la problemática de pagos a docentes que acumulan un mes de adeudos de salario.

Un anuncio publicado en redes sociales a través de un video, el mandatario estatal volvió a dirigirlo al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quién contribuye a complicar el problema de sueldo.

De nueva cuenta en mandatario, indicó que desde 1992 el gobierno federal había establecido que casi la totalidad del financiamiento de la educación pública del estado sería responsabilidad de la federación y únicamente un 10 por ciento para la administración estatal.

"El problema educativo en Michoacán inició en 1992 cuando se estableció en un convenio que la federación se haría cargo del 91% del sueldo y que el Gobierno del estado aportaría el 9% restante, porcentaje que a la fecha ha crecido a un 20 por ciento", describió.

Asimismo, recordó que el recurso que ha enviado ha sido insuficiente y no se ha concretado la federalización de la nómina educativa, lo cual es necesario, ya que, a diferencia que otras administraciones federales, ha aportado menos recursos solo 8 mil 500 millones de pesos para el tema magisterial, frente a los 16 mil 500 millones de pesos que envió el gobierno de México que le precedió.

El gobernador hizo énfasis en que el gobierno del estado, cuando Leovigildo Godoy era mandatario estatal, no firmó la Alianza por la Calidad de la

Se desploman aportaciones

Lo menor que ha habido en este sexenio es apoyo a la CNTE y maestros michoacanos, demuestran los cifras.

5,231	3,265	3,495	1,750
MDP aportó la Federación a magisterio en 2018	MDP dio Federación en primer año de AMLO	MDP recurso para pago de nómina en el 2020	MDP dinero que ha entregado Federación este año



106 MAESTROS SE HAN MOVILIZADO LAS ÚLTIMAS SEMANAS; LES DEBEN LOS SALARIOS DEL MES PASADO Y CONTINUO

Educación (ACE), que vino a ser un pacto que debió a la presión de la CNTE a partir de ese momento la problemática aumentó con el crecimiento exponencial de plazas extraordinarias.

Silvano Aureoles indicó que los fondos para establecer una verdadera negociación que tenga las capacidades de resolver las demandas de los trabajadores de la educación en Michoacán

el inicio se resuelve con recursos extraordinarios adicionales provenientes del gobierno federal.

Urge una negociación respetuosa a pagos

Aureoles Conejo indicó que los fondos para establecer una verdadera negociación que tenga las capacidades de resolver las demandas de los trabajadores de la educación en Michoacán

deben de venir del Estado mexicano y no de una entidad.

"Por eso le pido nuevamente al presidente López Obrador que le cumpla a Michoacán y al magisterio", dijo.

El gobernador señaló que desde las arcas estatales no puede atender el problema de fondo establecido con los trabajadores de las escuelas y necesita del cumplimiento de la palabra

del gobernador. "Solucionar un conflicto de estas dimensiones nunca será posible sin el Gobierno federal. Gobierno quien gobierne el estado, la federalización de la nómina se debe concretar", indicó.

No escuchan ni a Ramírez Bedolla

Es importante recordar que el día de semana, hubo una reunión entre la expresión de Poder de Baja y Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación federal, y Alfredo Ramírez Bedolla, próximo gobernador de Michoacán, para gestionar el tema de pagos pendientes para los trabajadores estatales, sin embargo, no hubo una respuesta por parte de las autoridades.

La expresión informó que concluyó una reunión en la Ciudad de México entre la Comisión Estatal Unida de Negociación y Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobierno Federal, y Alfredo Ramírez Bedolla, próximo gobernador de Michoacán.

"Solo se escucharon las propuestas de solución de ambas partes, el gobierno federal y Alfredo Ramírez Bedolla ofreció la solución a todo la problemática salarial y de otros asuntos una vez que el nuevo gobierno tiene presto", dijo la expresión.

Señalaron los funcionarios que se comprometieron a generar los mecanismos de solución para concretar ese acuerdo a la brevedad y que se liberaran las vías en lo inmediato, y que se pedía prácticamente la confianza en la palabra de las dos personas que los atendieron.

Sin embargo, señalaron que el problema salarial no puede esperar y se les pidió que generaran un mecanismo de pago a los maestros que no dependen de la Secretaría Estatal de Finanzas para que el gobierno estatal, no tuviera acceso a ese recurso, se les propuso que usaran la Secretaría del Bienestar para hacer los pagos correspondientes que ellos plantearon hacer luego de que Bedolla tome posesión.



Uno de los compromisos que tuvimos como administración es consolidar el tema de la transparencia en la institución conforme a lo que estipula la ley

Agradecemos a la comunidad universitaria que en medio de la pandemia no han dejado de cumplir con sus tareas

Raúl Cárdenas, Rector de la UMSNH

I INFORMACIÓN I CERTIFICA UMSNH EL 100% DE LA NORMATIVA

Cumplen con transparencia

EL IMAIP VALIDÓ EL LOGRO, TRAS UNA EVALUACIÓN DE LAS PÁGINAS Y FORMATOS DE LA UNIVERSIDAD

JUAN DUSTOS,
Lector de Michoacán

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) vuelve a obtener el 100 por ciento de cumplimiento en materia de transparencia durante el 2021, validado por la evaluación del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIPI).

De acuerdo al dictamen, tras una amplia revisión y monitoreo de este órgano autónomo, confirman que la Máxima Casa de Estudios de nuestro estado logró por tercera ocasión consecutiva la calificación del 100 por ciento en materia de transparencia al cumplir con todos y cada uno de los requisitos que exige el IMAIP conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Las autoridades universitarias señalaron que con la presente evaluación se ratifica el compromiso de la administración del rector Raúl Cárdenas Navarro con la comunidad universitaria y la sociedad michoacana al cumplir con uno de los ejes de trabajo que se planteó a su llegada a la Rectaría. Se trata de la tercera ocasión de forma consecutiva que alcanza este indicador de forma perfecta.

Asimismo, se demuestra el cumplimiento de los estándares más altos en materia de transparencia alcanza a todos los niveles de la administración central y las dependencias que la conforman.

La IMAIP precisa que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), registró todos los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos para la publicación, homologación y autorización de la información.



EL INSTITUTO MICHOAQUEÑO DE TRANSPARENCIA PRECIÓ QUE LA UMSNH REGISTRÓ BOLETA NÚMERO 001 EN OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA.

ción de las obligaciones establecidas en Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto en su sitio web como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La calificación deriva de la revisión efectuada el día 31 de agosto del presente año, practicada por el organismo autónomo legalmente constituido para ese efecto, mismo que de nuevo cuenta ratificó la calificación perfecta para la Casa de Hidalgo, como hizo los pasados días 7 de julio y 9 de diciembre de 2020, respectivamente.

Observado, sólo 0.4% del presupuesto auditado

Es importante señalar que la administración universitaria también ha destacado en revisiones de la Auditoría Superior de la

Federación, que en febrero pasado señaló que únicamente se observó un 0.4 por ciento del total de recurso auditado y que de acuerdo a la institución está en camino a desvanecerse.

La institución realizó, en general, "una excelente gestión" de los recursos públicos, así como, estableció áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, según un informe que fue dado a conocer.

El informe individual de la ASF, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en el que revisó una muestra de mil 992 millones 387 mil pesos, que representó el 88.5 por ciento de los 2 mil 239 millones 738.4 mil pesos transferidos a la Universidad Michoacana mediante Recursos Subsidios para Organismos

Descentralizadas Estatales

Es decir, que de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación y comparativamente con el resto de las Universidades Públicas Estatales (UPE), en el 2019 solamente se observó a la Universidad Michoacana un 0.4 por ciento del total de recurso auditado, contrastando fuertemente con el promedio de 28.9 por ciento realizado a las restantes universidades, resultado histórico que registra esta Casa de Estudios en el primer año de la administración del rector Raúl Cárdenas Navarro, quien viene implementando mecanismos de transparencia y ejercicio eficiente del subsidio federal recibido, mismo que fueron recomendados por este órgano fiscalizador.

Cabe precisar que el 0.4 por ciento observado a la UMSNH

está en proceso de ser desvanecido en las instancias correspondientes de la Auditoría Superior de la Federación, con la finalidad de contar con un cumplimiento del 100 por ciento con este órgano auditor por primera vez en la historia de la Universidad, ya que en el 2019 se observó un porcentaje menor que los montos auditados por la ASF.

El informe individual precisa que se determinaron 34 resultados, de los cuales, en 19 no se detectaron irregularidades y 11 fueron solventadas por la Universidad Michoacana, antes de la emisión del informe; por lo tanto, los 4 restantes generaron una recomendación, una promoción de responsabilidad administrativa y sancionatoria y dos pliegos de observaciones.

3
AÑOS
CONSIDERADOS
CON EL 100%

0.4%
RECURSO
OBSEVADO

Escaneado con



Lunes
6 de septiembre de 2021

Local

www.elsoldemorelia.com.mx

ENTREGAN CONSTANCIAS A LOS PLURINOMINALES

En sesión extraordinaria, el Consejo General del IEM entregó constancias a Karla Martínez, de Fuerza por México; Guadalupe Alcaráz Padilla, del partido del Trabajo, y Alejandra Hernández Morales, del Partido Acción Nacional. Pág. B

AYUNTAMIENTO REVIVE EL TEMA

Valoran sacar en dos años el rastro de Morelia

PAOLA FRANCO

Se busca que el espacio sea un lugar mucho más grande y con infraestructura completamente nueva

Sacar el rastro de Morelia es uno de los proyectos prioritarios para la Secretaría de Servicios Públicos, dio a conocer su titular, Nestazhalacoyotl Vázquez Vargas, quien señaló que ya se están valorando algunas opciones para que este espacio que fuera de la mancha urbana,

Mencionó que incluso desde el Plan de Gobierno Municipal de tres años, segura-

mente aparecerá este proyecto, ya que "el presidente (Alfonso Martínez Alcázar) lo tiene muy presente".

A pocos días de su llegada a la dependencia del ayuntamiento Vázquez Vargas dijo que comenzarán a revisar las diferentes opciones para el cambio del llano Erigoeffón de Morelia. Puntualizó que se tomarán en cuenta diversos aspectos al momento de elegir a dónde se moverá este espacio: una de ellas es que sea un lugar mucho más grande y otra es que se contemplen todas las especificaciones técnicas necesarias para cada uno de los espacios que lo integran.

También la ubicación será un factor importante, ya que se buscará que no haya afectación a vecinos, como ocurre actualmente. A diferencia de las opciones que se llegaron a tener en administraciones pasadas, donde se tenían alternativas de rastros ya construidos o con una base para su edificación, en esta ocasión se



La ubicación será un factor importante, ya que se buscará que no haya afectación a vecinos, como ocurre actualmente en La Huerta. - ALBERTO MÍGUEZ

considera que el nuevo rastro podría ser construido desde cero.

De acuerdo a la Asociación Ganadera Local de Morelia, dicho espacio deberá tener lo básico: un sistema de sanitidad para que la sangre y demás residuos no contaminen, e incluso se puedan aprovechar algunos desechos. Además, en un rastro de TIF, de acuerdo al gobierno federal se siguen procedimientos puntuales y con el cuidado necesario para el sacrificio de los animales.

Se revisan los métodos de imprecisión y buenas prácticas antes del sacrificio de los animales, desde que están en los corrales de reposo hasta llegar al canal, antes de ser llevados a los cuartos fríos. Dicho cuarto tiene todo el respaldo sobre la cabalidad de la carne por parte del gobierno federal, debido a que se garantiza un buen manejo del animal, desde su crianza hasta su muerte.

Por ello, la Secretaría de Agricultura y

TIPO INSPECCIÓN FEDERAL

DE ACUERDO a la Asociación Ganadera Local de Morelia, la construcción de un rastro requiere de al menos dos años y deberá ser tipo TIF, con características muy específicas.

Desarrollo Rural (Sager), por medio del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, entrega apoyos para el desarrollo de Infraestructura a Ranchos y Establecimientos TIF.

Sobre la planta tratadora de agua ubicada en el rastro de la capital michoacana, misma que no está en funciones, el secretario de Servicios Públicos dijo que se valorará si se revive ese tema antes de pensar en la reubicación. Vázquez Vargas destacó que el tema está en la agenda del alcalde moreliano, y vaticinó que lo estará anunciando con detalles el día que dé a conocer su plan de gobierno.

El funcionario enfatizó que los detalles los dará a conocer Martínez Alcázar, pues se trata de un tema de justicia social que por lo menos lleva ocho años de ser solicitado por los vecinos, en las inmediaciones de la calzada La Huerta.



El dren Barajas es el que reporta mayor índice de altura, seguido del río Grande. / CARLOS HERNÁNDEZ

Basura detonaría desbordamientos

MIRIAM HERNÁNDEZ

Actualmente el río Grande, así como el dren Barajas, se encuentran en riesgo de un posible desbordamiento, debido a la cantidad de lodo y basura que se acumula en ambos, animado al aumento de descargas de agua proveniente del desfogue de la presa de Cuetzalzo que actualmente se encuentra a un 90% de su capacidad, se-

ñaló el director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (Oopas), Osvaldo Ramírez Gutiérrez.

En entrevista, aseguró que las bardas de los drenes se encuentran en mal estado por lo que será necesario darles mantenimiento de manera inmediata para evitar inundaciones en las colinas que se tienen detectadas como fuertes.

El director del OOPAS refirió que en coordinación con Protección Civil y el área de residuos sólidos se llevará a cabo el desmalezamiento de los ríos y drenes, ya que la basura es el principal problema en el litoral.

MULTAS POR TIRAR BASURA

Según información de la Dirección de Residuos Sólidos, las multas por no limpiar o barrer la entrada de la casa o negocio varía desde una a 200 UMAS, es decir de 89.62 pesos a 17 mil 924 pesos.

De tanto que por tirar basura en la vía pública, en arroyos, en parques, en la calle, van también de una a 500 UMAS, es decir de 89.62 a más de 44 mil pesos.

Escaneado con



Liquidar la deuda quedaría en manos de la administración de Alfonso Martínez Alcázar y el recién nombrado director, Oswaldo Rodríguez Gutiérrez. / AGUSTÍN HERNÁNDEZ

70

LIQUIDACIONES de trabajadores en condiciones de retiro, el ahorro en gasolina, así como en otros gastos, lograron un ahorro anual de 100 millones de pesos, recursos utilizados para ir pagando los montos pendientes.

Alfonso Martínez Alcázar y el recién nombrado director, Oswaldo Rodríguez Gutiérrez.

De igual forma, quedaría en sus manos liquidar esta deuda, ya que les correspondería generar la fianza del pago de 2017. Es de precisar que previo a este acuerdo correspondiente a seis años (2012-2017), no se tiene registro de retiros en las cuentas obreras patronales.

En 2019, el entonces director general del IMSS, Germán Martínez Cázares, dijo que Michoacán era de los tres estados del país que más dinero debía al Instituto Mexicano del Seguro Social por concepto de cuotas obrero-patronales entre autoridades, instituciones educativas, empresas y trabajadores, pero no quiso revelar a cuánto ascendía la deuda total con el instituto.

En aquel entonces, el gobierno del estado mantenía un adeudo por 75 millones de pesos, tras realizar un abono por 25 millones, ya que el saldo ascendía a 300 millones de pesos, aunque no precisó desde cuándo tiempo.

En aquél entonces aseguró que el OOAPAS, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), empresas, aguacateros y frutajalines, se encontraban en la misma situación.

DISMINUYEN DEUDA

Julio César Orantes Ávalos aseguró que con el pago de este fondo, así como la contencción del gasto y la liquidación de al menos 70 trabajadores, se logró que los pasivos disminuyeran en este mismo año, de más de 300 a 30 millones de pesos.

Detalgó que ese pasivo corresponde al pago de finiquitos por el orden de 40 millones, en tanto que 10 millones corresponden al pago preventivo de aguinaldos y 36 millones de pesos es por los pagos anuales al IMSS, los cuales son adeudos que se tienen que ir cubriendo.

Recomendó que en 2018 se rectifique la dependencia para estatal con pasivos por el orden de los 206 millones de pesos, en tanto que en 2019 se incrementaría a 254 millones, derivado del adeudo que se tenía con el IMSS, además de los salarios caídos que se tuvieron que pagar de la huelga de trabajadores al final de la administración de Alfonso Martínez.

De igual forma, se tenía un adeudo de 20 millones a proveedores, una deuda con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) por 30 millones, pago del Fondo de Ahorros de 30 millones más, Adelitas por 25 millones, finiquitos pactados por 23 millones y 15 más previstos para el pago de aguinaldos.



En 2019 se tenía un adeudo de 300 mdp, dice el exdirector del organismo, Julio César Orantes Ávalos. / CARLOS HERNÁNDEZ

MIRIAM HERNÁNDEZ

Corresponden a la actualización de la prima de riesgo para 840 empleados

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS) tiene un adeudo de 50 millones de pesos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente a la actualización de la prima de riesgo realizada en 2012 de 840 empleados adscritos a la dependencia.

En entrevista, el exdirector del orga-

nismo, Julio César Orantes Ávalos, dijo que en 2009 se tenía un adeudo de 100 millones de pesos por lo que se buscó a través de diversas convocatorias pagarlos poco a poco, ya que no se contaba con el recurso para liquidar en una sola exhibición.

El funcionario especificó que al finalizar la administración pasaria, la deuda se logró disminuir en un 50 por ciento para los años 2012-2014, quedando pendiente el periodo 2015-2017, ya que durante los tres años de la sesión culminada administración, se cumplió con los pagos patronales ante el IMSS.

"Quedó el lazo en firme a principios del 2019, y a partir de ahí se hicieron negociaciones para enfrentar esta situación que se liquide, pues tuvimos el apoyo del IMSS para hacer el doble registro patronal, porque los trabajadores que están en contracción tienen una prima más alta y con base en ello comenzar a liquidar", mencionó.

Orantes Ávalos explicó que el convenio para pagar los años del 2015 al 2016 ya fue analizado por la parte jurídica del organismo, por lo que solo que daría firmar los boletines por parte de la administración de

Michoacán era uno de los tres estados del país que más dinero debía al Instituto Mexicano del Seguro Social por concepto de cuotas obrero-patronales en 2019, dijo el entonces director general del IMSS, Germán Martínez Cázares.

Escaneado con



AFIRMA QUE NO HAY SOLUCIÓN SI AMLO NO AYUDA

Adeudo es culpa de la federación: gobernador

GABRIELA SERRALDE

Dijo que se trata de una situación histórica que debe resolverse con recursos adicionales

El gobernador Silvano Aureoles Conejo afirmó este domingo que no se han pagado las últimas dos quincenas a los maestros estatales, porque el gobierno federal no ha cumplido con el compromiso que hizo con Michoacán.

Refirió que la crisis financiera con los docentes en la entidad no se resolverá "si el presidente no la da la mano a Michoacán", pues aseguró que Andrés Manuel López Obrador se comprometió hace tres años en Zacapu a federalizar la nómina.

A través de un video difundido en sus redes sociales, el funcionario se deslizó de esta dificultad que atraviesa el estado. "No es un problema de mi gobierno u que lo haya generado" dijo, afirmando que se trata de una situación atípica, histórica y estructural que debe resolverse con recursos extraordinarios o adicionales por parte de la federación.

Cuando los recursos llegan a Michoacán, los gasta a discreción, porque no son partidas etiquetadas; el gobernador lo gasta en lo que quiere, aseguran docentes

Según lo dicho por Silvano Aureoles, en 2015 aumentó cinco veces el número de plazas de maestros con cargo a las finanzas del estado, sin tener dinero para pagarlas, por ende, desde el inicio de su administración y hasta el 2018 la federación aportó a la entidad más de 16 mil millones de pesos.

Agregó que con el gobierno actual solo se ha enviado la mitad de ese apoyo en efectivo, 8 mil 500 millones de pesos para el pago, "lo cual es insuficiente para cumplir los compromisos con los docentes". Por lo anterior, aseguró que se tienen consecuencias como la toma de vías ferroviarias, el cierre de calles o la suspensión de clases escolares.

"No será posible si el gobierno federal no ayuda, porque quien gobernde el estado, no tiene que ver con temas partidarios, ideológicos o colores, el gobierno padece y debe resolver la crisis" finalizó.

CNTE, EN DESACUERDO

El profesor Luis M. Velázquez, integrante



Silvano Aureoles dijo que lo que ha enviado la federación es insuficiente. / CORTEZA GUBERNATIVA DEL ESTADO



LA CNTE exige pago directo, porque aseguran que si el recurso pasa por el estado, no llega a maestros / CORTEZA GCF

SIN APOYO

EN 2018 la federación aportó a la entidad más de 16 mil millones de pesos; en esta ocasión sólo 8 mil 500 millones de pesos, sólo la mitad, dijo el gobernador, quien aseguró que se tienen consecuencias como la toma de vías ferroviarias.

de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo en entrevista estar en desacuerdo con la postura del gobernador, pues afirmó que la federación sí ha cum-

plido, pero el estado está exigiendo depósitos por adelantado para pagar esas dos quincenas devengadas.

De acuerdo a Velázquez, lo que la CNTE exige es la intervención de Andrés Ma-



IMPUNIDAD

CONSEJO Coordinador Empresarial pidió al gobierno de México aplicar la ley a los integrantes de la CNTE, quienes han secuestrado las vías del ferrocarril y afectan la economía del país

uel López Obrador para que a través de un mecanismo de seguridad se pague directamente a los trabajadores de Michoacán, porque si el recurso pasa por las arcas del estado, no llega a los maestros.

"Cuando llegan los recursos a Michoacán, los gasta a discreción, como no son partidas etiquetadas, el gobernador lo gasta en lo que quiere. Lo anterior están solicitando lo mismo de septiembre para depositar solo una quincena", aseguró.

En ese tenor el profesor asentó que el próximo 14 de septiembre se realizará una convención de trabajadores de la educación de Michoacán, con la participación del nivel básico, medio superior y superior para trazar una ruta y definir las acciones que se van a tomar en contra de Silvano Aureoles.

"No queremos que Silvano se vaya temprano como si no hubiese sido responsable de la situación actual", aseveró el docente, y no descartó que se puedan correr a los trabajadores del Poder Judicial o Legislativo, con quienes también el gobernador tiene pasivos.

IP PIDE APLICAR LA LEY

La Cámara Empresarial del País pidió al gobierno de México aplicar la ley a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes han secuestrado las vías del ferrocarril afectando la economía, a los trabajadores y consumidores del país.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) manifestó en posicionamiento público que este bloqueo que arrastra con los maestros del magisterio por temas ajenos a la industria y el comercio desde el pasado 10 de julio, afecta no sólo al crecimiento y al desarrollo económico, sino también a la imagen internacional y credibilidad de México como socio comercial.

"El Consejo Coordinador Empresarial, en apego al Estado de Derecho y a la cultura de la legalidad que debe prevalecer en nuestro país, hace un llamado urgente al gobierno de México para aplicar la ley y liberar la red ferroviaria de Uruapan, Michoacán", manifestó el CCE, liderado por Carlos Salazar Lomelín.

El organismo empresarial que reúne a todas las industrias y sectores productivos del país expuso que se tiene penalizado al sector productivo que abastecen al país y a sus principales socios, así como las importaciones, toda vez que las vías férreas de Michoacán son una ruta clave para la operación de puntos estratégicos como el puerto de Lázaro Cárdenas. Con información de Jacob Sánchez

Falta ayuda de la federación para pagar a maestros michoacanos, dice Silvano

Número. El mandatario estatal pidió al presidente concretar la federalización de la nómina para pagar sueldos a 28 mil trabajadores con clave estatal

Añel Ayala

El gobernador Silvano Aureoles Conejo afirmó que le corresponde a la federación solventar la crisis económica que atraviesa Michoacán por insuficiente presupuestal a consecuencia del crecimiento exponencial de plazas en el sector educativo que dejaron anteriores administraciones estatales.

Tras hacer un recuento histórico para explicar por qué la entidad no tiene solvencia financiera para pagar sueldos y prestaciones de 28 mil profesores con clave estatal, el mandatario aseveró que si el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, "no le da la mano a Michoacán, el estado no podrá vivir".

Recalcó que en 2019 López

Obrador se comprometió a federalizar la nómina educativa para que el sistema fuera similar al de Ciudad de México y por eso "le pido que cumpla con Michoacán, porque existe un problema estructural que no se inició en mi gobierno y todos los años se habrá resuelto con recursos adicionales".

Además que de octubre de 2015 a noviembre de 2018 la federación ayudó a Michoacán con más de 16 mil millones de pesos para cubrir los compromisos laborales con el sector educativo; sin embargo, apuntó, donde que asumió el presidente diciembre de 2018, sólo se han enviado 8 mil 500 millones de pesos para el mismo fin.

Detalgó que la insuficiencia presupuestal tiene su origen



Sentimiento. En 3 años sólo han enviado la mitad de los recursos que se requieren para pagar salario de docentes, dijo el gobernador Silvano Aureoles.

en 1992, cuando, por convenio, el gobierno federal determinó transferir la responsabilidad de la educación básica a los estados, donde Michoacán sólo aportaría el 9% de los recursos para atender este sector, proporción que —dijo—

siempre ha cumplido, y para el año 2000 la participación estatal incrementó en más del 20%.

Para el año 2001, agregó, por iniciativa del gobierno de la república se aumentó regularmente pendientes con el magisterio, pero el propósito no

se logró y continuó el crecimiento de demandas con cargo a las finanzas estatales.

En 2007 la federación puso en marcha el Acuerdo por la Calidad de la Educación, firmado por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, la

Por tercera ocasión, UMSNH logra 100% en transparencia

La Casa de Hidalgo ha cumplido con lo que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública



Imap. Ha cumplido al 100% por tercera ocasión de forma consecutiva.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) obtuvo el 100% de cumplimiento en materia de transparencia durante 2018, de acuerdo con la evaluación del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imap).

Esta es la tercera ocasión, de forma consecutiva, en que la máxima casa de estudios del estado logra la calificación del 100% en materia de transparencia, al cumplir con todos y cada uno de los requisitos que impone el Imap conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La evaluación del Imap precisa que la Universidad

Michoacana registró todos los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto en su sitio web como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La calificación deriva de la revisión efectuada el día 21 de agosto del presente año, practicada por el organismo autónomo legalmente constituido para ese efecto, mismo que, de nueva cuenta, otorgó la calificación perfecta para la Casa de Hidalgo, como hizo los pasados días 7 de julio y 9 de diciembre de 2018.

MARCELA

La vacuna contra COVID-19 evita que enfermes gravemente.



¡Vacúnate!

Para ti que tienes dudas sobre la vacuna, un consejo: PREVENIMOS.

AUNQUE HAYAS ENFERMADO, DEBES VACUNARTE



Orientación Médica Telefónica 800 2222 668

Fronte al COVID, más vale PREVENIMOS.

SEGURO

ESTADO

ESTADÍSTICO

ESTADÍSTICO

Escaneado con

SAT estatal entraría en funciones hasta el 2022

Iniciativa. El proyecto legislativo se encuentra en análisis de la Comisión de Gobernación y se alista la segunda lectura ante el Pleno

Sonya Casillas

Esta semana continuará el trabajo de la Comisión de Gobernación el análisis de la iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán, que ya tuvo el trámite de la primera lectura en sesión de Pleno celebrada recientemente.

Con el propósito de que el marco normativo que rige el ejercicio público en el estado vaya acorde con el plan de gobierno diseñado por el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, y alineado con las políticas públicas implementadas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el diputado local José Alfonso Flores Vargas presentó una iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública a cuyo análisis se le imprimió celeridad desde la Comisión de Gobernación, con la expectativa de que sea aprobada por esta misma legislatura, cuyo período cumple el 14 de este mes.

Algunos de los cambios propuestos en la nueva legislación entrarían en funciones hasta el 1 de enero de 2022, tales como la creación del Servicio de Administración Tributaria del estado, la operación del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado y la integración del Sistema Penitenciario del Estado a la Secretaría de Seguridad Pública.

Entre los ajustes que se plantean destaca que el Despacho del Gobernador asumiría la Oficina del Gobernador, la Consejería Jurídica, la Coordinación General de Comunicación Social, la Secretaría Técnica del Gobernador, la Coordinación General del Gabinete y la Coordinación de Operación Estratégica y Gestión Gubernamental, lo que implica que algunas de estas áreas dejarían de tener la clasificación de Unidad Programática Presupuestal (UPP).

Se propone que con el estatus de dependencias de la administración pública estatal cesen



Coordinación. Se busca que el marco normativo de la entidad esté alineado con las políticas públicas implementadas por AMLO. J. RODRÍGUEZ

lizada quedan las siguientes 16 secretarías: de Gobierno, de Finanzas y Administración, de Contraloría, de Seguridad Pública, de Desarrollo Económico, de Turismo, de Agricultura y Desarrollo Rural, de Comunicaciones y Obras Públicas, del Medio Ambiente, de Desarrollo Urbano y Movilidad (nueva creación), de Educación, de Cultura, de Salud, del Bienestar, de la Mujer y del Migrante.

Como se observa, la actual

Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial desaparece para dar lugar a las secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Movilidad. La Secretaría de Desarrollo Rural y Agrodesarrollo Sedruar se transformaría en Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, mientras que la Secretaría de Igualdad Sustentativa y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas cambiaría su nombre por Secretaría de la Mujer. La Secretaría de Desarrollo Social y Humano se llamaría Secretaría del Bienestar.

La propuesta de ley incluye un artículo cuarto transitorio que establece que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje continuará en operatividad como tribunal administrativo con plena

autonomía jurisdiccional, en materia de justicia laboral, en tanto se creen los tribunales laborales dependientes del Poder Judicial del estado.

Según el artículo quinto transitorio, la Secretaría de Finanzas y Administración ejercerá las facultades de supervisión y controlación de las actividades de las administraciones de metas y oficinas recaudadoras; de secuestro de los impuestos, derechos, productos, aprobamientos, contribuciones especiales y demás conceptos que al gobierno del estado correspondan, entre otras atribuciones. Hasta el 31 de diciembre de este año, por lo que a partir del 1 de enero de 2022 tales facultades serán ejercidas por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán.

Por otro lado, conforme a lo propuesto en el artículo sexto transitorio, la Secretaría de Educación seguirá ejerciendo las facultades en materia de educación media superior y superior, que actualmente le están asignadas, hasta el 31 de diciembre de 2021, por lo que a partir del 1 de enero de 2022 serán ejercidas por el Instituto de Educación Media Superior y Superior del estado.

Además, la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado será atendida por la Secretaría de Seguridad Pública, a partir del primer día del próximo año.

Más historias

POD

Francisco Gómez Ruiz
Coordinador de la Dimensión Intelectual del Seminario Diocesano de Morelia

Foto: Cuartoscuro / Cuartoscuro

Méjico tiene muchas historias silenciosas. Hombres y mujeres tienen fama porque no son tan ruidosos o porque sus gritos y acciones fueron silenciados por la lectura e interpretación histórica que se eligió. Los perfiles de Porfirio Díaz y de Agustín de Iturbide son un caso ejemplo.

Sin embargo, desde hace un par de siglos nos gusta la insurrección y por ello nos aventuramos a hacer una nueva historia con las mismas fechas de siempre. Unas veces la rehistoria resulta exitosa y justa, pues personajes que en la escuela de infantil eran marginados, en esta nueva narración resultan con las sillas protagonistas o colectivamente, para bien o para mal, tenían derecho. Otras veces la rehistoria "histórica" resulta interesante y a veces cómica, pues con nuevos modelos para interpretar el pasado y buscando cambiar mentes y acciones, pretendiendo hacer un giro cultural que no será posible, resultan títulos como "el árbol de la noche victoriosa", en lugar de aquel árbol de la noche triste donde Cortés lanza su derrota.

A 500 años del sitio de Tenochtitlán (1521-2021), cuando inicia oficialmente el cambio cultural del panorama de los pueblos que poblaron nuestro país y más allá de sus actuales límites, están surgiendo nuevas estudios donde, por cierto, uno trata de explicar rápidamente y fácilmente el ambiente de aquellas fiestas y otras hacen una nueva historia de los eventos.

Merciando conquista y evangelización, dos hermosas

EN CLAVES

16

secretarías integrarían la administración pública estatal centralizada.

6

áreas integrarían el Despacho del Gobernador: Oficina del Gobernador, la Consejería Jurídica, la Coordinación General de Comunicación Social, Secretaría Técnica del Gobernador, Coordinación General del Gabinete y la Coordinación de Operación Estratégica y Gestión Gubernamental.

EL DATO

■ Este lunes, a las 14:30 horas, en el Centro Cultural Universitario, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) lleva a cabo la entrega de la constancia de legalidad y validez de la elección de gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, postulado por los partidos de Trabajo y Morena, en el proceso electoral 2020-2021.

Escaneado con

Canacintra no ve cambios positivos en la segunda parte del gobierno de AMLO

■ En la primera mitad ha habido aciertos y errores

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

Al no avizorarse mejoras en la política económica del gobierno federal para la segunda parte de su gestión, el sector industrial tiene como única alternativa seguir creciendo, o al menos sobreviviendo, por sus propios medios.

En entrevista con Diario abc DE MICHOACÁN, el presidente nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, José Enoc Castellanos Férez, consideró que el tercer informe de gobierno presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue un documento triunfalista, al que le faltaron datos duros, propio de una administración de altibajos.

Una administración, reconoció, que ha tenido aciertos como una mejor recaudación fiscal, una estabilidad macroeconómica y que ha tratado de hacer ahorros.

Pero también ha tenido errores, continuó, mencionando que no existe un plan para la recuperación y el crecimiento económico, ha hecho un manejo equivocado de la pandemia, y es innegable que los índices delictivos se encuentran en un máximo histórico.

Para la Canacintra, pero sobre todo para sus afiliados, sus empresas y sus trabajadores, las medidas del gobierno federal no han sido

favorables, pues tan solo por el erróneo manejo de la pandemia y sus consecuencias en el sector productivo, de las cinco millones de unidades con que contaban a finales del 2019, cerraron un millón diez mil empresas, y ahora tienen menos de cuatro millones.

La pérdida de empleos formales asciende a un millón cuatrocientos mil, expuso, aunque se han podido recuperar la mayoría, como un millón 250 mil, pero aún tienen un déficit de 150 mil, sin tomar en cuenta que desde finales de 2019 no ha podido crecer ese factor, lo que significa que no se han creado más empleos en dos años, o sea, no ha habido crecimiento.

Otros sectores, como el del comercio y el de prestadores de servicios, no han corrido con la misma suerte, lamentó. "Los industriales superamos las crisis económicas del 82, del 88, del 94 y las del 2008 y 2009, así que habremos de superar esta", pero ahora solos, esa sería la diferencia. Tendremos, dijo, que generar un modelo de desarrollo diferente, más incluyente, en el que la sociedad sea tomada más en cuenta.

Sobre lo que ven para los próximos tres años, Castellanos Férez dijo finalmente que no considera que se tengan muchos cambios, y por ello el mercado interno seguirá deprimido, aunque México seguirá siendo atractivo para la inversión extranjera.

Inicia hoy en Uruapan aplicación de la primera dosis anticovid-19 a grupo 18-29

■ Jueves, habrá un módulo para rezagados 30-39 y embarazadas

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

A las ocho horas de este lunes inicia la jornada de vacunación contra el Covid-19 para la primera dosis del grupo 18-29, la cual concluirá el jueves, día en que de los tres módulos existentes, el que se encuentra en la Facultad de Agrobiología se destinará para atender a rezagados del grupo 30-39.

Al informar lo anterior, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05, Oscar Mendoza Reyes, indicó que se trata de la jornada de vacunación más fuerte que se haya realizado en Uruapan, pues en cuatro días se habrán de aplicar casi 50 mil dosis.

Los módulos de vacunación, recordó, se ubican en la Facultad de Agrobiología, ETI 30 y en la Unidad Deportiva Hnos. López Rayón, en la que cada uno de esos cuatro días se tendrán disponibles 3,500, 3,500 y 6,500 dosis, respectivamente.

Los jóvenes de 18 a 29 años, al ser su primera dosis deberán presentar identificación oficial e impresión de expediente de vacunación que pueden obtener en el siguiente link: <https://mivacuna.salud.gob.mx>.

BRIGADA Correcaminos

DEL LUNES 6 AL JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE,
EN URUAPAN, VACUNACIÓN DE PRIMERA
DOSIS DE PFIZER A ADULTOS DE 18 A 29
AÑOS Y EMBARAZADAS

UNIDAD DEPORTIVA HNOS. LÓPEZ RAYÓN
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 30 (ETI 30)
FACULTAD DE AGROBIOLOGÍA PRESIDENTE MÉNDEZ
A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS

OPERATIVO DE REZAGO, JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE, UNICAMENTE
CENTRO DE VACUNACIÓN DE FACULTAD DE AGROBIOLOGÍA

PERSONAS A VACUNAR DEBEN LLEVAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL E
IMPRESIÓN DE EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN QUE PUEDEN
DESCARGAR EN <https://mivacuna.salud.gob.mx>

ESTRATEGIA MODULAR

- MÓDULO DE VACUNACIÓN:
- 1. Unidad Deportiva (módulo 1 y 2) 3,500 doses.
- 2. ETI 30 (módulo 3) 3,500 doses.
- 3. Facultad de Agrobiología (módulo 4) 6,500 doses.

CLIC PARA VER MAPA DE LOCALIZACIÓN

Ya se designó a la secretaría del ayuntamiento y al tesorero municipal

URUAPAN, MICH.

En sesión extraordinaria de Cabildo, el viernes se aprobó por mayoría, a propuesta del presidente municipal, Ignacio Benjamín Campos Equihua, a Alelí Tzetzángari Chávez Aniceto, y Víctor Manuel Sánchez, para que ocupen los cargos de Secretaria del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, respectivamente.

Al discutir la aprobación o no de los funcionarios propuestos por el edil, los cinco regidores de oposición expresaron su inconformidad porque los currículum de los ahora aprobados no se les habían entregado con antelación sino que fue minutos antes.

Argumentando que no hubo tiempo para su análisis, se propuso aplazar esta aprobación, pues destacaron que sería irresponsable de su parte una autorización de tal trascendencia para los casi 400 mil uruapenses.

Sin embargo, luego de tres rondas de discusiones, los nombramientos se sometieron a votación, siendo aprobados a favor por parte de toda la bancada de Morena, más los regidores Fernando Guizar y Antonio Berber, quienes dijeron que lo hacían así por no entorpecer el trabajo del gobierno municipal, pero que se trataba de una votación que consideraron irresponsable e ilegal.

De dicha votación se abstuvo la regidora Diana Marisol Lagunas Vázquez, y en contra votaron los regidores Perla de Río Ambriz y Antonio Chuela Murguía, quienes señalaron que no podían votar por algo ilegal, pues en el futuro no tendrían cara o calidad moral para pedirle a la gente que cumplan las leyes.

Víctor Manuel Sánchez, Tesorero Municipal, es Licenciado en Contaduría con Maestría en Impuestos, mientras que la Secretaria Alelí Tzetzángari Chávez Aniceto, es Licenciada en Administración de Empresas con Maestría en Innovación y Dirección Estratégica.

La Casa de los Ángeles

LECTURA DEL TAROT

Amarres de Amor
Retiro Malas Energías
Limpias Espirituales
Suerte y Fortuna

Tel. 452 164 5215

Trabajos Garantizados
Absoluta Discreción

OJO no hacemos brujería, lo destruimos.

Uruapan | Los Reyes
Obregón 39 | Galeana 37
Centro | Centro

ESCANEADO CON

Falta ayuda del gobierno federal para garantizar pago a maestros michoacanos: Silvano

En 3 años, sólo han enviado la mitad de los recursos que se requieren para cubrir salario de docentes
Urge SAC federalización de la nómina magisterial, para resolver problema que se originó hace 30 años

MORELIA, MICH.-

El gobernador, Silvano Aureoles Conejo, lamentó que el recurso enviado por el gobierno federal ha sido insuficiente para cubrir los compromisos con docentes michoacanos, por lo que es necesario concretar la federalización de la nómina magisterial para garantizar que reciben sus quincenas a tiempo.

"No se han pagado las últimas dos quincenas a las maestras y los maestros, porque el gobierno federal no

ha cumplido el compromiso que hizo con Michoacán", enfatizó Silvano Aureoles.

Indicó que desde el inicio de su gestión y hasta el 2018, la federación ayudó con más de 16 mil millones de pesos para cubrir los compromisos con el magisterio.

Sin embargo, durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha enviado a Michoacán sólo la mitad de ese apoyo, es decir, 8,500 millones de pesos, para pago a maestros y maestras.

Resaltó que el problema educativo en Michoacán inició el año 1992, cuando se estableció en un convenio que el gobierno federal se haría cargo del 91 por ciento del recurso necesario para atender el pago al magisterio, y que el gobierno del estado se haría cargo del 9 por ciento restante, porcentaje que a la fecha ha crecido a un 20 por ciento.

A partir de entonces, los compromisos y demandas de los maestros estatales han crecido y los intentos por

regularizar muchos temas pendientes con el magisterio no se han concretado.

Aureoles Conejo indicó que todos los años se ha resuelto este problema con recursos extraordinarios adicionales, procedentes del gobierno de la República; el mandatario pidió una vez más a la federación que le cumpla a Michoacán lo que prometió hace casi 3 años.

"Solucionar un conflicto de estas dimensiones nunca será posible si el gobierno federal no ayuda; gobierne quien

gobierne el estado, presidente, le pido una vez más que usted le cumpla a Michoacán a las y los maestros", puntualizó.

Recursos aportados por gobierno federal:

2014	\$ 4,531,000,000
2015	\$ 2,669,000,000
2016	\$ 3,592,000,000
2017	\$ 4,570,000,000
2018	\$ 5,231,000,000
2019	\$ 3,265,000,000
2020	\$ 3,495,000,000
2021	\$ 1,750,000,000

Aprovecharemos eficientemente los recursos disponibles: Nacho Campos

URUAPAN, MICH.-

Con hechos, y aplicando eficientemente los recursos disponibles, es como inicia la administración pública municipal encabezada por el alcalde, Ignacio Benjamín Campos Equihua.

Así lo señaló el propio alcalde al noticiero de Diario abc de Michoacán, en entrevista telefónica concedida a Lupita Santacruz, en la cual detalló que su primera promesa de campaña cumplida fue "la cancelación de la puerta trasera de la presidencia municipal".

Pero además, como temas prioritarios de estos días, se encuentran darle seguimiento a las acciones para combatir el Covid-19, sobre lo cual dijo que acudió en compañía del delegado en Michoacán de la Secretaría del Bienestar, Roberto Pantoja, y la directora de programas sociales, al centro de vacunación ubicado en la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", para constatar la forma en que se trabaja y ver qué es lo que se debe hacer para tener mejores resultados.

Campos Equihua expuso que para las autoridades y la población el combate al Covid-19 es algo que no debe atenderse, y la administración a su cargo trabajara para ello con total responsabilidad.

Además, refirió que en estos días una de las mayores necesidades ha sido atender los daños causados por las fuertes lluvias, motivo por el cual personal al servicio del municipio ha trabajado para el retiro de árboles, ramales y otros objetos que han caído en las calles y avenidas de esta ciudad y por lo mismo son un riesgo para la población.

El área rural no ha sido desatendida, por lo que también se ha trabajado sobre los caminos rurales, con maquinaria pesada, como los que van a La Carátacu y a El Sabino, que estaban obstruidos a consecuencia de las fuertes lluvias.

Otro gran problema es que las calles de la

mancha urbana se encuentran destruidas por los grandes baches formados por la fuerza del agua pluvial, y aunque hubieran querido empezar a solucionar desde el primer día, "el agua no nos ha dejado y no tiene caso tirar asfalto que al poco tiempo ya se lo llevó la lluvia".

Reiteró su compromiso de utilizar los recursos disponibles de la mejor manera posible para construir el municipio del bien que ofreció en campaña.

LIMPIEZA, BACHEO Y REPARACIONES, EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL GOBIERNO DEL BIEN

Cabe señalar que de acuerdo a información emitida en la fan page Uruapan Gobierno Municipal, el DIF Municipal atiende ya colonias de la zona oriente en las que se desbordaron canales de agua, para lo cual la presidenta honoraria del organismo asistencial, señora Yadira Ramírez, llevó despensas, ropa y cobijas a las familias damnificadas.

Además, ayer las condiciones meteorológicas permitieron que durante la mañana y parte de la tarde se trabajara con labores de bacheo y en respuesta a una demanda ciudadana, se retiraron unos durmientes que se encontraban al borde de una banqueta en la calle Nicolás Romero, pues impedía el derecho al libre estacionamiento.

Asimismo, se realizaron labores de sanitización en el Mercado de Antojitos y en la Unidad Deportiva, así como en el Mercado La Charanda y en el Mercado Colonial, en el marco del combate al Covid-19.

También, iniciaron labores para contar con un mejor servicio de alumbrado público, reparando luminarias en algunas colonias.

"Así es como trabaja el 'gobierno del bien'", se recalca en sus redes sociales.



URUAPAN, MICH.- Cumpliendo sus compromisos, y utilizando de la mejor manera los recursos disponibles, el "Gobierno del Bien" ha trabajado en retirar artículos que estorban el estacionamiento, limpiar avenidas, carreteras y caminos rurales de ramas y árboles que se cayeron por las fuertes lluvias, y por supuesto, en labores de bacheo.

Falta ayuda del gobierno federal para garantizar pago a maestros michoacanos: Silvano

■ En 3 años, sólo han enviado la mitad de los recursos que se requieren para cubrir salario de docentes
 ■ Urge SAC federalización de la nómina magisterial, para resolver problema que se originó hace 30 años

MORELIA, MICH.-

El gobernador, Silvano Aureoles Conejo, lamentó que el recurso enviado por el gobierno federal ha sido insuficiente para cubrir los compromisos con docentes michoacanos, por lo que es necesario concretar la federalización de la nómina magisterial para garantizar que reciban sus quincenas a tiempo.

"No se han pagado las últimas dos quincenas a las maestras y los maestros, porque el gobierno federal no ha cumplido el compromiso que hizo con Michoacán", enfatizó Silvano Aureoles.

Indicó que desde el inicio de su gestión y hasta el 2018, la federación ayudó con más de 16 mil millones de pesos para cubrir los compromisos con el magisterio.

Sin embargo, durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha enviado a Michoacán sólo la mitad de ese apoyo, es decir, 8,500 millones de pesos, para pago a maestros y maestras.

Resaltó que el problema educativo en Michoacán inició el año 1992, cuando se estableció en un convenio que el gobierno federal se haría cargo del 91 por ciento del recurso necesario para atender el pago al magisterio, y que el gobierno del estado se haría cargo del 9 por ciento restante,

porcentaje que a la fecha ha crecido a un 20 por ciento.

A partir de entonces, los compromisos y demandas de los maestros estatales han crecido y los intentos por regularizar muchos temas pendientes con el magisterio no se han concretado.

Aureoles Conejo indicó que todos los años se ha resuelto este problema con recursos extraordinarios adicionales, procedentes del gobierno de la República; el mandatario pidió una vez más a la federación que le cumpla a Michoacán lo que prometió hace casi 3 años.

"Solucionar un conflicto de estas dimensiones nunca será posible si el gobierno federal no ayuda; gobierno quien gobierne el estado, presidente, le pido una vez más que usted le cumpla a Michoacán y a las y los maestros", puntualizó.

Recursos aportados por el gobierno federal:

2014	\$ 4,531,000,000
2015	\$ 2,669,000,000
2016	\$ 3,592,000,000
2017	\$ 4,570,000,000
2018	\$ 5,231,000,000
2019	\$ 3,265,000,000
2020	\$ 3,495,000,000
2021	\$ 1,750,000,000

Poder de Base protesta en alcaldía

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Como parte de su jornada de lucha, maestros de Poder de Base, grupo disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, realizaron una protesta en el Palacio Municipal.

Desde temprana hora, los docentes de la Sección XVIII colocaron una lonja que atravesó la fachada principal del inmueble, además de pegar pancartas donde exigen el pago de salarios y lanzan consignas en contra del gobernador Silvano Aureoles Conejo.

El grupo, de aproximadamente 15 maestros, permaneció hasta las 14:00 horas en el recinto local de gobierno. Asimismo, la actividad de lucha la extendió a las oficinas de Administración, donde otra representación sindical hizo acto de presencia.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Maestros de Poder de Base, grupo disidente de la CNTE en Michoacán, realizaron una protesta en el Palacio Municipal.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Un total de 10 toneladas de víveres fueron distribuidos a damnificados por el huracán "Nora", por parte del Sistema DIF Municipal y Desarrollo Social

Silvano termina su mandato con un nivel de aprobación ciudadana al alza

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
JUÁREZ, MICH.

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, termina su periodo como gobernador con una aprobación ciudadana al alza.

De acuerdo a Consulta Mitofsky, el 21 de agosto del 2021, el gobernador michoacano contaba con una aprobación general del 47.1 por ciento, que de acuerdo a los parámetros y procedimientos de esa empresa, lo coloca en la categoría de Alta Aprobación.

En base a los registros de Mitofsky, de noviembre de 2019 a agosto de 2021, Silvano Aureoles multiplicó prácticamente por cuatro su nivel de aprobación entre sus gobernados, al pasar de 13.5 a 47.1 por ciento.

En el ranking nacional, Silvano Aureoles pasó de ocupar el lugar 32 en diciembre de 2018 al 18, en agosto de 2021.

A menos de un mes de que concluya su mandato, el gobernador michoacano tuvo su mayor nivel de aprobación en junio de 2021, con un 46.9 por ciento, mes que también fue el de su mejor ubicación: el lugar 16 de entre 32 mandatarios.



Sin pagos, Poder de Base continuará en jornada de lucha

Serhi RANGEL
MORELIA, MICH.

La Sección XVIII del Sindicato y Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE-CNTE), en su fracción "Poder de Base", anunció que continuará en su jornada de lucha por la falta de pago a docentes estatales que ya acumula dos quincenas, situación que el gobierno de Michoacán reconoció públicamente, no tiene capacidad de resolver.

A fin de buscar apoyo de la federación, la Comisión Estatal Única de negociación, encabezada por el líder sindical, Benjamín Hernández Gutiérrez, sostuvo una reunión en la Ciudad de México con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador electo de Michoacán.

Durante el encuentro, se escucharon las propuestas de solución por parte del gobierno federal y el próximo gobernador, respecto a la problemática salarial, así como los adeudos por bonos y prestaciones, las cuales radican en la creación de un mecanismo de pago a los maestros, el cual no dependa de la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán.

Sería a través de la Secretaría del Bienestar que se estarían generando los pagos correspondientes, no obstante, esto sería una vez que Ramírez Bedolla tome posesión del cargo, según la información proporcionada por Prensa y Propaganda de "Poder de Base".

Nuevos alcaldes accederán a fondo; será su primer endeudamiento en el estado

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

A tres días de que los nuevos alcaldes tomaron las riendas de sus municipios, estos podrán acceder a un fondo, lo cual significaría su primer endeudamiento en el estado.

De esta manera podrán afectar hasta el 25% del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

El documento, que ya fue aprobado el pasado 1 de septiembre, permite a los ediles contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar, lo podrán hacer a partir del 1 de septiembre de 2021 y durante todo el ejercicio 2022.

Por tercera ocasión consecutiva, Umsnh alcanza 100% de transparencia

MORELIA, MICH.

De acuerdo a la evaluación del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento en materia de transparencia durante el 2021.

Tras una exhaustiva revisión y monitoreo de este órgano autónomo, confirmó que la máxima casa de estudios de nuestro estado logró por tercera ocasión consecutiva la calificación del 100 por ciento en materia de transparencia al cumplir con todos y cada uno de los requisitos que exigió el Imaip conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con la presente evaluación, se ratifica el compromiso de la administración que encabeza el rector, Raúl Cárdenas Navarro, con la comunidad universitaria y la sociedad michoacana a cumplir con uno de los ejes de trabajo que se planteó a su llegada a la Rectoría. El cumplimiento de los estándares más altos en materia de transparencia alcanza a todos los niveles de la administración central y las dependencias que la conforman.

La evaluación del Instituto Michoacano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Imaip) precisa que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), registró todos los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto en su sitio web como en la Plataforma Nacional de Transparencia (INAI).

La calificación deriva de la revisión efectuada el día 31 de agosto del presente año, practicada por el órgano autónomo legalmente constituido para ese efecto, mismo que de nuevo cuenta ratificó la calificación perfecta para la Casa de Hidalgo, como hizo los pasados días 7 de julio y 9 de diciembre de 2020, respectivamente.

Al menos 13 ayuntamientos, sin capacidad de poner en marcha la Ley Digital

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

La Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán, que fue aprobada el pasado miércoles en el Congreso del Estado, podría resultar inviable ser puesta en marcha en al menos 13 municipios que no cuentan con acceso fijo de internet, lo que implicaría mayores esfuerzos, ya que obliga los ayuntamientos al uso de plataformas tecnológicas de apoyo en las funciones gubernamentales.

De acuerdo a la ley aprobada, los ayuntamientos y los consejos municipales deberán establecer en sus sitios web y redes oficiales que resalten de manera prioritaria los trámites, servicios, programas, estímulos, apoyos o acciones que proporcionan de manera concreta y sobre todo para su fácil acceso y uso por parte de los usuarios de Gobierno Digital.

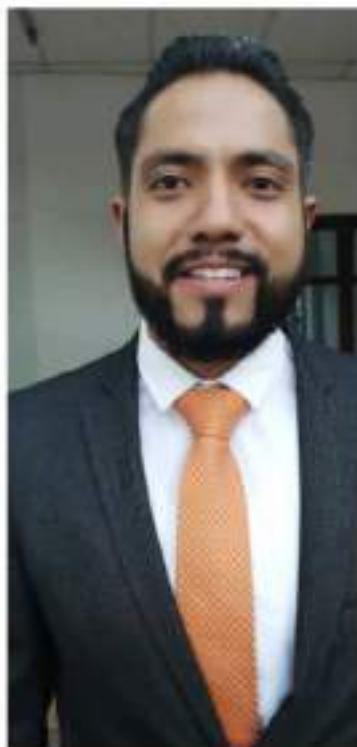
Así como un acuerdo con la Agenda Digital y los estándares en materia de TIC's que establece la Comisión Coordinadora del Gobierno Digital del Estado, la política municipal para el fomento, uso y aprovechamiento estratégico de las mismas, para el Gobierno Digital, así como su propia agenda digital.

No obstante, de acuerdo con el diagnóstico de banda fija en Michoacán, elaborado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, de los 113 municipios 13 poseen menos de un acceso por cada 100 habitantes y menos de cuatro accesos por cada 100 hogares al internet.

De acuerdo a esta nueva norma, además para el ejercicio fiscal del año 2022, se deberá incluir o crear las partidas necesarias para la implementación de la Agenda de Gobierno Digital Estatal y las Agendas de Gobierno Digital de cada órgano del estado, sin embargo, esto dependerá de la disposición de recursos que cuenten los municipios.

También se señala que los órganos del estado tendrán un plazo a partir de la publicación de la ley hasta 180 días hábiles para que toda su información institucional y de contacto, lo que la obliga la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y todos sus trámites y servicios que ofrezcan ser accesibles para las personas con discapacidad visual y auditiva, así como también para que sus contenidos se expongan en las principales lenguas indígenas del estado.

Insisten regidores de oposición en el protagonismo político



Se quejan de "las formas", que antes le "aplicaban" a diario a la estructura de gobierno y a ciudadanos

REDACCIÓN
URDAPPA, MICH.

Con una actitud más de protagonismo que de productividad, la autodenominada Alianza Opositora, compuesta en cabildo por tres de los cinco regidores que no pertenecen al Movimiento de Regeneración Nacional, fue realizada la primera sesión extraordinaria de cabildo del nuevo gobierno municipal gestión 2021-2024, en un claro afán por contrarrestar el trabajo de gobierno en una nueva pauta donde quienes fungían como parte oficial, ahora son oposición.

En la sesión extraordinaria de cabildo en donde se convocó para la votación y nombramiento de los primeros funcionarios municipales, entre ellos la titular de la secretaría del ayuntamiento y el tesorero municipal, el ahora regidor del PRD y quien

fuese secretario del Ayuntamiento del gobierno anterior, Antonio Chuela Murguía, hizo gala de sus conocimientos en el cargo que desempeñó, pero los cuales en sus funciones fue omiso, como puntualidad, nepotismo y reglamentación de la documentación requerida para la propuesta de nuevos funcionarios, aunque finalmente en la propia sesión desarrollada el viernes admitió que su voto sería en contra, hizo alusión a una serie de requisitos legales, no indispensables para el nombramiento de los nuevos funcionarios, es decir, dio la contra con todos sus argumentos posibles, e intento que la sesión extraordinaria fue pospuesta para otra fecha, sin lograrlo.

En una segunda intervención el regidor priista, Fernando Guizar, reelecto recordando lemas de Jesús Reyes Heroles y dando gala

de sus conocimientos y lenguaje jurídico y legal que en lo profesional desarrolla medianamente como abogado, secundando a Chuela Murguía, amplió los argumentos en base a la ley Orgánica Municipal, cuestionó sobre la capacidad y requisitos de los nuevos funcionarios propuestos para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento y Tesorería Municipal, profundizó en cuestionar que en la política "la forma es fondo", también arremetió con cuestionar los nombramientos y se justificó con "no dar un mal mensaje a la ciudadanía" al intentar posponer la sesión para dar cauce al objetivo de los nombramientos, quien al final de cuentas reculó en su postura y bajo los argumentos contraria iniciales, aseguró que votaría a favor de la moción que la mayoría del cabildo realizará, voto que dijo, será por única ocasión.

Perla del Río Ambriz, regidora del PRD, dijo "me preocupa mucho que esta informalidad en cabildo se dé", tras señalar la importancia del momento de los nombramientos, y se dijo interesada por el manejo de las arcas y recursos financieros, su justificación fue concentrada en conocer la trayectoria de los postulantes a la titular de la secretaría y tesorería, al señalar que todo "se hizo al vapor, cuarto para las tres", no obstante que en tono de ironía se refirió a su "interés" por posponer el nombramiento de los funcionarios.

En la primera sesión ordinaria de cabildo, los tres regidores de oposición de un total de 5, solo demostraron su interés por llevar la contraria en las decisiones de gobierno, omitiendo temas fundamentales que requieren de mayor respaldo de cabildo.

Federaciones y organizaciones respaldan política de Bedolla en favor de migrantes



MORELIA, MICH.

Más de una centena de federaciones, organizaciones, colectivos y activistas, manifestaron su respaldo al gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, en su decisión de mantener la Secretaría del Migrante (Semigrante) dentro de la estructura del Gobierno de Michoacán.

El pasado 30 de agosto,

Ramírez Bedolla envió al Congreso del Estado una solicitud para que la Secretaría del Migrante no fuera desaparecida con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán que se analiza y dictaminó actualmente en el legislativo.

“Le externamos nuestro profundo agradecimiento por la actitud y tacto político que usted, su equipo de colaboradores y legisladores -entre

ellos Alfredo Flores- tuvieron para escucharnos y reconsiderar la decisión de desaparecer la Secretaría del Migrante. Estamos de acuerdo en que la tendencia será fortalecerla para atender todos los aspectos de la migración”, manifiestan a través de una carta las organizaciones de migrantes radicados en Estados Unidos y México. Además, coinciden con Alfredo Ramírez en que la Secretaría debe ofrecer una

atención más integral, que considere también la migración interna en Michoacán, y a los migrantes en tránsito.

Finalmente, la comunidad migrante reconoció a Bedolla su disposición al diálogo para beneficiar a los migrantes y sus familias, además de reiterar que continuarán trabajando para consolidar a Michoacán como un estado binacional.

Michoacán pasa a Semáforo Amarillo

MORELIA, MICH.

Derviado de la evaluación federal del riesgo epidemiológico por COVID-19, la entidad pasará a Semáforo Amarillo el 6 de septiembre, informa la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

La SSM exhorta a la población a no bajar la guardia en la implementación de medidas sanitarias preventivas, para contener la propagación del virus en el estado.

Los lugares cerrados con

personas que no usan cubrebocas representan un alto riesgo de contagio, por lo que se recomienda permanecer en lugares abiertos que permitan mantener una sana distancia y usar cubrebocas.

Asimismo, evitar reuniones, fiestas y demás actividades con aglomeraciones.

A quienes aún no reciben su dosis de vacuna anti-COVID-19, la SSM los invita a estar atentos a las fechas y



lugares de los módulos activos para la inmunización, para lo cual deberán presentar un expediente que

se genera al registrarse en la página <http://mivacuna.salud.gob.mx>, y una identificación oficial.

Defenderemos la representación legítima que las michoacanas y los michoacanos otorgaron a MORENA en el congreso del estado: Fidel Calderón



MORELIA, MICH.

Después de la sentencia de la Sala Regional de Toluca del Tribunal Elec-

toral del Poder Judicial de la Federación que retira a MORENA dos diputaciones de representación proporcional, el próximo coordinador de ese partido en el congreso

local, Fidel Calderón Torreblanca, anunció que ya hay un equipo jurídico trabajando en la defensa de estos espacios, mismos que fueron ganados legítimamente

en las urnas.

"Si se sostiene esta determinación, el peso cuantitativo de MORENA en el congreso local podría no representar de manera proporcional a los ciudadanos que decidieron darnos su respaldo en las elecciones. Una de las razones del por qué existen diputados de representación proporcional es para reflejar de mejor manera el sentir de los ciudadanos que acudieron a las urnas a manifestar su simpatía por un partido", abundó.

Calderón Torreblanca dijo que se están trabajando los recursos jurídicos para defender los votos de la ciudadanía, ya que estos representan anhelos, esperanzas y son un mandato de transformación que debe concretarse en una fuerza política que traduzca los mismos en reformas. "Somos respetuosos de las instituciones y por eso agotaremos todas las instancias para exigir que se haga valer la voluntad de las michoacanas y los michoacanos", concluyó.

Trabajaremos en alianza y armonía con Ayuntamientos: Bedolla

El Gobernador electo acompañó a Alejandro Correa en su toma de protesta en Zinapécuaro

MARÍA HURTADO

El gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que a partir del primero de octubre trabajará en coordinación y armonía con los ayuntamientos para el desarrollo y progreso de Michoacán.

"La elección ya pasó y ahora tenemos que trabajar en armonía y unidad, solo no podemos; cuentan con un gestor ante el gobierno federal y con que terminarán las disputas que le han hecho daño a Michoacán".

Ramírez Bedolla convocó a los Cabildos a trabajar con base en criterios de inclusión, alianza y pluralidad democrática.

El Gobernador Electo presenció el acto de toma de protesta del Ayuntamiento de Zinapécuaro 2021-2024, en el que Alejandro Correa Gómez destacó la histórica votación que le permitirá dar continuidad al proceso de transformación que inició en 2018.

En el Teatro Hidalgo, el alcalde constitucional aprovechó la presencia de Alfredo Ramírez para gestionar el reencarpantamiento de las carreteras estatales en el municipio, ya que el deterioro que presentan es urgente, al menos en las rúas que comunican a Ojo de Agua de Bucio con Zirondano y la de El Salto a San Ildefonso.

También le pidió "con el corazón" un Hospital general para Zinapécuaro, ya que el actual centro de Salud quedó rebasado desde hace dos décadas. La gente asiste al vecino municipio de Acámbaro, Guanajuato, por atención médica, pero ya comienzan a ser rechazados.

En el recuento de las obras, Alejandro Correa se refirió a la remodelación de la Calzada del Desierto, la reconstrucción del Mercado Municipal, el Arco de Aráro y la obra aún en proceso de la plaza Juan Bautista.

Además de clínica de Francisco Villa y la Clínica Básica de Rehabilitación, por mencionar algunas.

"La meta es más alta,



En su arribo al Teatro Hidalgo, Alfredo Ramírez Bedolla llegó acompañado de su esposa Griselda Tello.

contamos con la experiencia, ganas y ánimo para superarlas".

Presumió la conformación de un gran equipo de trabajo para esta nueva administración, "los proyectos y los compromisos de campaña se cumplirán" y dijo que seguirán vigentes Programas como Presidente en tu Colonia, el Programa "Contigo", que entrega canasta básica; Presidente en tu Comunidad, y

Presidente en tu Casa.

Anunció, también, algunas obras a realizar como la clínica para los enfermos de insuficiencia renal, que en 3 semanas se pone en marcha la construcción; la unidad de protección canina; pozos en la cabecera municipal y en más de 4 colonias; la construcción de un nuevo Panteón municipal; y un nuevo mercado para impulsar el mejoramiento de imagen urbana del municipio.

La titular de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca (CEAC), Angélica Pérez Gómez asistió en representación del gobernador Silvano Aureoles; estuvo también la Diputada electa Belinda Hurtado, Diputada Sheila Alemán, y Georgina Esquivel en representación de la Diputada Berenice Juárez, así como el vocero del equipo de transición del Gobernador electo Carlos Torres Piña.

Suma Morena a alcaldes de Chucándiro y Panindícuaro

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que el alcalde independiente de Panindícuaro, Manuel López Meléndez e Iván Guadalupe López del Partido Verde, han decidido sumarse a las filas de Morena.

"Comparten el compromiso de ejercer gobiernos transparentes e impulsar mejores condiciones de vida para la sociedad".

Durante una conferencia de prensa, en la que fue acompañado por el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, el dirigente morenista, informó que por decisión unánime los diputados locales electos acordaron designar a Fidel Calderón Torreblanca como el coordinador del grupo parlamentario y como vicecoordinadora a Julieta García Zapata.

El presidente municipal de Panindícuaro, Manuel López Meléndez, aseguró que su incorporación a las filas de la coordinadora municipalista de Morena, "tiene que ver con amistad y lealtad".

Reconoció que buscó ir por la vía independiente, no por haber renunciado al partido, sino porque Morena decidió una candidatura de género.

Dijo que su gobierno transitará en la 4T de la mano con Alfredo Ramírez y el presidente Andrés Manuel López Obrador.



De la mano de su esposa Yadira Juárez Díaz y sus hijos, Humberto González Villagómez comenzó este primero de septiembre a escribir una nueva página en la historia de Huandacareo.

Su retorno al Ayuntamiento como Presidente Municipal para el periodo 2021-2024 obliga a dar mayores y mejores resultados.

Tras rendir protesta al cargo, Humberto González Villagómez tuvo palabras para quienes votaron por su proyecto, pero también para quienes no lo hicieron, a ellos les ofreció un mayor esfuerzo.

El camino es difícil, añadió en su discurso, necesitamos ser más austeros, pero más eficientes; hacer más con menos.

"Tengo la encima y un gran compromiso este gobierno estará la altura de sus habitantes, trabajando con disciplina, esfuerzo y bajo un mismo objetivo, donde los colores políticos no serán un motor de nuestro quehacer".

Llamó a asumir la responsabilidad social y pidió a los huandacarenses dejar de cuestionar todo y no aportar nada, "desde nuestra trinchera hagamos algo por transformar nuestro municipio y nuestra realidad. Les invito a que juntos transformemos Huandacareo".

Humberto González Villagómez tomó protesta a la síndica Estela Abrego y los regidores Aldo Tomás Ayala, Berenice Pérez García, Miguel Ángel González Díaz, María Amparo Zavala Corona, Cristina Nava, Luisa Reyes Villagómez y José Alfredo Díaz García, teniendo como testigos presenciales a Carlos Torres Robledo, jefe regional del Distrito Punañdiro; el ex legislador Juan Bernardo Corona; y la diputada local electa, Julieta Gallardo, entre otros invitados especiales.

Ahí estuvieron presentes, también, la alcaldesa Celedonia Guzmán y los regidores salientes, los mismos a quienes hace tres años el propio Humberto González les entregó la comuna tras postularse como diputado local, cargo al que solicitó licencia tras ganar la elección del pasado seis de junio.

Unidos para transformar Huandacareo: HG

ARIEL RAMÍREZ CASTILLO



Falta ayuda del Gobierno Federal para garantizar pago a maestros michoacanos: Silvano

Morelia, Michoacán, a 5 de septiembre de 2021.- El gobernador Silvano Aureoles Conejo lamentó que el recurso enviado por el Gobierno Federal ha sido insuficiente para cubrir los compromisos con docentes michoacanos, por lo que es necesario concretar la federalización de la nómina magisterial para garantizar que reciban sus quincenas a tiempo.

"No se han pagado las últimas dos quincenas a las maestras y los maestros, porque el gobierno federal no ha cumplido el compromiso que hizo con Michoacán", enfatizó Silvano Aureoles.

Indicó que desde el inicio de su gestión y hasta el 2018, la federación ayudó con más de 16 mil millones de pesos para cubrir los compromisos con el magisterio.

Sin embargo, durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha enviado a Michoacán sólo la mitad de ese apoyo, es decir, 8 mil 500 millones de pesos, para pago a maestros y maestras.

Resaltó que el problema

educativo en Michoacán, inició desde el año 1992, cuando se estableció en un convenio que el gobierno federal se haría cargo del 91 por ciento del recurso necesario para atender el pago al magisterio, y que el gobierno del estado se haría cargo del 9 por ciento restante, porcentaje que a la fecha ha crecido a un 20 por ciento.

A partir de entonces, los compromisos y demandas de los maestros estatales han crecido y los intentos por regularizar muchos temas pendientes con el magisterio no se han concretado.

Aureoles Conejo indicó que todos los años se ha resuelto este problema con recursos extraordinarios adicionales, procedentes del Gobierno de la República; el mandatario pidió una vez más a la Federación que le cumpla a Michoacán lo que prometió hace casi 3 años.

"Solucionar un conflicto de estas dimensiones nunca será posible si el gobierno federal no ayuda; gobierne quien gobierne el estado, Presidente, le pido una vez más que usted le cumpla a Michoacán y a las y los maestros", puntualizó.

IEM acata sentencia del TEPJF y reasigna diputaciones plurinominales

Morelia, Michoacán, 04 de septiembre de 2021.- El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en Sesión Extraordinaria Urgente aprobó la reasignación de las diputaciones por la vía de Representación Proporcional (RP), a los Partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Fuerza por México (FpM) en acatamiento a la sentencia dictada la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al modificar los cómputos de representación proporcional de los 23 distritos de mayoría relativa a excepción del distrito 19 de Tacámbaro, Michoacán, toda vez que, derivado de la sentencia ST-JRC-138/2021, emitida por la misma instancia jurisdiccional donde determinó dejar sin efectos el cómputo de dicha elección, se modificó la reasignación de diputaciones por la vía de Representación Proporcional.

Por lo anterior, se aprobó la asignación de constancia de validez a la fórmula del PAN integrada por Oscar Escobar Ledesma

y José Manuel Hinojosa Pérez, Propietario y Suplente respectivamente, la fórmula del Partido Fuerza por México representada por Karla Estefanía García García, Propietaria y Beatriz Elena Gutiérrez Espino como suplente, así como la fórmula del Partido del Trabajo (PT) integrada por la propietaria, María Guadalupe Díaz Chagolla y la suplente, Diana Caballero Romero.



Hacemos votos porque el fruto de sus esfuerzos continúe garantizando el éxito por el que cada día trabajan.

Feliz 27 Aniversario a todo el equipo del Diario

GENTE del Balsas

Atentamente

Waltner Russell Córdoba Moreno
Regidor del PRI

Cd. Lázaro Cárdenas, Mich., septiembre de 2021



Contamos con RAYOS X

Centro para los rayos X con certificación médica y autorizado por la Secretaría de Salud.

Centro autorizado para la realización de mamografías.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH., 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

GENTE
del Balsas

De despidos injustificados y no pagar finiquitos, acusan a Itzé Camacho

De incurrir a despidos de trabajadores de manera arbitraria, sin liquidación de prestaciones y sin justificación, acusan a María Itzé Camacho Zapiain, la Presidente Municipal de este municipio Lázaro Cárdenas, quien asumió un segundo periodo hace menos de ocho días.

Señalan que aunque su administración arrastra pendientes económicos de su primer periodo, ya agrega otros al correr a empleados y trabajadores,

dores, que supuestamente no le ayudaron en su reelección.

La denuncia es de algunos despidos, que rogaron guardar sus nombres en el anonimato, por temor a la gran posibilidad de mayores actos de represión en su contra.

Señalaron que Itzé Camacho, de extracción morenista, partido que se supone defensor de los derechos sociales y laborales, violentó la Ley del Trabajo y los estatutos de Mo-

rena, "los cuales por lo visto ni conoce".

En su queja, aseguran que fueron dados de baja "a la mala", y no por su falta de capacidad o de responsabilidad en sus labores, sino por cuestión meramente política.

De hecho, denuncian que nunca fueron avisados de haber sido despididos y la peor violación a sus derechos es que no se les dio su finiquito.

Los afectados recordaron que el presidente de la Repú-

blica, Andrés Manuel López Obrador, ha declarado en "las mañaneras" que mientras dure la pandemia no debe despedirse a ningún trabajador.

La presidenta municipal dice ser de Morena, pero no tiene noción de los estatutos de ese partido, ni de las leyes del Trabajo y para mala suerte de Lázaro Cárdenas, no entiende lo qué es el servicio público, expresaron.

Los despididos, calificaron

la actitud de la alcaldesa de arbitraria, que refleja su intolerancia a personas que piensan de manera diferente a ella.

Finalmente, los inconformes declararon que los trabajadores de confianza y quienes están por contrato deberían tener derecho a ser basificados y de esta manera tendrían seguridad laboral, la cual está en los principios morenistas, y para la alcaldesa de Lázaro Cárdenas, es letra muerta.

Tacquería

!!!Riquísimos!!!



Escaneado con

Federaciones y organizaciones respaldan política de Bedolla en favor de migrantes



MORELIA, MICHOACÁN.

Más de una centena de federaciones, organizaciones, colectivos y activistas, manifestaron su respaldo al gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla en su decisión de mantener la Secretaría del Migrante (Semi-gubernamental dentro de la estructura del Gobierno de Michoacán).

El pasado 30 de agosto, Ramírez Bedolla envió al Congreso del Estado una solicitud para que la Secretaría del Migrante no fuera desaparecida con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán que se analiza y dictamina actualmente en el Legislativo.

"Le extenemos nuestro profundo agradecimiento por la actitud y tacto político que usted, su equipo de colaboradores y legisladores -entre ellos Alfredo Flores- tuvieron para escucharnos y reconsiderar la decisión de desaparecer la Secretaría del Migrante. Estamos de acuerdo en que la tendencia será fortalecerla para atender todos los aspectos de la migración", manifiestan a través de una carta las organizaciones de migrantes radicadas en Estados Unidos y México.

Además, coinciden con Alfredo Ramírez en que la Secretaría debe ofrecer una atención más integral, que considere también la migración interna en Michoacán, y a los migrantes en tránsito.

Finalmente, la comunidad migrante reconoció a Bedolla su disposición al diálogo para beneficiar a los migrantes y sus familias, además de reiterar que continuarán trabajando para consolidar a Michoacán como un estado binacional.

Gobierno de Silvano obstaculiza la entrega-recepción de gobierno: Torres Piña

Morelia, Michoacán, 03 de septiembre del 2021.- Carlos Torres Piña, vocero del Equipo de Transición del gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, informó que continúan las trabas en el proceso de entrega-recepción por parte de la actual administración estatal.

Expuso que, a petición de ellos, sólo se instalaron desde el pasado 18 de agosto las comisiones de entrega-recepción, y se generaron algunas reuniones: "sin embargo, no ha habido entrega de nada, de información, ni de avances, ni de nada", dijo.

De esta forma, Torres Piña refirió que el gobierno de Silvano Aureoles Conejo ya

está incumriendo en algunas faltas sobre las que se harán las observaciones respectivas.

Compartió que por parte de Gobierno del Estado pretenden condicionar el avance en la entrega-recepción a que se resuelva en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la impugnación que presentó la alianza PRI, PAN y PRD; "sin embargo, la Ley de Planeación Hacendaria es muy clara, y precisa que el proceso administrativo debe iniciar 45 días antes de la toma de posesión", recalcó.

Además, puntualizó que el decreto de entrega-recepción y sus lineamientos es-



tablecen que una vez que se declare validez de la elección, también tendrán que instalarse las Comisiones de Entrega-Recepción, y empezar a trabajar, "así que no han respetado por parte del Gobierno del

Estado estas etapas que establece la misma ley, nosotros seguimos insistiendo y estaremos pendientes de la entrega formal", concluyó.

Falta ayuda del Gobierno Federal para garantizar pago a maestros michoacanos: Silvano

66 En 3 años, sólo han enviado la mitad de los recursos que se requieren para cubrir salario de docentes

66 Urge Silvano federalización de la nómina magisterial, para resolver problema que se originó hace 30 años

MORELIA, MICHOACÁN

El gobernador Silvano Aureoles Conejo lamentó que el recurso enviado por el Gobierno Federal ha sido insuficiente para cubrir los compromisos con docentes michoacanos, por lo que es necesario concretar la federalización de la nómina magisterial para garantizar que reciben sus quincenas a tiempo.



'No se han pagado las últimas dos quincenas a las maestras y los maestros, porque el gobierno federal no ha cumplido el compromiso que hizo con Michoacán', enfatizó Silvano Aureoles.

Indicó que desde el inicio de su gestión y hasta el 2018, la federación ayudó con más de 16 mil millones de pesos para cubrir los compromisos con el magisterio.

Sin embargo, durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha enviado a Michoacán sólo la mitad de ese apoyo, es decir, 8 mil 500 millones de pesos, para pago a maestros y maestras.

Resaltó que el problema educativo en Michoacán, inició desde el año 1992, cuando se estableció en un convenio que el gobierno federal se haría cargo del 91 por ciento del recurso necesario para atender el pago al magisterio, y que el gobierno del estado se haría cargo del 9 por ciento restante, porcentaje que a la fecha ha crecido a un 20 por ciento.

A partir de entonces, los compromisos y demandas de los maestros estatales han crecido y los intentos por regularizar muchos temas pendientes con el magisterio no se han concretado.

Aureoles Conejo indicó que todos los años se ha resuelto este problema con recursos extraordinarios adicionales, procedentes del Gobierno de la República; el mandatario pidió una vez más a la Federación que le cumpla a Michoacán lo que prometió hace casi 3 años.

'Solucionar un conflicto de estas dimensiones nunca será posible si el gobierno federal no ayuda; gobierne quien gobierne el estado, Presidente, le pido una vez más que usted le cumpla a Michoacán y a las y los maestros', puntualizó.

Aplicadas, 3 millones de dosis de vacuna anti COVID-19

MORELIA, MICHOACÁN

En Michoacán, a través del Plan Nacional de Vacunación, se han aplicado 3 millones 34 mil 540 dosis de vacuna anti COVID-19.

Con lo anterior se alcanzó una cobertura del 45.1 por ciento al corte del 4 de septiembre, mientras que las jornadas de inmunización de diversos grupos etarios continúan.

A los adultos mayores de 60 años se han aplicado 758 mil 662 dosis; de 50 a 59, 592 mil 557 dosis; de 40 a 49 años, 574 mil 952 dosis; de 30 a 39 años, 560 mil 348 dosis; de 18 a 29 años, 347 mil 804 dosis.

Mientras que a los docentes se aplicaron 101 mil 615 dosis; al personal de salud 26 mil 55 dosis y a embarazadas 31 mil 827 dosis. Asimismo 20 mil 270 dosis se han aplicado a otras personas que así lo requirieron.

Si bien la vacuna no evita contraer la enfermedad, sí contribuye a reducir las posibilidades de complicaciones que puedan derivar en hospitalización o muerte al generar un escudo protector, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM)

exhorta a la población a aplicarse el biológico.

Al mismo tiempo se reitera la necesidad

de mantener las medidas sanitarias preventivas como el uso de cubrebocas, sana distancia, lavado o desinfección constante

de manos y no acudir a lugares cerrados con aglomeraciones para así romper la cadena de contagio.



Presidente invita a la población a participar en Colecta Nacional 2021 de la Cruz Roja Mexicana



Al anunciar el inicio de la Colecta Nacional 2021 de la Cruz Roja Mexicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los y las mexicanas a participar en ese ejercicio como una forma de reconocer la labor diaria de esa institución en situaciones en las que se necesita ayuda humana.

"En circunstancias difíciles siempre está la Cruz Roja (...) Es muy importante que todos ayudemos y participemos; es la convocatoria que se hace a todos los ciudadanos, desde luego es voluntario", expresó.



En conferencia de prensa matutina, Fernando Suárez Cárdenas, presidente nacional de Cruz Roja Mexicana, dijo que esta comparte con la Cuarta Transformación la causa de apoyar a las personas que más lo necesitan y garantizar su bienestar.

"Quiero agradecerte todas las consideraciones que tiene para la institución y reconocer el trabajo en beneficio de las y los mexicanos que usted hace", dijo al jefe del Ejecutivo.

Informó que el año pasado, a causa de la pandemia de COVID-19, no pudo realizarse la colecta, y sin embargo contribuyó con el gobierno federal y los estatales para brindar atención médica a la población contagiosa.

"Hacemos un llamado a todos los mexicanos para que apoyen bajo el lema de este año: 'Ayúdanos a hacer esta batalla más justa'", expresó.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció el apoyo de la Cruz Roja Mexicana en materia de atención hospitalaria y despliegue de ambulancias.

Dijo que la capital del país contribuirá en la colecta, particularmente las y los servidores públicos de la administración local. Con el jefe del Ejecutivo y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, colocó su donativo en la alcancía que portaba la presidenta nacional de Damas Voluntarias, Carmen Lebrija, para dar inicio oficial a esta recaudación solidaria.

Participó en el anuncio, el director general de Cruz Roja Mexicana, José Antonio Monroy Zennaro.



LUno de los factores para la conservación de las reservas boscosas del estado de Michoacán por parte de las comunidades tiene que ver con un incentivo económico, lo cual es clave

En la parte reactiva de conservación de bosques como lo es combatir incendios hubo una respuesta eficiente en materia de incendios

Gustavo Sánchez Valle, TITULAR DE COFOM

■ ECOLOGÍA ■ PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES ES CLAVE: COFOM

Se apoyan de comunidades

LABOR COORDINADA CON POBLACIONES HA CRECIDO Y SERVIDO PARA HACER FRENTE A LA DEFORESTACIÓN:
GUSTAVO SÁNCHEZ

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom) comparte que el crecimiento del pago por servicios ambientales ha superado los 2 millones de pesos, además de recursos federales que apuesta al involucramiento de comunidades en el cuidado de los recursos forestales ante fenómenos como el cambio de uso de suelo y los efectos del cambio climático, lo que se perfila como una de las mejores opciones al respecto, en opinión del titular de la dependencia, Gustavo Sánchez Valle.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el funcionario estatal indicó que se ha logrado aplicar medidas para recuperar áreas boscosas del estado, donde 22 comunidades han entrado a este trabajo coordinado y que representan una oportunidad para el cuidado de los bosques.

El titular de la Comisión Forestal explicó que esperan que estas medidas quieran tener continuidad para futuras administraciones, en términos de que es un esquema que ayuda a generar condiciones para que no haya cambios de uso de suelo; "muchas veces las comunidades no tienen incentivos para conservar ya que lo hacen, pero no tienen recursos".

Gustavo Sánchez explicó que esto obliga a combinar un bosque por cultivos para obtener mayores ingresos, por lo cual el pago de servicios ambientales es muy importante, "se suma a otras esquemas de manejo forestal, como la modalidad del agroforesta-

miento de materias primas maderables, Áreas Naturales Protegidas y las unidades de manejo ambiental de vida silvestre".

Agregó el funcionario que esto ayuda a que se tenga una intervención humana positiva, lo que permite disminuir riesgos de incendio, plagas y enfermedades, además de que se conservan estas superficies.

"Toda administración estatal debe tratar a incrementar esa superficie que permite que se conserven los bosques, en el caso de Michoacán se contribuye a fortalecer el manejo de los bosques en Michoacán", refirió.

'Siembran' bosques

Sánchez Valle indicó que en el caso de la reforestación en la entidad se han producido 6 millones de plantas con las que se pretende reforestar 8 mil hectáreas; "quiero comentar que en los últimos estudios que estiman la deforestación de Michoacán se consideran cifras de 3 mil a 6 mil hectáreas, incluso hay estudios que concluyen que son 3 mil hectáreas a partir de testimonios de construcción de vivienda o cultivos norteamericanos".

Manifestó el titular de la Cofom que estas 8 mil hectáreas permiten avanzar en la recuperación de bosques por los que se han perdido, "la intención es lograr un balance cero de pérdida de bosques, es decir que lo que restantes es equivalente a migrar a lo que se pierde por factores como el incendio", señaló.

Subrayó que una de las retas de futuro es convencer a la federación que incremente la inversión en los bosques y los ecosistemas forestales, "no señalamos que sembrando vidrios sea útil, al contrario, tenemos una buena colaboración estatal, pero esta inversión no debe omitir la inversión que se debe hacer en ecosistemas forestales, crear que debemos estar separando que la federación responde la inversión a



SE HA LOGRADO AVANZAR FREUDAS PARA RECUPERAR ÁREAS BOSQUESAS DEL ESTADO. DIO GUSTAVO SÁNCHEZ VALLE.

los bosques".

Explicó que también se dejó aumentada el ciclo de producción de planta para que la siguiente administración y que esperan que la producción alcance los tres millones de plantas para que en octubre a noviembre se tenga la posibilidad de plantar más plantas.

Manifestó el funcionario que se señaló el comité técnico de restauración que permite que los principales actores, tanto gubernamentales como no gubernamen-

tales articulen esfuerzo para la aplicación de los recursos que siempre son escasos y se duplican esfuerzos.

Gustavo Sánchez agregó que se dejaron equipadas con implementos de herramientas y vestimenta para que 30 brigadas puedan trabajar de inmediato, además de que hace un mes se distribuyó el equipamiento necesario como cascos y botas entre otros elementos a las brigadas que participaron en esta temporada de incendios como restaura-

miento de incendios y que continúan para la próxima temporada y que la generación documentación no se pierda nunca que tanto en incendio como en producción de planta.

Agregó que por efectos del cambio climático se han más frecuentes y de mayor intensidad y que por ello es importante la articulación de esfuerzo, que se reflejó en la baja afectación con respecto al indicador nacional, estamos por el orden de los 47 hectáreas.

INGRESO: Cada año entran a nivel universitario miles de jóvenes con oferta que, aunque amplia, no detona potenciales regionales; muchos egresados no tienen por ello mercado laboral.

**80
CARRERAS**

oferta educativa entre sector público y privado

**18 mil
JÓVENES**

michoacanos egresan cada año de nivel superior

**356
PLANTELES**

de nivel superior hay en la entidad

**124 mil
ALUMNOS**

conforman la matrícula en universidades

I EDUCACIÓN I FALTAN VINCULACIÓN Y DESARROLLO DE

Urge detonar oferta

FENÓMENOS DE SOBRESATURACIÓN EN LAS CARRERAS O MERCADO LABORAL PUEDEN ACOTARSE CON UNA EVALUACIÓN ADECUADA DE CARRERAS QUE HAY EN NIVEL SUPERIOR

JUAN BUSTOS,
La voz de Michoacán

Aún es insuficiente la vinculación con los sectores educativos y empresarial en Michoacán, así como con los gobiernos en turno para detonar el potencial de la oferta educativa y evitar fenómenos de sobresaturación en programas educativos tradicionales y falta de integración al mercado laboral, además, la pandemia ha demostrado la necesidad de fortalecer la formación de cuadros profesionales en otros rubros, no solamente Ciencias de la Salud, coincidieron especialistas.

Y es que cada año egresan miles de jóvenes estudiantes de nivel superior, entre una oferta de más de 80 programas educativos que se cubren tanto por universidades públicas como privadas, si bien en estas últimas se donde más se ha visto un movimiento a ofrecer sus planes de estudio, junto con los institutos tecnológicos.



“Una parte importante, es que la oferta educativa de carreras vaya a las regiones”

**Salvador
García,
ACADEMICO**

En un panorama ideal, la oferta de las carreras, especialmente la del nivel público debería buscar satisfacer las vocaciones de actividades económicas que hay en la entidad, además de tener un cuidadoso esquema de alumnos que ingresan y egresan para no saturar mercados laborales en donde la colocación es cada vez más complicada, como por ejemplo las

áreas de Diseño, Comunicaciones e incluso Psicología, de acuerdo con las tendencias nacionales.

Muchos de los programas educativos tienen ya años sin cambios, a pesar de que la pertinencia de los mismos ha sido quedando desfasada o se ocupa de nuevas habilidades y aptitudes, tal como lo demostró la continuidad de las actividades en medio de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Alertan especialistas que hablar de carreras específicas que han ido perdiendo fuerza puede ser engañoso, pues este patrón sucede veces en más bien regional: carreras que tienen mayor empleo en una ciudad que en otra; sin embargo, en la Universidad Michoacana, como en otras públicas de nivel nacional, se tiene el fenómeno de la selección II, que es cuando los jóvenes no quedan dentro de la oferta que buscan originalmente, por lo que buscan hacerse espacio en alguna otra carrera que tenga cargo. Programas tradicionales Derecho, Psicología, Contaduría y Administración suelen ser la primera opción dentro de las segundas opciones, con el particular tema de Tecnología de la Madera en caso michoacano.

Es importante señalar que cada año, carreras facultades como Derecho y Contaduría en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)



LA MINERÍA ES UNO DE LOS TEMAS QUE DEBEN SER IMPULSADOS EN OFERTAS EDUCATIVAS PARA ESTUDIANTES MICHOACANOS

mantienen un alto número de matrícula de nuevo ingreso en tanto carreras como Ingeniería siempre presentan espacios vacantes o los cubren con una alta e intensa promoción.

En entrevista, Salvador García Espinosa, profesor investigador de la Facultad de Arquitectura y excoordinador de Planeación Uni-

versitaria de la institución michoacana, señala que una de los desafíos es poder avanzar en la vinculación con los sectores productivos y las instituciones de educación superior para formar los profesionistas que se requieren, en donde los gobiernos deben también involucrarse como intermediarios para lograr esto.

Se ven vocaciones y desarrollo profesional en la entidad

El secretario general de la Universidad Michoacana explicó que en la entidad existen seis ramales que representan una oportunidad de desarrollo, como son el aprovechamiento del litoral y el sector minero, sin embargo, no hay programas educativos suficientes



Municipios

El 7 por ciento de nicolaitas, en Idiomas

GABRIELA SERRALDE

Para el ciclo escolar 2020-2021, el Departamento de Idiomas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) comenzó con tres mil 601 alumnos, lo que representa alrededor del 7% de la matrícula nicolaita.

Los estudiantes se encuentran cursando el idioma portugués, alemán, chino, coreano, francés, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso, todos ellos en la modalidad virtual, se informó en un comunicado.

De acuerdo con la institución, el idioma con más demanda fue el inglés con más 649 personas inscritas; además del francés con 274, japonés con 137 y alemán con 114, mientras que en italiano se registraron 109, en chino 91, 65 en coreano, 27 en portugués y 15 en ruso y portugués.

Asimismo, se inscribieron 25 estudiantes para el curso de inglés técnico medio, 0 en el Diplomado en Enseñanza del Inglés y 19 en el Curso de Preparación para el examen de Cambridge.

La Universidad afirmó que con estos números mantiene el liderazgo del Departamento y se consolidó como la mejor opción en esta área en Michoacán.

EXAMEN PARA CARRERAS

La institución informó recientemente que oferta cuatro programas: la licenciatura en Psicología con 40 lugares disponibles y en Derecho con 75, ambos en línea, en tanto que la licenciatura en Actuaria y Ciencia de Datos cuenta con 40 lugares y la ingeniería en Agronegocios con 15; este último será en modalidad mixta en la ciudad de Uruapan.

La convocatoria para estas carreras venció el pasado 27 de agosto, el examen en línea será el 17 de septiembre, la publicación de resultados se dará a conocer el día 23 y el inicio del ciclo comenzará el 27 de ese mismo mes.



El Departamento de Idiomas inició con tres mil 601 alumnos. / Cortesía UMSNH



El equipo se integra de tres alumnos que actualmente cursan el quinto semestre del bachillerato. / Cortesía COSEM

TERCER LUGAR EN THE INVENTION CONVENTION 2021 GLOBALS

Cobaem Zamora gana premio internacional

ERIKA AGUILAR

Los estudiantes que participaron cursan la especialidad de robótica, y están presentando un proyecto satelital

Gracias al desarrollo de un dispositivo satelital diseñado por un grupo de alumnos del Colegio de Bachilleres de Michoacán (Cobaem) de Zamora lograron el tercer lugar en The Invention Convention 2021 Globals.

Los estudiantes Saúl Rodríguez, José Castro Méndez, Ángel Eduardo Garibay Bocanegra y el docente del plantel, Juan Carlos Castro, realizaron el lanzamiento del sistema que permite medir presión atmosférica, temperatura, presión y ubicación, principio base de la función satelital.

Por medio de investigación y ensayo, lograron alcanzar costos hasta por 30 por ciento con la sustitución de elementos como la cámara de transmisión, la tarjeta madre, entre otros.

"Se pretendió realizar una misión espacial pequeña con la significación que tuvo el Apolo 3 y el proyecto lo replicamos, pues hace un año encontramos dis-



Recibieron como premio 250 dólares. / Cortesía COSEM

positivos en tiendas extranjeras que tienen la capacidad de emitir solo cifras, no la temperatura, por lo que nos pusimos a experimentar con sensores de temperatura, presión, altura y GPS. Igualmente modificarlo a través de programación y es lo que tenemos", dijo en entrevista Juan Carlos Castro.

El dispositivo tiene una tableta de transmisión de datos con alcance de hasta 40 kilómetros.

FUNCIONES

EL SISTEMA permite medir la presión atmosférica, temperatura, presión y ubicación, principios base de la función satelital

metros que podrá contar con una cámara para grabar el recorrido. Su costo es de 3 mil pesos, mientras que en establecimientos comerciales alcanza los 15 mil.

El equipo se integra de tres estudiantes que actualmente cursan el quinto semestre del bachillerato, dos de estos quienes cursan la especialidad de robótica y uno más de tecnologías, mismos que recibieron como premio 250 dólares.

Saúl Rodríguez Medina indicó que obtener un tercer lugar internacional fue una nueva experiencia, pues les permitió ver como es posible realizar un invento menor costoso y llegar como equipo a un concurso internacional.

Para la realización del experimento se utilizaron algunas placas y materiales de reciclaje de dispositivos diversos que trajeron los estudiantes, quienes también formaron parte de México Invanta y la Expo Ciencia 2021 en Michoacán.

Escaneado con

Educación a distancia deja retraso de 6 a 10 años en el aprendizaje

Daños. La asociación de escuelas particulares estima que la educación a distancia afectó a millones de alumnos, no sólo en aprendizaje, sino en su salud mental y emocional

Jennifer Alcocer

El modelo de educación a distancia adoptado en México tras la suspensión de clases presenciales por la pandemia dejó un retraso en el sector de 6 a 10 años en México.

Así lo estimó el presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEPE), Alfredo Villar, quien detalló que la afectación se traduce en millones de niños con retraso en su aprendizaje, así como en su salud mental y emocional.

En una entrevista con Publimetro, detalló que la estimación es el resultado de analizar el tema con especialistas, pues buscan la manera de actualizar sus programas y planes.

"Hemos comentado y consultado el tema con psicólogos y gente experta, porque tenemos que ver qué cambios se hacen a planes y programas para que, a

través de ellos, se logre esta recuperación de los estudiantes y que tengan un mejor futuro", compartió.

Por esta situación celebró que se restablezca el estado de derecho, educación y la salud de los estudiantes, con el regreso presencial a clases en todo el país.

Atención integral

Detalló que en el tema mental, el confinamiento para evitar los



FOTO: LAP / CUARTOSCURO

"Hemos comentado y consultado el tema con psicólogos y gente experta, porque tenemos que ver qué cambios se hacen a planes y programas para que, a través de ellos, se logre esta recuperación de los estudiantes y que tengan un mejor futuro"

Alfredo Villar

Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEPE)

contagios impidió el desarrollo armónico del cerebro de los menores de edad.

Por lo que ahora las autoridades deben garantizar su atención en este regreso, ya que "año y medio en estas condiciones no será tarea sencilla el recuperarlo".

Saturación, una realidad

Solicitó a las autoridades armonizar las medidas, pues muchas de las acciones se contradicen

entre los tres niveles de gobierno, lo que no ayuda a la reapertura de escuelas.

Esta situación, dijo, se suma a la inminente saturación de los planteles públicos por el cierre de más de 10 mil escuelas privadas en todo el país, desde que inició la pandemia.

Recordó que la crisis económica que llegó con el coronavirus impidió que los padres siguieran pagando colegiaturas, lo que afectó a los planteles privados.

"Teníamos registro de que más de 10 mil escuelas cerraron y no volvieron a abrir; ahora no sabemos cuántas más lo hagan, pues ya son dos ciclos escolares cerrados", comentó.

Abundó que se calcula que cerca de dos millones de alumnos se inscribieron en escuelas oficiales, lo que dejaría salones con hasta 90 o 100 alumnos, y eso haría imposible una dinámica segura.

Explicó que el cálculo puede ser conservador, pero enciende una alerta que no debe pasar por alto, pues la saturación en los

SEP PROMETE ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO



La titular de la SEP, Delfina Gómez, únicamente explicó el lunes 31 de agosto que al menos 119 mil 497 escuelas recibieron alumnos en 30 entidades del país.



Gómez Álvarez se comprometió a realizar un diagnóstico de la matrícula a nivel básico con el objetivo de identificar casos de abandono o deserción escolar.



Así como encontrar el mecanismo de búsqueda y detección de los alumnos en riesgo y orientarlos para continuar con sus estudios, aunque no planteó un cronograma de cuándo se presentarán estos datos.

FUENTE: SEP

grupos impide que se brinde la correcta atención a los alumnos, impactando directamente en el aprendizaje.

A una semana del regreso a

las aulas, las autoridades educativas se han mantenido herméticas sobre el porcentaje de alumnos que aceptaron las clases presenciales.

Escaneado con

I Sin atención a rezagados

Dado que el grupo de 30 a 39 años se atiende con el biológico de AstraZeneca, la autoridad ha descartado aplicar a otros grupos de personas, pues se les ha administrado Pfizer.

45

DIAS

de la primera dosis para el grupo de 30 a 39 años

88

MIL

dosis aplicadas para la ciudad capital

3.14

MILLONES

de dosis aplicadas en todo el estado

2

ESQUEMAS

perfección de completar en Morelia

2

GRUPOS

con riesgos mayores en segunda dosis

30%

POBLACIÓN

michoacana con el esquema completo

I PANDEMIA I INSTALAN MÓDULOS EN LA CAPITAL DEL ESTADO

Retoman vacunación 30-39

DICE LA DELEGACIÓN DEL BIENESTAR QUE NO HAY NECESIDAD DE PERNOCRAR, PUES ESTA VEZ SÍ HABRÁ DOSIS SUFICIENTES

JUAN BUSTOS,

La Voz de Michoacán

Este lunes inicia la vacunación con la segunda dosis para el grupo etario de los 30-39 años de edad en la capital michoacana. Un total de 88 mil dosis serán usadas, tras una espera de más de 45 días con respecto a la primera inoculación.

Recordar que la dosis para este grupo es la única de AstraZeneca que se ha aplicado en este municipio, por lo que se descarta recibir a rezagados de otras edades.

El arranque de la jornada coincide con el cambio de la entidad a Semáforo Amarillo y rebasar los 300 mil contagios confirmados durante la pandemia, de los cuales poco más de 23 mil se han ubicado en pacientes de la capital michoacana, que se mantiene como el principal foco de riesgo de la enfermedad del coronavirus (COVID-19).

Información del Comité de Salud Municipal reveló desde la semana pasada el arribo de las vacunas al estado de Michoacán, para una campaña que se realizará del lunes 6 al jueves 9 de septiembre, si no surgen problemas como los que pasó en la de 40-49. Al igual que en la última etapa, se instalarán tres módulos: Ciudad Universitaria, Polifórum y el Venustiano Carranza, si bien falta todavía por definir los horarios.

Ayer domingo, se registraba ya presencia de personas en el acceso al módulo que se ubica en Ciudad Universitaria, bajo la intención de apartar espacios, ya que existió temor de muchos que recibieron la vacuna de no alcanzar la dosis segunda correspondiente, ante la

Vamos a determinar el reforzamiento de las medidas, seguimos con las estrategias. Es la próxima semana estamos previendo la aplicación de más de 88 mil vacunas para la segunda dosis.

Yankel Benítez, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ELISA DE HON CONFIANZA LA APLICACIÓN DE LA SEGUNDA DOSIS PARA LA POBLACIÓN DE 30 A 39 AÑOS DE EDAD

problemática que ya se vivió durante la segunda etapa de 40 a 49 y que motivó a los jóvenes a pernoctar y hacer largas filas para alcanzar una dosis ante la insuficiencia de biológicos para la cantidad de morelianos que han buscado vacunarse.

La Delegación Bienestar en Michoacán, reiteró que no habrá aplicación de primera dosis, que la jornada durará cuatro días y aseguró que, al menos en esta ocasión, no es necesario dormir en los centros de vacunación, porque hay las dosis suficientes para

atender a este grupo en Morelia.

La delegación también informó que en los centros de vacunación, hay acceso preferencial para personas con discapacidad o dificultad para moverse, por lo que hace el llamado para que tomen en cuenta todas estas consideraciones y que el proceso se lleve a cabo en orden.

Esquema, a medida

Es importante señalar que en Michoacán, a través del Plan Nacional de Vacunación, se han aplicado 3 millones 14 mil 540

dosis de vacuna anti COVID-19.

Con lo anterior se alcanzó una cobertura del 45.1 por ciento al corte del 4 de septiembre, mientras que las jornadas de inmunización de diversos grupos están continúan. No obstante, la cantidad real de personas con esquema completo es mucha y la misma autoridad calcula que se rebasa el 30 por ciento.

Hasta ahora a los adultos mayores de 60 años se han aplicado 758 mil 662 dosis; de 30 a 39, 392 mil 507 dosis; de 40 a 49

años, 374 mil 952 dosis; de 30 a 39 años, 360 mil 348 dosis; de 18 a 29 años, 347 mil 804 dosis.

Mientras que a los docentes se aplicaron 101 mil 615 dosis; al personal de salud 26 mil 53 dosis y a embarazadas 31 mil 827 dosis. Asimismo, 20 mil 270 dosis se han aplicado a otras personas que así lo requieren.

Si bien la vacuna no evita contrarre la enfermedad, si contribuye a reducir las posibilidades de complicaciones que puedan derivar en hospitalización o morir al generar un escudo protector, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) exhorta a la población a aplicarse el biológico.

Como lo ha consignado esta casa editorial, hasta la semana pasada, se encuentran activos siete puestos de vacunación anti-COVID-19, para jóvenes de 18 a 29 años de edad en la capital michoacana y otros municipios, donde hasta el momento se han aplicado 315 mil 660 dosis de diversos biológicos.

El grupo etario de los jóvenes es el más grande en términos demográficos, mientras que el grupo 30-39 es el segundo más grande en cuanto a vulnerabilidad e inclinación de vacunarse en los espacios habilitados para lo anterior.

Hasta este viernes, los municipios que cuenta con jefes de inmunización son Ajijicán (Unidad Deportiva Adelio López Matos); Hidalgo (Centro de Salud de Ciudad Hidalgo); Jacala (auditorio del DIF municipal); Zinapetío (Auditorio Municipal); Zamora (Unidad Deportiva El Chamalal y clínica UMS No. 82 del IMSS) y Zitácuaro (Auditorio de la Escuela Secundaria Federal Nicanor Rosales), a quienes se les inmunizará con la vacuna Pfizer.

Del total de vacunas aplicadas a este grupo etario: 49 mil 203 corresponden a la farmacéutica AstraZeneca; 56 mil 930 a CanSino; 180 mil 638 a Pfizer y 28 mil 639 a Sinovac.

I BALANCE I MICHOACÁN PASA HOY A SEMÁFORO AMARILLO

Estado supera 100 mil casos

PESE A CAMBIO EN EL MEDIDOR NACIONAL SIGUEN 4 MUNICIPIOS EN BANDERA ROJA: URUAPAN, MORELIA, LC Y PÁTZCUARO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Junto en lo que parece el inicio de un descenso en los contagios de la tercera ola (al menos en cifras oficiales), se alcanzaron este domingo los 100 mil positivos de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), en donde el municipio de Morelia ha aglutinado el 23 por ciento de los 100 mil 494 casos confirmados, donde que se dicen a conocer los primeros pacientes, el 21 de marzo de 2020.

De acuerdo con los especialistas en temas epidemiológicos, a la cifra dada por las autoridades habría que multiplicarla por 3, que sería el número real de personas infectadas, varias de las cuales fueron asintomáticas y otras muchas, aunque presentaron los síntomas, nunca se detectaron como debían ni se hicieron alguna prueba al respecto.

Esto quiere decir que el número real de personas contagiadas de coronavirus en Michoacán rendiría los 300 mil casos, prácticamente la quinta parte de la población.

El estado entró este lunes a Semáforo Amarillo, lo que supone un riesgo menor que le visto en semanas pasadas, si bien desde el estudio estatal las Banderas de Riesgo se mantuvieron sin cambios, con Morelia, Pátzcuaro, Uruapan y Lázaro Cárdenas en color naranja.

En los cuatro días que van de septiembre, 3 mil 380 habitantes de Michoacán han dado positivo a COVID-19, pues este domingo se registraron 660 nuevos casos en las últimas 24 horas, según el reporte diario de la Secretaría de Salud del estado de Michoacán.

Los contagios de la última jornada se detectaron en 78 municipios, más nueve casos fúne-

ros. Este domingo, la capital michoacana es el municipio que más casos presenta, con 94, seguido de Apatzingán, con 25; Uruapan y Lázaro Cárdenas, con 41; Pátzcuaro, con 36 y Ihuatane, con 29.

La epidemia en tiempo real en el estado la conforman 7 mil 808 personas que continúan manifestando los síntomas de la enfermedad de COVID-19 en los últimos 21 días, por lo que pueden transmitir el virus a otros y así mantener la cadena de contagios.

La mayoría de los casos activos se encuentran en Lázaro Cárdenas, donde hay mil 219; en Uruapan, que tiene 965; en Morelia, que presenta 754, y en Apatzingán, que pese a tener 482 casos activos, sigue en bandera amarilla, a diferencia de Pátzcuaro, donde hay 490, y sigue en roja, de acuerdo con los registros del Centro Estatal de Operaciones COVID-19, que lleva el control de casos.

Solo Apatzingán, entre cuatro municipios con lo que actualmente se encuentran en bandera roja, es decir en riesgo máximo de contagio, por la alta incidencia de casos.

En las últimas 24 horas murieron 7 personas por complicaciones de la COVID-19 en el estado, 2 de ellos en Lázaro Cárdenas, lo mismo que en Zinapécuaro, ademas de un deceso en Salvador Escalante, Morelia y Tzitzicatlán, de forma respectiva.

Con ellas, han fallecido en total 6 mil 897 personas en Michoacán por la enfermedad causada por el coronavirus, la mayoría de ellas en Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

La edad y la existencia de enfermedades previas a la COVID-19 son los principales factores de riesgo, pues el 95 por ciento de las personas que murieron por coronavirus tenían más de 60 años, mientras que casi la mitad padecían hipertensión y/o diabetes.

Hasta ahora, la mayoría de personas que han enfermado de COVID-19 ya superaron el padecimiento, pues hay 77 mil 312 recuperados, que representan 77 por ciento del total de casos.

**100
MIL**

cases confirmados en el estado

6,847

MUERTES

debido al coronavirus



SECRETARÍA DE SALUD SIGUE EXHORTANDO A LOS MICHOACANOS A NO BAJAR LA GUARDIA EN LAS MEDIDAS DE SALUD

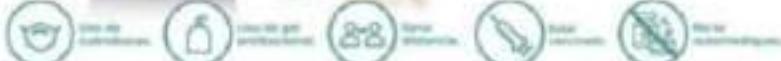
El COVID-19 nos separa, la vacuna nos une.



¡Vacúnate!

Haz tu cita online. Hemos abierto más consultorios. ¡Sigue conectado! [www.covid19.mexico](#)

**AUN
VACUNADO,
SIGUETE
CUIDANDO**



Orientación Médica Telefónica **800 2222 668**

Frente al COVID, más vale PREVENIMSS.

Gobierno de México

Ministerio de Salud

Centro de Salud</

■ SALUD ■ PERSISTE RIESGO DE INFECCIÓN EN ZONA LACUSTRE

Fortalece medidas Pátzcuaro

CON NUEVO ALCALDE
LLEGA TAMBIÉN POR
FIN UN ESQUEMA DE
NORMAS SANITARIAS
ANTE LOS CONTAGIOS

ANGÉLICA AYALA.
Corresponsal, La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Mich.- Con 450 casos activos de pacientes contagiosos por la COVID-19, Pátzcuaro permanece en semáforo rojo, que representa un riesgo máximo de contagio del coronavirus; además, se ubica entre los cuatro municipios con mayor número de infectados por la pandemia. Ante ello, el presidente municipal, Julio Areola, anunció que se aplicarán medidas más estrictas, como la cancelación de eventos que aglomeran personas y la variación del aforo en los comercios de todos los gíros, entre otras acciones.

Se cumplen ocho días de que Pátzcuaro pasea de bandera Amarilla a Roja, lo que significa un riesgo máximo de contagio, mientras que el municipio de Emangaricuaro pasó de bandera blanca de riesgo controlado a bandera verde, que representa riesgo intermedio, siendo los dos municipios con más contagios en la región Lacustre. Los demás, como Quiroga, Tzitzimistán y Salvador Escalante, se mantienen en bandera blanca, esto a pesar de que Salvador Escalante solamente presenta dos contagios menos que Emangaricuaro.

Respecto a Pátempan, el presidente municipal, Julio Areola, mencionó que ya se tuvo contacto con la Secretaría de Salud en el estado y específicamente con la Jurisdicción Sanitaria 04, a la que corresponde el municipio. "Venimos a tener una reunión con todos los sectores y todas las áreas involucradas, no las habíamos tenido porque había que designar al director de Salud, al de Educación y al regidor de Salud, para que ya quedamos tener esa reunión donde se va a confirmar un consejo ciudadano que tiene que ver con la salud para retomar acciones preventivas".

A seis días de haber asumido la Presidencia Municipal, Julio Areola, informó que el consejo ciudadano estará conformado por ciudadanos que participarán en la toma de decisiones para temer la cadena de contagios por la COVID-19, misma que se



Implementarán nueva estrategia

La administración sujeta no tiene medidas durante la tercera ola, situación que cambiará en los próximos días ante el riesgo de contagio.

63 CASOS nuevos de contagio en la Región Lacustre	595 CONTAGIOS activos de coronavirus en la Región Lacustre	36 PACIENTES nuevos presentó Pátzcuaro este domingo	6,129 CASOS confirmados en la Región Lacustre	4 LUGAR de Pátzcuaro como foco de contagio
---	--	---	---	--

programarán en esta semana que está iniciando.

El Ejecutivo municipal adelantó que iniciarán con la vigilancia de todos los negocios y principalmente el Mercado Municipal. "vamos a empezar a implementar acciones de prevención y empezar a dar a todas las personas de esta industria, para nosotros ser parte importante en el rompepuerto de la cadena de contagios que ha estado incrementándose, vamos a evitar las fiestas y los permisos para propios y todas las actividades que aglomeran a grandes cantidades de personas".

Consultado qué las personas han relajado las medidas sanitarias, y aunque reconoció que los negocios no deben correr por cuestiones económicas, si deben implementar las medidas sanitarias que ya todos conocen. "Las medidas se han relajado, vamos

a hacer una campaña de reconvención, obviamente le pediremos el miedo a la pandemia todos los que pasamos ya por ese sufrimiento, entonces tenemos que tener especial atención, tenemos que hacer algo".

El mandatario señaló que ya tuvo una primera reunión con el director de Salud y con todo el equipo gubernamental para dotarles las estrategias, complementarlas con la reunión y conformación del consejo ciudadano de salud y empezar con el operativo.

Protección Civil, con muy poca preparación y equipo

Dijo que existe una preocupación específica en cuanto a los elementos de Protección Civil, ya que no están preparados para la movilización de enfermos con la COVID-19, de ahí que se les va a dotar de trajes especiales para

manipular al paciente, "también estamos solicitando otra ambulancia a Morelia, al gobierno del estado, para que nos haga llegar una ambulancia porque no tenemos el equipo".

A pregunta expresa, el presidente municipal, dijo que "momentáneamente, y recientemente abocaron una ambulancia, la dieron por perdida total y, lamentablemente, fue una negligencia que tampoco fue sancionada por las autoridades de ese momento, porque el accidente fue en estado de ebriedad de estas personas que estaban dentro del área de Protección Civil y hicieron pendiente toda la documentación, y eso nos pone en una situación vulnerable por

que nos pueden retirar los apoyos", por lo tanto, el municipio cuenta con una ambulancia menor, es de señalar que el accidente se registró el pasado julio.

En lo que corresponde a los municipios que circundan el Lago de Pátzcuaro, el municipio de Emangaricuaro está en segundo lugar de contagios por coronavirus al registrar 12 casos nuevos este domingo, le sigue el municipio de Salvador Escalante con 10 contagios nuevos, después está Quiroga con 3 casos y Tzitzimistán con 2 nuevos contagios, estos tres últimas localidades se ubican con bandera blanca que representa riesgo controlado.

Julio Areola,

PRESIDENTE
MUNICIPAL

Escaneado con

I Contagios no ceden en Uruapan

Pese a que en otros municipios hay una ligera tendencia a la baja, en Uruapan hay un fin de semana con más de 150 personas hospitalizadas; piden mantener medidas.

40,046 DOSES se espera aplicar en la jornada	100% OCCUPACIÓN del Hospital del IMSS en Uruapan	40% OCCUPACIÓN tiene la clínica local del ISSSTE	90% ESPACIO ocupado en el Hospital General	965 CASOS activos de COVID-19 registra Uruapan	2,500 REZAGADOS serán atendidos en nueva jornada
--	--	--	--	--	--

I DOSIS I ATENCIÓN DURARÁ HASTA EL PRÓXIMO JUEVES

Toca turno a grupo 18-29

TAMBIÉN TENDRÁN VACUNA EXCLUSIVA LOS REZAGADOS DE 30 A 39 AÑOS EN UN MÓDULO ESPECIAL, INFORMÓ LA SSM

ROGELIO ARELLANO,
Correspondiente La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- A partir de hoy lunes y hasta el próximo jueves, se realizará la vacunación con primeras dosis Pfizer a personas de 18 a 29 años de edad, periodo en el que se contempla atender a 40 mil 46 personas, incluidas al menos 2 mil 300 personas del grupo etario 30-39 que no lograron ser atendidas cuando se agendó su respectiva etapa a principios del pasado mes de agosto.

Cabe precisar que, para este último segmento de la población de 30 a 39 años de edad, rezagados rezagados, se les atenderá exclusivamente al próximo jueves y solamente en el módulo de vacunación de la Facultad de Agrobiología, ubicado en el cruce del Paseo Lázaro Cárdenas y de la calle Niza, informó el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 03 de la Secretaría de Salud de Michoacán, Oscar Mendoza.

De esta forma el municipio de Uruapan inicia la última fase de inmunización a la población de acuerdo al Plan Nacional de Vacunación contra el virus Sars-Cov-2 para la prevención de la COVID-19 en México, a la espera de etapas extraordinarias para atender a los rezagados de todas las edades, así como evaluar si el Gobierno de México aprueba una nueva campaña para poder atender a los menores de edad.

De acuerdo al funcionamiento estatal, esta última jornada de vacunación con primeras dosis Pfizer para 18-29 iniciará a las 8

de la mañana en los módulos de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", así como en la Escuela Secundaria Técnica número 30 (EST-30) de la Avenida Latinoamericana en la colonia Ampliación Revolución, frente al acceso principal al aeropuerto internacional y en la Facultad de Agrobiología.

Preciso que, durante hoy, mañana y el miércoles, la vacunación en los tres módulos será exclusivamente para el grupo etario de 18 a 29 años. En los puestos habrá 35 grupos de vacunadores del IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud de Michoacán, cantidad que se estima sea suficiente para una atención ágil y evitar tiempos prolongados de espera, sobre todo entre las personas que acuden con la documentación requerida.

Se trata de presentar una copia del formato de registro obtenido de la página electrónica vacuna.ssn.salud.gob.mx, el cual deberá ir acompañado de una identificación oficial, documentos indispensables para ingresar a los áreas de vacunación de lo contrario deberán tramitar el primer documento con apoyo del personal de la oficina local de la Secretaría de Bienestar que son parte de las brigadas de vacunación, situación que postergará el periodo de atención.

Para el día jueves será cuando la dinámica cambiará y por ese motivo y último día de vacunaciones, se incluirá a los rezagados de 30-39 años de edad, pero solamente en el módulo de la Facultad de Agrobiología, mientras en los restantes dos puestos de vacunación, la atención continuará de manera exclusiva para el grupo etario 18-29, día en que se contempla haber llegado a la meta de aplicar las 40 mil 46 dosis.

De esta forma, señaló el jefe de la Jurisdicción Sanitaria, se estará en la etapa final del programa de vacunación. "Una vez

que se apliquen en fecha posterior las segundas dosis para el grupo 18-29 años de edad y los pocas rezagados de 30-39, el municipio de Uruapan habrá logrado aplicar esquemas completos para más del 90 por

Óscar Mendoza, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA 03 DE LA SSM



CON LA FASE DE 18 A 29 AÑOS SE CONCLUIRA LA ÚLTIMA FASE DE ATENCIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN

que se apliquen en fecha posterior las segundas dosis para el grupo 18-29 años de edad y los pocas rezagados de 30-39, el municipio de Uruapan habrá logrado aplicar esquemas completos para más del 90 por

ciento de la población".

Han sido semanas de gestiones emergentes para atender esta pandemia que pese a las vacunas aplicadas registra indicadores preocupantes de contagios en esta demarcación, la cual

tenía registrados hasta este fin de semana, un total de mil 110 casos activos, lo que coloca al municipio en segundo lugar a nivel estatal con una ocupación hospitalaria del 89 por ciento, sostuvo Oscar Mendoza.

DINERO

LA VOZ DE MICHOACÁN



Foto: M. RIVERA / LA VOZ DE MICHOACÁN

■ SALUD ■ HABRÍA MAYOR INMUNIDAD

'IP, necesaria para vacunas'

LOS EMPRESARIOS BUSCAN LLEGAR A UN ACUERDO CON GOBIERNO PARA INICIAR VENTA DE LOS BIOLÓGICOS

MARIOCRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La Concanaco-Servytur hizo un llamado para que el gobierno federal y los laboratorios medios acuerden en un futuro cercano la apertura comercial de las vacunas en México, como método para reforzar la estrategia de inmunización en un proceso que se anticipa será periódico y recurrente en siguientes años.

José Manuel López Campos, presidente nacional del organismo, aseguró que ya es inevitable la intervención de la iniciativa privada para acortar los tiempos del proceso de cierre, en un escenario donde se estarían ofertando dosis de algunos

■ Campaña, desorganizada

Los centros de vacunación cuentan con poco personal.

45% POBLACIÓN michoacana tiene una dosis	27% CUENTA con esquema completo	4 VACUNAS se manejan en territorio estatal
---	--	---

biológicos a quienes tuviera el recurso para adquirirlos, para facilitar la labor del sector público y atajar el tema de insuficiencia de dosis y largos filas.

El presidente de la Consideración de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) calificó de "positivo" el reciente anuncio de Pfizer sobre la comercialización de su vacuna en México, aunque todavía no hay una fecha.

Mala organización

Y es que en muchas entidades el proceso de vacunación ha sido más bien problemático y poco orga-

nizado, además de insuficiente, más allá de la disposición y el trabajo de personal médico y diversas instituciones. Contrario a otros estados, la estrategia en muchas regiones, incluyendo Michoacán, ha sido privilegiar en las horas y formatos de atención al personal que atiende y no a los que buscan inmunizarse.

Es decir, en un año por no ampliar rutas de transporte, almacenamiento y capital humano, la Delegación del Bienestar y las dependencias de salud han optado por esquemas de muy pocos módulos, mantener un horario de oficina y no laborar los fines de semana.

Recordar que el esquema no inició de esta manera. En Morelia, por ejemplo, cuando la vacunación de las personas mayores de 60 años se realizó por ocho módulos en horarios que se prolongaron las 400 de la tarde y con personal desplegado el fin de semana (la jornada inicio en sábado).

Con las subsiguientes campañas se acortaron horarios, módulos y horarios de atención, pese a que los grupos estatales eran cada vez más numerosos, dando varios casos donde se quedan filas con más de personas colgadas que no alcanzan vacunar en medio de otra problemática palpable: la falta de dosis suficientes para inmunizar a la población.

Por ello, la iniciativa privada puede participar para agilizar el proceso, "como una medida que ayudara en disminuir este problema de salud", refirió el presidente de la Concanaco-Servytur, José Manuel López.

■ CRÍTICA ■ ANALIZA LA IP ESTRATEGIAS FEDERALES

'Falta un plan económico'

GOBIERNO DE AMLO DEBE DE PARTICIPAR MÁS ACTIVAMENTE CON LA INDUSTRIA, INDICA CANACINTRA

ROGELIO ARELLANO,
Columnista, La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich. Mientras algunas figuras del gobierno federal no erradican la desconfianza hacia los inversionistas del país, los industriales deberían seguir solos y sacar a flote su ADN nacionalista para ayudar a México a superar la crisis económica, así como la que ya está asumiendo Michoacán, señaló José Enoch Castellanos Pérez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), durante un encuentro que sostuvo en esta ciudad con dirigentes regionales de la zona Centro Occidente, entre ellos representantes de las delegaciones de Colima, Aguascalientes, Zárate y Uruapan, encuentro en el que la emergencia sanitaria por la pandemia y la inseguridad son las grandes debilidades que deben transformar en mayores oportunidades.

Posterior a la reunión de Uruapan, en entrevista con La Voz de Michoacán, el líder empresarial señaló que al entrar a la Canacintra se encuentra atento al desarrollo de las políticas públicas del gobierno federal. "Durante los primeros tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se observó una administración como todas, con aciertos y errores; sin embargo, hace falta con urgencia un plan de reactivación de la economía".

En principio, añadió, "debemos acelerar la vacunación y mejorar el sistema de salud. Los números que se han reportado alertan, por ejemplo, que alrededor de 22 millones de mexicanos no tiene acceso a los sistemas de salud, eso habla de un retroceso si se comparan con los números que se tenían en el pasado reciente", dijo.

"Por supuesto, el tema de la inseguridad también preocupa. Se dice que se ha estabilizado el número de asesinatos por cada

Méjico requiere de nosotros, de nuestras regiones como Michoacán, de nuestros empresarios, sobre todo los más pequeños, tienen necesidad de ser representados bien

José Enoch Castellanos, presidente de Canacintra



EN UNA REUNIÓN EL SECTOR INDUSTRIAL RECONOCIO QUE LA PANDEMIA E INSEGURIDAD "PIGAN FUERTE AL SECTOR".

100 mil habitantes, pero es el punto más alto que históricamente hemos tenido. La estrategia de abrazos y no balazos es más un cliché, un eslogan, que evidentemente no ha dado resultados positivos: hablar de estabilización en los puntos históricos más altos de inseguridad no es ningún logro", dijo.

Todo México está esperando que volvamos a tener el país tranquilo y confiable, en el que puedan nuestros hijos salir a jugar a las calles sin riesgos, en donde no se sienta inseguridad al viajar por las carreteras, sino que andes en paz.

"Creo que esto lo debemos renombrar, creo que debe articularse una estrategia porque hasta ahora no la vio en funcionamiento", señaló el líder empresarial, quien con su visita a Uruapan este fin de semana hizo un parentesis en sus debates para buscar la dirigencia de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Federación debe participar

La violencia e inseguridad, más que ahuyentar inversiones, la realidad es que se han convertido en círculos. "Tienes que invertir más en seguridad física, seguridad perimetral, en vigilantes, en cambios de horario, rutas, pago de seguros, cuando esos recursos se habrían destinado a fines productivos, por ejemplo, comprar maquinaria, contratar nuevo personal", señaló.

Pero señaló que, pese al contexto actual, no todo está perdido. "Méjico sigue siendo un país muy atractivo para los empresarios porque nosotros invertimos en un horizonte, sobre todo en la industria de la transformación a 30 o 40 años, no nos afecta un problema que todavía pensamos que es coyuntural y que se pueda arreglar en los años venideros. A nosotros nos gustaría, no que se estabilizara, sino que haga"

Consideren que el Ejecutivo federal se debe concentrar el poder, sino que debe haber apertura. "Hay diferentes escuelas, hay quienes dicen que el poder no se comparte, pero yo diría que una gestión efectiva de la administración pública federal debe pesar por empoderar a los secretarios de cada una de las carpetas que tiene la administración y el gobierno federal y este depende de cada estilo personal del presidente en turno", a quien dice que buena suerte con los recurrentes cambios en el gabinete.

Consideró que durante los restantes tres años se debe entender que la mayoría del empresariado mexicano viene de la cultura del esfuerzo. "Generamos empleos e inversiones y siendo México una economía de mercado debería haber una relación en el marco de la ley, de respeto, pero fluida y de cum-

18%

PIB
estatal aporta
Uruapan

■ **Vetos ■**
Pide más acciones

Con relación al veto temporal de EUA al aguacate de Uruapan por violar el contrato de trabajo, Enoch Castellanos destacó que en consecuencia se debe cumplir la ley y acuerdos negociados.

"Lo que debe regir al empresariado mexicano, a productores y autoridades mexicanas es el marco regulatorio y ya nos dimos cuenta de que los americanos no andan jugando. Debemos ser escrupulosos en abordar el T-MEC y no impactar negativamente en la industria agropecuaria que es pilular económico estatal".

La atención para atajar lo pactado en esos marcos legales debe ser generalizada para todo México en cuanto a la relación comercial con el vecino país del norte. "Lo mismo que le puede ocurrir al aguacate michoacano le podría pasar en la industria automotriz o cualquier otra que haga una violación", señaló.

fianza entre la IP y la administración federal, pero falta voluntad de ambas partes, pero sobre todo que se pierda este temor y desconfianza de algunas figuras del gobierno federal en los empresarios".

Respecto al estado de Michoacán, señaló que se trata de una entidad con mucho potencial, tiene un puerto como Lázaro Cárdenas que atrae mercancía o produce intermediarios de Asia, también tiene bienes de capital, tiene una poderosa agroindustria, habría que buscar transformar ese potencial en una industria más fuerte y dinámica en alimentos y bebidas, también se puede trabajar mucho en innovación y el mejor activo que tiene Michoacán son los michoacanos".

La relación con el próximo gobierno estatal siempre se destacará por una postura de estar abiertos a tener las mejores relaciones con quien los michoacanos desearon que los gobiernos

I No respetan nada

Las lluvias "caen" de agua, espacios desfogados para bajar la velocidad del líquido desviado, han sido invadidos por huertos de diversos productos, como el limón.

2 PRESAS están ya en su capacidad total	3 CAJAS de agua invadidas por los huertos	3 FUERTES tormentas en las últimas semanas	2 MESES todavía faltan de temporada de lluvias	60 AÑOS de vida útil tiene cada presa	3 USOS tiene agua: campo, pecuario y caudal
---	---	--	--	---	---

I ESTRUCTURAS I TRAS LLUVIAS ESTÁN A SU TOPE MÁXIMO

Preocupa estado de presas

INICIÓ EL DESFOGUE DE LOS EMBALSES, ESTÁ CONTROLADO EL TEMA, AFIRMA LA AUTORIDAD TRAS DESBORDARSE AGUA

RÍO LURIS CÉSAR GUERRA,
Corresponsal, La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.— Preocupa el estado de las presas de Abudiana y Los Fuentes en la parte posterior del municipio de Jiquilpan que se encuentran ya realizando el desfogue de su almacenamiento a las lluvias fuertes en tanto que su estructura comienza a presentar daños debidos al paso del tiempo y la falta de mantenimiento.

Al momento ambos embalses se encuentran ya el proceso de desfogue constante de acuerdo con las autoridades competentes, este desfogue se da por el mismo diseño de las presas más que por la operación del sistema de

Contaminación, otra problemática

Meses atrás, ganaderos de esta región denunciaron por su parte la muerte presuntas de su ganado a causa de la contaminación de las aguas de esta presa en base a estudios solicitados a título personal a investigadores del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional del IPN por lo que

los resultados de esta serie de análisis se fueron avalados por la institución como el resto de un trabajo realizado en el marco de su gama de investigaciones como institución del Estado sin embargo, los resultados entregados por los investigadores permitieron establecimiento de una ruta a la solución ya que se determinó

que los propietarios de fincas de esta área de la sierra de Jiquilpan son las responsables de la contaminación así estableciendo de este cuerpo de agua siete de varios ríos y arroyos cercanos cuyas aguas son utilizadas para satisfacer las necesidades del ganado y en algunas ocasiones locales de horticultura y cultivo de granos.



cada Semáforo ante la falta de quien vigile estos acuerdos, los ganaderos de la región de Abudiana y Salazar han desatendido la recomendación de acercar sus fincas hasta el canal de drenaje para abreviar y han dado en construir albercas como lo que prácticamente dejarán agua al bosque; datos estadísticos de la misma dependencia municipal señalan que la última vez que la zona arbórea recibió riego de la presa fue hace cinco años.

Presas problemáticas

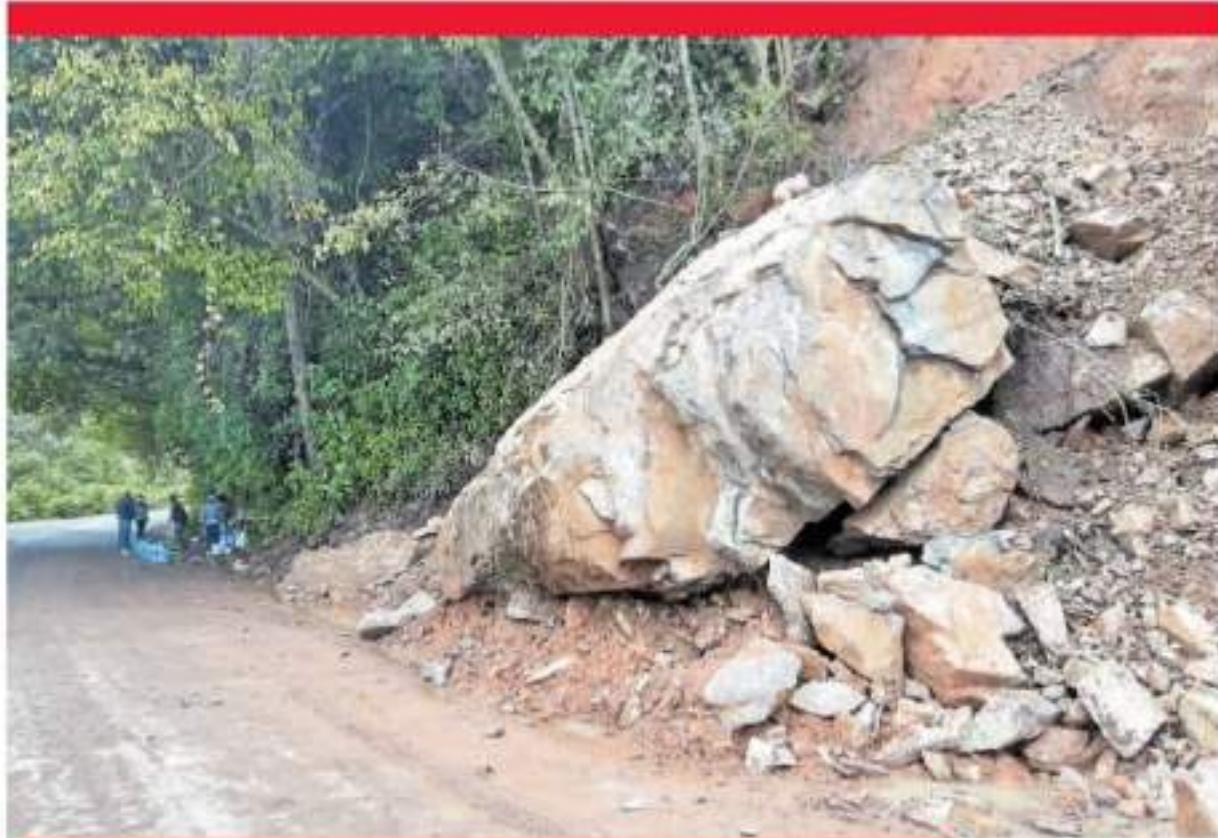
Incluso un informe que se ha realizado por parte de los trabajadores de las áreas municipales para liberar el cauce de este canal de drenaje han sido arrugados a puerta de piedra por parte de los ganaderos que mantienen sus corriente el agua de esta presa.

Luego de la rehabilitación de la compuerta, una de las principales de la Presa Abudiana también se encuentra ya en la etapa máxima de sus trastos por lo que el desfogue es constante a través del cauce de canalización que, anteriormente, llevó el exceso hidráulico a los Arroyos Natales y Tropicón.

Los mismos que, de acuerdo a los lugartenientes fungidos a manera de cuotas que lógicamente irán generando fisuras, grietas y finalmente el sumidero de la curva de contención y las consecuencias pudieran ser letales en las partes bajas principalmente en las ribaldías de Jiquilpan y Salazar.

En el caso de la Presa Los Fuentes, unos kilómetros al norte de la Presa Abudiana también se encuentra ya en la etapa máxima de sus trastos por lo que el desfogue es constante a través del cauce de canalización que, anteriormente, llevó el exceso hidráulico a los Arroyos Natales y Tropicón.

Según datos de la Administración de Parques y Jardines de la anterior administración municipal posteriormente el agua de contención se reparte entre cuencas, pequeños pueblos o ganaderos; el río del Bosque Chumítemoc y el agua que se pierde en el rododucto desde la presa hasta el hospital con un metro de volumen



|Registran 28 derrumbes en una semana|

De acuerdo con el reporte del Centro SCT de Michoacán, las lluvias provocaron la semana pasada derrumbes en 28 puntos carreteros en el estado, entre desprendimientos de rocas y lodo, destrucción de terraplenes y pavimentos o caída de árboles, de los cuales nueve ocasionaron cierres parciales a la circulación y dos totales. / Adol Jiménez

~~SE APLICARÁN ALREDEDOR DE 88 MIL DOSIS~~

Hoy comienza segunda dosis para 30 a 39 años

ARMANDO GUTIERREZ

En año y medio se acumulan 22 mil 472 casos positivos en este rango de edad

Deste este lunes 6 y hasta el jueves 9 se aplicará en esta capital la segunda dosis para personas entre 30 y 39 años, que corresponde al biológico de la marca AstraZeneca.

La Delegación Bienestar Michoacán informó que en esta etapa son tres las sedes para el suministro de la vacuna contra el Covid-19: la Unidad Deportiva Ejército de la Revolución, Ciudad Universitaria y el Poliforum, en un horario de 8:30 a 14:30 horas.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) dio a conocer que a partir de hoy la entidad pasa a semáforo amarillo, debido a la evaluación federal del riesgo epidemiológico por Covid-19.

A los asistentes se les solicita que acudan con identificación oficial, comprobante de la primera aplicación y reimprisión del expediente de vacunación, la cual puede ser descargada en <https://mivacuna.salud.gob.mx>.

El secretario del ayuntamiento, Yankel Benítez Silva, precisó que se aplicarán alrededor de 88 mil dosis a dicho grupo etario en los tres módulos.

En Michoacán, las personas en este rango de edad son las que más se infectan de coronavirus; en año y medio de pandemia van 22 mil 472 casos positivos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

LOS CONTAGIOS DEL DÍA

La SSM reportó que el domingo hubo 668 nuevos infectados de Covid-19 y siete fallecimientos. Morelia sumó 84 casos positivos, Apátzingán 55, Uruapan 48, Lázaro Cárdenas 41, Pátzcuaro 36, Zinácuaro 25, Huetamo 23 y Coquimatlán 18.



SEMÁFORO AVANCE

COVID-19
MICHOACÁN

206,200

Casos negativos



77,532

Casos recuperados



100,499

Casos confirmados



6,847

Defunciones

Scanned with



En Michoacán, 249 mil 979 menores de seis años se encuentran en situación de pobreza [no extrema] / JAVIER HERNÁNDEZ

DE 2018 A 2020 AUMENTÓ 4.1% EN LA ENTIDAD

Pobreza extrema pega a la primera infancia

PAOLA FRANCO

Niños menores de seis años en rezago educativo, sin servicios de salud, sin seguridad social, vivienda y alimentación

Michoacán es el sexto estado en el que en los últimos dos años más incrementó la pobreza extrema para la primera infancia, es decir, los niños menores de seis años, de acuerdo al reciente informe Medición de la Pobreza, realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

La pobreza extrema para este sector de la población aumentó de 2018 a 2020 en 4.1 por ciento en la entidad, mientras que a nivel nacional la media del incremento fue de 1.9 por ciento. Para el Coneval, la pobreza extrema es la condición que se adquiere cuando la persona tiene tres o más de las seis carencias sociales, basadas en el Índice de Pobreza Social: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a seguri-



De 2018 a 2020, la pobreza extrema creció de 9.9 por ciento a 10.8 por ciento / JAVIER HERNÁNDEZ

dad social, calidad y espacios de vivienda, acceso a servicios básicos de vivienda y acceso a alimentación.

Del total de la población menor de seis años en el estado, el 9.8 por ciento tiene esta condición, es decir, 45 mil 724 niñas y niños que están en pobreza extrema.

Mientras que la entidad se coloca en el sexto lugar, en el sitio cinco se ubió Puebla, con un incremento de 4.4 por ciento. En el cuarto lugar quedó el Estado de México, donde la pobreza extrema de los menores aumentó 3.4 por ciento, de acuerdo a la información de Coneval tomada por la organización Pacto por la Primera Infancia, para elaborar un diagnóstico del rezago en dicho grupo poblacional.

Baja y Quintana Roo son los otros estados donde más rezago hubo en este rubro.

La entidad se encuentra en el sexto lugar nacional, de acuerdo al Coneval y Pacto por la Primera Infancia, para elaborar un diagnóstico del rezago en dicho grupo poblacional.

Baja y Quintana Roo son los otros estados donde más rezago hubo en este rubro.

EN POBREZA, 1 DE CADA 2 NIÑOS

Las condiciones de precariedad de este sector en el estado se reflejan en la estadística arrojada por el organismo nacional

52.3

POR CIENTO de menores de la primera infancia se encuentra en condiciones de pobreza

que mide la pobreza, misma que revela que el 52.3 por ciento de menores de la primera infancia se encuentra en condiciones de pobreza.

Para Coneval, una persona en pobreza es aquella que tiene al menos una de las seis carencias sociales mencionadas en párrafos anteriores, y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

A nivel nacional, el 54.3 por ciento de los niños y niñas menores de 6 años se ubican en pobreza multidimensional. El estado en el que más presenta esa situación es Chiapas, con 83.6 por ciento, mientras que la entidad con menor pobreza multidimensional en primera infancia es Baja California, con 30.7 por ciento.

Aunque la pobreza extrema incrementó en Michoacán, el porcentaje de menores en situación de pobreza más extrema disminuyó un 3.6 por ciento en los últimos dos años, por lo que se tiene el registro de 249 mil 979 menores de seis años en esta condición.

EN EL PAÍS INCREMENTO

La pobreza para la población infantil de menores de seis años aumentó en 20 de las 32 entidades de México, y los estados donde fue mayor dicho aumento fueron Quintana Roo, Baja California Sur, Tlaxcala, Estado de México y Jalisco.

En tanto que la pobreza extrema aumentó con mayor énfasis en Tlaxcala, Quintana Roo, Yucatán, Estado de México, Puebla y Michoacán. Uno de cada dos menores de 6 años vive en pobreza en el país, mientras que uno de cada diez se encuentra en pobreza extrema.

La pobreza se acentúa en este sector de la población, haciendolo a un más vulnerable. Y es que el 43.9% de la población en México vive pobre, pero si hablamos de la Primera Infancia, el 54.3 por ciento de niñas y niños tienen esta condición.

El informe presentado en las pasadas maestras que también la pobreza extrema está más presente para los pequeños: dañar a nivel nacional el 8.5 por ciento de la población está en esta situación, pero al referirnos a los menores de 6 años, el porcentaje es de 18.8.

En los últimos dos años, es decir de 2018 a 2020, el rezago social para la niñez mexicana se agudizó, aumentando 2 puntos porcentuales. En el caso de la pobreza, pasó de 52.5 por ciento a 54.3 por ciento, y al restar la pobreza extrema, ésta creció de 9.9 por ciento a 10.8 por ciento.

La organización Pacto por la Primera Infancia ha impulsado acciones en pro de este sector, y tras presentar el informe, señala que la atención al sector infantil es urgente y debe considerarse prioritaria ya que las consecuencias de no actuar ahora son incalculables.

DAÑOS IRREVERSIBLES

DE ACUERDO a la organización Pacto por la Primera Infancia, esta realidad es preocupante, dado que es en los primeros años de la vida cuando la pobreza puede generar daños irreversibles para los pequeños en diversos aspectos.

Escaneado con

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA

Tres historias que reafirman sus orígenes

OM AIDA MELISSA GARCÍA

Perla López, Marianela Baltazar y Celina Yunuén Manuel rompen barreras

En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, conmemorado este 5 de septiembre, tres mujeres revelan sus vivencias y las complicaciones a las que se han tenido que enfrentar para dignificar sus orígenes.

Perla López Bautista tiene 32 años y es originaria de la comunidad indígena de Chéránástico, municipio de Paracho. A los 17 años contrajo nupcias con Laureano, un hombre tan solo cuatro años mayor que ella, pues en su comunidad la costumbre la llevó a casarse siendo adolescente, al considerar que a los 20 años sería una "solterona".

Llegó a Morelia sin comprender el es-

pañol, lo que no fue obstáculo para inscribirse en la escuela de Psicología, donde en un principio negaba sus orígenes e idioma, sobre todo al recordar su paso por la secundaria y el bachillerato que cursó en la comunidad de Aranza y el municipio de Cherán, donde pese a ser indígenas como ella, la discriminación se hizo presente.

Marianela Baltazar Tellez, originaria de Tarejito, en Zácapa, es integrante de la Red Nacional de Abogadas Indígenas y de la Red de Abogadas Indígenas por una Vida Libre de Violencia en Michoacán. Además, fue galardonada con la Presa Eréndira a la perseverancia en la defensa de los derechos de las mujeres indígenas en 2020. Formada en la UMSNH y apoyada por su familia para acceder a un nivel académico importante, Marianela reflexiona en entrevista sobre lo que le toca otorgar al Estado respecto de las mujeres indígenas, "pero sin una mirada compasiva o de ornato".

La política pública, afirma, debe tomar en cuenta a las mujeres en esquemas de

Es importante que se refleje qué está haciendo la mujer indígena "y qué hace falta para impulsarla, más allá de tomarla como objeto para las fotografías políticas", opina Celina Yunuén.

consultas, donde las necesidades e intereses de este sector se vean reflejados y visibilicen, lo que hasta este momento no sucede.

La cineasta Celina Yunuén Manuel Piñón es originaria de Santa Fe de la Laguna, en Quiroga. Para ella, los logros a los que accede una mujer indígena suelen ser mal interpretados hasta en lo más mínimo, algo que experimentó en su paso por el Festival Internacional de Cine de Morelia.

Luego de ganar un premio de guión, aplicó para obtener una beca artística, pero uno de los jurados le cuestionó su ori-



Marianela Baltazar Tellez, integrante de la Red Nacional de Abogadas Indígenas / CARMEN HERNÁNDEZ

gen por haber estudiado en una universidad privada. "Fue como si por ser indígena, no pudiera entrar a una escuela privada".

www.elsoldemorelia.com.mx



ESCANEÁ

La versión completa se puede consultar en el sitio web, a través del código QR

Escaneado con



Tercera etapa. Durante la última semana se ha mantenido a la baja el número de contagios diarios y de casos activos en la entidad.

De acuerdo con la evaluación federal del riesgo epidemiológico por Covid-19, se determinó que la entidad pase a semáforo amarillo el lunes 6 de septiembre, de acuerdo con la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

La decisión se tomó debido a que tanto el número de contagios diarios como de casos activos - aquéllos que pueden contagiar a más personas - han ido a la baja durante la última semana.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en la entidad se tenía registro de 89 mil 541 casos y 6 mil 454 decesos. Para la semana pasada se informaron 5 mil 934 casos; además fallecieron a causa del Covid 208 personas.

Michoacán pasará este lunes a semáforo amarillo



Covid-19. Autoridades invitan a la población en que siga con todas las medidas sanitarias, recomienda.

En efecto, en la semana que concluyó el domingo 29 de agosto los datos oficiales eran de 95 mil 895 personas contagiadas, de las cuales 6 mil 662 perdieron la vida.

Para la semana que finalizó ayer (5 de septiembre) la incidencia de los contagios se redujo a 5 mil 934 casos; además fallecieron a causa del Covid 208 personas.

De esta forma se llegó a un acumulado de 100 mil 494 contagios y 6 mil 847 fallecidos.

En cuanto al número de casos activos, la cifra pasó de 8 mil 481 al 29 de agosto a 7 mil 808 el 5 de septiembre.

Sin embargo, la dependencia estatal exhorta a la población no bajar la guardia en la implementación de medidas sanitarias preventivas para contener la propagación del virus en el estado.

Los lugares cerrados con personas que no usan cubrebocas regresan a un alto riesgo de contagio, por lo que se recomienda permanecer en lugares abiertos que permitan mantener una gran distancia y usar cubrebocas.

Asimismo, autoridades de los diferentes niveles de gobierno han pedido a los michoacanos evitar reuniones, fiestas y otras actividades que impliquen la aglomeración de personas. Es por ello que, a nivel estatal y municipal, se determinó suspender las fiestas patrias del 15, 16 y 18 de septiembre. **REDACCIÓN**

EN CLAVES

Llega la segunda dosis para personas de 30 a 39 en Morelia

De lunes a jueves de esta semana se aplicará la segunda dosis de la vacuna anti-Covid a los morelianos de 30 a 39 años y mujeres embarazadas que acudieron a recibir la primera a mediados de julio en el municipio de Morelia.

La aplicación del biológico Astrazeneca se realizará de 08:30 a 14:30 horas, en Ciudad Universitaria, la Unidad Deportiva Ejército de la Revolución, conocida como el Verusturino, y en el Polifórum.

Las personas que acuden deben llevar:

- Identificación oficial
- Comprobante de primera dosis
- Reimpresión de expediente de vacunación

7.808

CASOS ACTIVOS (con capacidad de contagio) habían hasta el domingo 5 de septiembre.

Morelianos, renuentes a usar cubrebocas en el transporte

Los pasajeros hacen caso omiso porque argumentan que ya están vacunados

"Los pasajeros deben tener conciencia también; no es posible que el operador se esté peleando con un usuario, mañana, tarde y noche, porque no quieren usar cubrebocas."

Fernando Orozco

Presidente de la Federación

A más de un año que comenzó la pandemia de Covid-19, y a pesar de que se vive la tercera ola de contagios en Michoacán, hay pasajeros que se niegan todavía a usar cubrebocas en el transporte público y ni siquiera las medidas sanitarias, expusieron líderes de organizaciones transportistas.

En entrevista con Publimetro, Marco Antonio Sánchez Zavala, representante de la Corporación Michoacana de Transportistas de Pasaje Suburbano y Ferroviario A.C. (Cotram), dijo que, en su caso, en los camiones le han hecho un exhorto a los usuarios para que no dejen de usar el cubrebocas y seguir las medidas sanitarias

dentro de la unidad, porque en algunos casos dicen que ya cuentan con el cuadro de vacunación completo.

"Industria, lamentablemente y lloro el día de hoy, hay algunos que se refusen a usar el cubrebocas, o porque se vacunaron plenamente que no se van a volver a infectar y dejan a la desidia el usar cubrebocas", comentó.

Reconoció que, aunque las autoridades de salud recomiendan el uso del 50% de las unidades vehiculares, en el transporte público es complicado, porque la gente se molesta si les dicen que no usan porque se consideran la capacidad comodidad, porque la mayoría



Transporte público. Difíciles señalar que ha sido uno de los sectores más golpeados durante la pandemia. / FOTOS

van acompañados de su familia.

Dijo que, pese a la molestia y el rechazo de los usuarios a

usar cubrebocas, en las unidades usan gel antibacterial y desinfectan todas las unidades al

finalizar el recorrido, para evitar ser un foco de infección de Covid-19.

A su vez, el presidente de la Ruta Gris, Fernando Orozco Miranda, comentó que en su organización han sido cuidadosa en que los choferes usen cubrebocas, y aunque también las operadoras comentaron a su favor, son más los pasajeros que, aunque saben que se vive en la tercera ola de contagio, se niegan a usarlo, principalmente los adultos.

Añadió que hay choferes que han tenido conflictos verbales con los usuarios por no seguir esta medida sanitaria y los hacen responsables por permitir que se salgan. **JONATHAN LARA**

Escaneado con

finanzas

F

Negocios fantasma, el nuevo emprendimiento que no paga impuestos



Modelo. Las *dark kitchens* ahorrar hasta 80% de los pagos fijos; no cuentan con un establecimiento, operan sin mobiliario y evaden al fisco

Servicio. La compra-venta se concreta a través de apps y redes sociales; algunos cocinan en la casa del cliente y los propietarios son personas quebradas

Mario Mendoza

Los negocios fantasma comenzaron a consolidarse como una nueva forma de emprendimiento en México, que no paga impuestos, no tiene un establecimiento y carece de permisos o licencias sanitarias para operar.

El coordinador de Análisis del Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tec de Monterrey, Héctor Magaña, explicó a Publimetro que



Motivos. Ahorran hasta 80% de los gastos de operación con la informalidad. J. CUARTOSCURO

tal sistema se popularizó a través de las *dark kitchens*, pero ya migró a cualquier sitio que implique la venta o prestación de un servicio a domicilio.

Señaló que este tipo de negocios nació como una opción rápida de generar ingresos durante la pandemia del Covid-19, que fue y es aprovechada por personas que perdieron su empleo, restaurantes que tuvieron que cerrar por sema-

nas y empresas que quebraron.

Indicó que uno de los atractivos principales de dichos negocios es ahorrar hasta 80% de los gastos, desde la renta y mobiliario -mesas, sillas, cubiertos y exhibidores- hasta el pago de impuestos, cuotas al IMSS, permisos y licencias.

Eso implica que por cada 10 mil pesos en gastos fija que debe cubrir un establecimiento tradicional, los negocios fan-

tasma se ahorran ocho mil pesos, con la ventaja de obtener mayores ganancias, al evadir sus obligaciones fiscales.

El especialista del Tec de Monterrey explicó que los negocios fantasma operan en lugares cerrados, donde reducen al mínimo los costos de producción; sus clientes llegan por app o redes sociales; sólo entregan a domicilio, y muchos cocinan o prestan el ser-

vicio en la propia casa del consumidor.

Alertó que, si bien este nuevo modelo para hacer negocios es rentable, existen riesgos muy serios en materia económica, entre los que destacan la falta de licencias sanitarias, control de calidad, posibilidades malas de recobrar el dinero pagado ante un mal servicio o la no prestación del mismo.

Evasión y delitos fiscales

Elio Zurita Morales, integrante de la Comisión Técnica de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), indicó que las *dark kitchens*, y en general los negocios fantasma, no sólo evaden impuestos, sino que no pagan las cuotas de seguridad social y prestaciones para sus trabajadores.

Precisó que, de entrada, las cocinas no desembolsan ni un solo peso del IVA al surtir la lista de alimentos y productos que venden, porque estos están exentos de tal impuesto. Tampoco pagan ISR, por las ganancias que obtienen y, por lo tanto, se convierten en un sector que no contribuye y se demanda servicios públicos.

El experto del CCPM indicó que, además, por cada 10 mil pesos en la venta de sus servicios, los consumidores tampoco pagan IVA por el servicio que contratan, y en caso de tener empleados, no reportan el ISR y se evitan las cuotas del IMSS, Infonavit y aportaciones a las Alifors.

CASO REAL

■ Esteban Martínez, abogado y comerciante, compartió con Publimetro las razones y beneficios que lo llevaron a operar una *dark kitchen*.

“En mayo de 2020 perdí mi empleo, que había mantenido durante siete años en una importadora; mi esposa tuvo que cerrar su negocio de comida y banquetes por la pandemia.

“Un mes después, tras vender el coche, convencí a mis papás y un hermano para abrir una cocina en el patio de la casa, donde comenzamos a ofrecer comida corrida.

“Al principio nos comímos lo que preparamos, pero por gusto del año pasado empezamos a ganar clientes entre los amigos, vecinos y recomendados”.



“Perdí mi empleo que había mantenido durante siete años en una importadora (...) Un mes después, tras vender el coche, convencí a mis papás y un hermano para abrir una cocina en el patio de la casa”

Esteban Martínez

Abogado y comerciante

Señaló que, aun cuando muchas de las operaciones de dichos negocios pueden ser rastreadas por el SAT, a través de tarjetas de crédito, pagos en línea o depósitos, es necesario que la autoridad intervenga y abra un programa de formalización para que no se conviertan en un nuevo agujero fiscal.

Locatodos con

Michoacán rebasó los cien mil contagios de Covid

Cinco municipios acumulan más del 50% de esa cantidad

Roberto MESTIZO CHÁVEZ

URUAPAN, MICH.-

Michoacán rebasó este domingo los cien mil casos acumulados de contagios de Covid-19, con los 668 reportados ayer: 100,494, concretamente. En cuanto a decesos, son ya 6,847 michoacanos fallecidos en esta pandemia, con los siete registrados.

Pero en medio de lo negativo en los reportes diarios de este virus, lo positivo es que no se han disparado las cifras como sucedió en agosto, en que los reportes de nuevos contagios diarios fueron por encima de los 700, casi siempre entre 700 y 800, pero en ocasiones se llegó a estar alrededor de los mil.

En los reportes de este domingo, dados a conocer por el Centro Estatal de Operaciones Covid-19, Morelia es nuevamente el municipio con más nuevos contagios, con 84, seguido de Apatzingán, con 55, Uruapan y Lázaro Cárdenas con 41 y Pátzcuaro, con 36.

De los siete decesos, dos fueron en Lázaro Cárdenas y dos más en Zináparo, mientras que Morelia, Salvador Escalante y Turicato reportaron uno cada uno.

De los 100,494 casos de contagios acumulados, los municipios más afectados son: Morelia, con 23,120; Lázaro Cárdenas, con 12,845; Uruapan, con 9,225; Pátzcuaro, con 4,388 y Apatzingán, con 3,549.

Esos cinco municipios acumulan 53,124 contagios, el 52.86 por ciento del total de los 113 municipios michoacanos.

REPORTE COVID- 19 URUAPAN

06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 SANDERA ROJA	
TOTAL DE PRUEBAS	20979
TOTAL CONFIRMADOS	9225
CASOS NUEVOS	41
CASOS ACTIVOS	965
TOTAL DEFUNCIONES	616
NUEVAS DEFUNCIONES	0
LETALIDAD	6.68%
OCCUPACIÓN HOSPITALARIA*	80.8%

*Por cada 100,000 habitantes

FONTE: CONFERENCIA DE PRENSA DIA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
INSTITUTO MEXICANO DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

IMPLAN
FONTE: CONFERENCIA DE PRENSA DIA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
INSTITUTO MEXICANO DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)



- Acero Comercial
- Acero Inoxidable
- Acero Estructural
- Aluminio

📞 (452) 528.0035

Liberamiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

Piensa en GRANDE, Piensa en

MEGACERO!

La pandemia también trajo aspectos buenos para el sector económico

Blanca SIMÓN ORTIZ
URUAPAN, MICH.-

Pese a los estragos que en algunas familias ha dejado la pandemia por Covid-19, a algunos sectores le ha permitido superarse, y estar más vistos en otros sitios en los que jamás hubieran imaginado.

Así lo señaló Ricardo Bernal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en el Estado, quien detalló que entre esas ventajas se encuentra la aceleración a la era digital, que los comerciantes cuentan con catálogos digitales, el avance del e-commerce o comercio electrónico y así llegar a miles de compradores.

Asimismo, destacó que muchas personas se han capacitado, han estudiado las diferentes opciones que ofrece Internet y con ello se preparan

Los ayuntamientos de 14 municipios han olvidado apoyar a mujeres embarazadas

■ También algunos candidatos ganadores

Blanca SIMÓN ORTIZ/Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Municipios que conforman la Jurisdicción Sanitaria 05, se han desatendido de la Posada AME (Atención a Mujeres Embarazadas) y la responsabilidad de la misma ha recaído en el Colegio de Enfermeras de Uruapan.

Al respecto, Graciela Espinoza, colaboradora de Casa AME e integrante del Colegio de Enfermeras, recordó que en este proyecto se involucraron en 2014, pues el mismo nació con la finalidad de evitar que se presentara la muerte materno-infantil.

Detalló que en este espacio se atiende a aquellas mujeres embarazadas provenientes de municipios de la región o más lejanos, y que se encuentran en situación delicada de salud para evitar que regresen a sus lugares de origen, se les ofrece hospedaje en Casa AME mientras se recuperan o bien si ya están en proximidad de dar a luz están pendiente a la llegada del bebé se dirijan pronto al hospital regional "Pedro Daniel Martínez" asimismo de ser necesario, si hay alguna criatura que tuvo complicaciones al nacer mientras se queda en incubadora o en atención médica, las mujeres puerperas pueden permanecer en Casa AME, en donde además se fomenta la lactancia materna.

No obstante para lograr todo esto se necesita de recursos económicos y aunque había acuerdos con los municipios porque aportaran alguna cantidad fija para cubrir las necesidades solamente Ziracuaretiro había apoyado con pago de enfermeras Nuevo Parangaricutiro, con despensa al igual que Tancítaro, es tanto que el resto de los gastos, como es la renta, energía eléctrica, gas y otros los cubren las integrantes del Colegio de Enfermeras, que además brindan atención personal.

Cabe mencionar que también se tenía el apoyo de Francisco Cedillo de Jesús, que al conocer como administrador del hospital las condiciones de Casa AME y retornar al Congreso Local apoyaba con el pago de la renta.

Aemás, durante el periodo de campañas electorales y también luego de obtener el triunfo, personas cercanas a Alfredo Ramírez Bedolla y también a la diputada Brenda Fraga, conocieron la Casa y comprometieron su ayuda, pero es fecha en que no se ha vuelto a acercar para analizar posibles apoyos.

Es por lo que, dijo Graciela Espinoza, hay momentos en los que se pretende devolver a la Jurisdicción Sanitaria 05 su responsabilidad, pero por sensibilidad no lo han hecho.

Finalmente, Graciela Espinoza dijo que la población puede apoyar con despensa y material de limpieza, quienes así lo deseen puede acudir a las instalaciones de la Casa AME, situada en la calle Venustiano Carranza 203, en la colonia San Francisco Uruapan.

para buscar mejores horizontes, y todo esto aseveró es la parte positiva de la pandemia.

Indicó que para enfrentar lo que se conoce como tercera ola del Covid-19 se han sostenido reuniones con representantes de distintos sectores con quienes se ha coincidido en señalar que la pandemia sigue presente y que es importante generar conciencia en cuidarnos para que todo fluya y no haya cierres que afecten considerablemente la economía de Michoacán.

ESCRITO POR: ROBERTO MESTIZO CHÁVEZ

REUNIÓN DE LA REGIÓN OCCIDENTE DE CANACINTRA, EN URUAPAN

Ofrece Canacintra respaldo a sus delegaciones para seguir creciendo

■ Fue la primera presencial en casi dos años; un éxito para la vicepresidenta, Patty Silva

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

Créditos, infraestructura gubernamental, capacitación y financiamientos para emprendedores, fueron las principales demandas que el presidente nacional de la Canacintra, José Enoc Castellanos Férez, recibió de las delegaciones que conforman la Región Occidente de ese organismo empresarial, misma que fue organizada y coordinada por la vicepresidenta de esa región, Patricia Silva Rentería.

Se trató de la primera reunión regional presencial realizada en casi dos años, pues a raíz de la pandemia las anteriores se hicieron de manera virtual; fue un reto que Patty Silva, expresidenta de la Canacintra Uruapan, enfrentó exitosamente pues se tuvo la asistencia de presidentes y secretarios de las delegaciones que conforman esta región: Colima, Apatzingán, Morelia, Zamora y Uruapan, siendo la anfitriona la Delegación Uruapan, que preside Antonio Martínez.

Durante horas, los representantes de las delegaciones informaron el estado en que se encuentra cada una de ellas, sus ventajas y las necesidades que tienen para tener un mayor crecimiento.

En cuanto a la capacitación tanto para la actualización en temas fiscales, como en actualización de tecnología, mercadeo,

innovación, etc., Castellanos Férez ofreció se otorgue en la mayor cantidad posible y con expertos en cada materia, pues ello es posible gracias a las modernas tecnologías que permiten una comunicación inmediata con varios puntos al mismo momento.

Sobre créditos y financiamientos, dijo que se acudirá a las instancias correspondientes para gestionarlos en las mejores condiciones tanto en tasas de interés como en requisitos solicitados.

En cuanto a la infraestructura gubernamental, como mejoramiento y apertura de nuevas áreas en aeropuertos, autopistas, carreteras y otras, recalcó que se debe trabajar en equipo para hacer las propuestas pertinentes, demostrando la necesidad, viabilidad, ventajas y beneficios de esas obras.

Finalmente, y luego de felicitar a la vicepresidenta región Occidente, Patty Silva, por el éxito de esta Reunión, exhortó a todas las delegaciones a seguir trabajando unidas y de la mano de sus agremiados, para seguir creciendo, pues no deben olvidar lo importante que para cualquier país representa su industria, "al grado de que cuando se habla de las naciones del primer mundo, de las más desarrolladas, siempre se dice que son países industrializados".

Activando Uruapan lanza convocatoria para materiales de construcción en coordinación con Mariana Trinitaria

■ Es para mejorar condiciones de la vivienda; cierra el 31 de diciembre

Lilianna RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.

Para contribuir con acciones que permitan a la población acceder a materiales de construcción con precios más bajos a los comerciales, y así mejorar sus condiciones de vida, se dio a conocer una convocatoria y las reglas de operación de la congregación "Mariana Trinitaria" en coordinación con la asociación "Activando Uruapan".

Eduardo Uriz Araujo, presidente de "Activando Uruapan", informó que ya fue publicada la convocatoria denominada "Juntos activando tu calidad de vida" en coordinación con la congregación "Mariana Trinitaria" y consiste en poder brindar apoyos de materiales como calentadores solares, lámina, cemento, tinacos, los cuales presentan porcentajes de descuentos "muy buenos".

Detalló que todo se maneja a través la asociación y la congregación, es decir, no tienen intermediarios y no piden dinero a través de terceras personas, ya que dijo, se trata de una responsabilidad como asociación, pues la convocatoria marca los temas de transparencia, tiempos, objetivo y requisitos para poder participar en el programa.

Es una convocatoria abierta para toda la población y podrán consultar la convocatoria y requisitos en la página de Facebook de "Activando Uruapan AC", la cual es aprobada por "Mariana Trinitaria", ya que son ellos quienes de manera directa hacen las observaciones y dan el visto bueno y hasta entonces, poder compartir a los ciudadanos los requisitos.

Dijo que, en su caso, pueden acudir a las oficinas de la asociación ubicadas sobre la calle 24 de Junio, número 1, en La Cedra.

Uriz Araujo, destacó que existen diversos componentes para la vivienda a través calentadores solares y tinacos, que son los que mayor demanda presentan y pueden participar adultos mayores, personas con capacidades diferentes o familias en condiciones de vulnerabilidad.

EXCEJO JUICIO DE PRIMERA INSTANCIA MATERIA CIVIL CONVOCATORIO LICITADORES

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 59/2019, en ejercicio de la acción cambiaria directa, promovieron los licitantes, Jesús Eduardo Vásquez Padilla y Luisana Vilchez Olvera Santiago, en representación de la maestra Caja Popular Los Reyes S.C. de A.P., contra a J. Jesús González Valencia, se han efectuado las 1000 mil horas, del día 22 de noviembre del año 2020 al día 24 de diciembre, para la AUTENTICIDAD DE REINATE EN TERCERA ALMONEDA, figura con muestra.

1. Precio conste renombrado al banco o la entidad, que tiene parte de la antigua ex hacienda San José de Almoneda, ubicado en el municipio de Peribán, Michoacán.

Volar pesos del bien invocado \$1,650,000.00 en milésimas fracciones y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional, plusvalía lo que sobre las dos terceras partes del total precio quedó pendiente el pago anterior al 10% más por concepto de gastos que sean de remate.

Publicarse el presente acto por 1 hora cada vez, a través de la página y la fecha del remate deberá medir un plazo no menor de otros días, que se publicará en los periódicos de este jueves y en los periódicos de circulación amplia en la Ciudad Federal, convocando a todos para asistir.

Los Reyes, Michoacán, a 13 diciembre de agosto del año 2020 sin más verbas.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS


MARISOL BARDEÑAS ROMERO



URUAPAN, MICH.- Encabezada por el presidente nacional de Canacintra, José Enoc Castellanos Férez, y por la vicepresidenta región Occidente, Patty Silva Rentería, se realizó exitosamente la Reunión de la Región Occidente de Canacintra, en esta ciudad, con la asistencia de presidentes de las delegaciones Colima, Morelia, Apatzingán, Zamora y Uruapan.

POR TRANSICIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Exámenes para detección de Covid-19 se realizan solamente en el Centro de Salud

■ Existe el riesgo de no detectar positivos y se esparza el virus

Lilianna RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.

Por el cambio de gobierno municipal, los módulos itinerantes para la toma de muestra de Covid-19 quedaron suspendidos, debido a que al personal que laboró ahí se le terminaron los contratos; por esta razón, se tiene que establecer un nuevo enlace y una nueva dinámica para seguir con las actividades que retroalimentan y dan un panorama real de la situación en la ciudad con relación a los contagios.

Julio César Espinosa Rochín, director del Centro de Salud, informó que de momento las muestras se toman en el mismo Centro de Salud, ubicado en la calle San Fernando 501, en Infonavit Las Haciendas, atrás del Centro de Readaptación Social (Cereso), en donde dan atención a la población carente de una seguridad social.

Invitó a las personas que cuenten con el servicio del Issste o IMSS, acudan a sus instituciones para evitar saturar los servicios, ya que en ambos hospitales se toman muestras para su derechohabiencia.

El virus no "sabe" de los cambios en la administración, y existe el riesgo de no detectar los contagios y por ende se hace más crítica la propagación del Covid-19, por lo que transitamos por una situación alarmante y compleja porque Uruapan se mantiene en bandera roja y la ola de contagios es más intensa con afectación a la población más joven.

Además, la ocupación hospitalaria se encuentra a tope y están rebasados en la atención a pacientes graves, por lo que es necesario reforzar las medidas para un panorama real de la situación en la ola de contagios.

A la par de las acciones que realizan para aplicar el biológico para minimizar el impacto del Covid-19, el Centro de Salud realizará del 19 al 26 de septiembre la jornada nacional de vacunación antirrábica canina-felina, por lo que invitó a la población a que sean responsables con sus mascotas.

Adelantó que como parte de las acciones, visitarán las colonias y tendrán un puesto fijo en el mismo Centro de Salud.

Finalmente, hizo hincapié en continuar con la descacharrización y limpieza de los patios para evitar criaderos de mosco transmisores de dengue, pues aunque han detectado pocos casos, sería catastrófico enfrentar la ola de contagios de Covid-19 y tener que sumarle el dengue, enfatizó.

DIARIO abc APATZINGÁN

Mis hermosas benefactoras

■ Historia de cuatro fraudes fallidos

PARTE I

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.

En la actualidad, hay una gama de recursos de comunicación implementada por los defraudadores nacionales e internacionales para caer víctimas vía redes sociales.

Y aunque dudamos que haya presas fáciles de estos delincuentes, sus campañas son intensivas y ambisten a cuanta persona acepta su solicitud de amistad en Facebook, por citar un ejemplo, ello, bajo la convicción de que algún incauto va a caer en sus redes. Creímos usted que de cien objetivos elegidos por ellos, con uno que logren convencer es negocio lucrativo.

Una investigación de ABC de Michoacán revela que estos sujetos se presentan generalmente con rostro femenino, para lo cual roban fotografías del perfil personal de alguna mujer con rasgos atractivos, de cualquier país, principalmente de África, Medio Oriente o Centroamérica.

Enseguida, urden una historia, a veces increíble, pero convincente, que las hace presentarse como una persona sola en la vida, desvalida o enferma, pero a la vez acaudalada. Con ese argumento trabajan durante unos días para sensibilizar a sus víctimas, a la vez que les insinúan un afecto que es inusual entre los conocidos: amor. Generalmente después de algunos días de mensajes mutuos, nuestras nuevas "amigas" terminan por "enamorarse" de nosotros, casi si fuésemos aquel encantador Adonis, amante de Afrodita, eternamente joven.

La segunda parte del plan, es dotarle a usted de información acerca de su vida privada, que incluye ocupación -casi siempre de alto riesgo-, asedio de algún familiar para despojarla de los bienes que su madre le dejó al morir, o una enfermedad incurable que la obliga a casar a quien heredará generosamente su dinero, para que, a su vez, esa persona ayude a los desvalidos o, simplemente, pueda instalar un negocio. Ella no tiene a nadie en la vida y está a punto de morir. La trama sigue con los "abogados", los bancos, las empresas de envío de remesas y los apoderados de la querida mujer.

Elos se comunican con usted y para hacer más interesante el tema, e solicitan cubrir una serie de requisitos de rigor: credencial de elector, para asegurarse de que usted si es usted (aunque nunca lo hayan visto en su vida) y tarjeta bancaria, pues la van a necesitar para hacerle un millonario depósito: ¡un dólar!

Por desgracia, algo lo tiene que fallar a nuestra beneficiaria, y eso es un pago por gastos de envío, algún honorario de abogados, edatarios u oficios de gestión legal.

Los defraudadores le hacen sentir a usted que ese pago es "pecaña" en comparación con el dinero que le será enviado, por tanto e sugieren no ser tan "fijado" y pagar esa "minucia". Después de todo ¿qué son cinco mil, diez mil o veinticinco mil pesos, cuando usted va a recibir millones?

Si usted cae en la engañita y deposita la cantidad que le solicitan, allí se termina la historia. Jamás sabrá más de ellos, ni de su dinero, mucho menos de los millones que le van a ser enviados.

Durante un mes he dado seguimiento a cuatro solicitudes de amistad en Facebook de cuatro mujeres extranjeras, muy ricas por cierto. Dayana Kireko, de Nigeria, heredera de una mina de diamantes; Rosario Alicia Gutiérrez, una canadiense con cáncer de garganta en etapa terminal; Mia Richard, una militar estadounidense que huyó antes de la crisis en Afganistán, cumplía una misión en ese país, y ahora Sarah Rose Aris quien, coincidentemente, también está en Afganistán en otra misión especial; sólo que anotada en la Marina estadounidense.

Deduzco que Mia Richard y Sarah Rose Aris son el mismo sujeto, quien al usar perfiles diferentes, no ha reparado en que tiene tratos con un servidor, Jesús Bedolla Nava, desde dos perfiles diferentes.

La primera, Dayana Kireko, estaba a punto de vender su mina de diamantes a un banco europeo por la cantidad de 120 millones de dólares, pero uno de sus tíos la hostigaba para despojarla de la propiedad o de su dinero. Ella necesitaba de inmediato salir de su país, pero no tenía dinero en efectivo y necesitaba de una persona buena que le enviará el equivalente a mil dólares para salir de Nigeria. Después, una vez que hubiera concretado la venta de la mina, no sólo pagaría el préstamo, sino que entregaría 20 millones de dólares a su beneficiaria.

La historia permitía, de facto percibir el bando fraude, así que ya no

EN CABILDO

Aprueban a presidenta y directora del DIF Municipal

Jesús BEDOLLA NAVA

APATZINGÁN, MICH.

A propuesta del presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, el Cabildo en pleno aprobó a Minerva Gutiérrez Brito como presidenta del DIF Municipal y a Beatriz Cortés Segura como directora, para dar continuidad a la labor que realiza la institución, entre los sectores más vulnerables del municipio.

Durante la sesión extraordinaria de Cabildo el alcalde dijo que de esta forma el DIF Municipal continuará con los programas y acciones que por los últimos 3 años ha llevado a cabo, "sabemos que harán un gran trabajo frente a la institución, al ser la parte sensible de la administración pública".

Posteriormente, en una segunda sesión extraordinaria de Cabildo, fue ratificada comisión especial 2021, integrada por síndica, Gisela Martínez Aguilar; el secretario del Ayuntamiento, Sabino Campos Andrade; el secretario de Administración y Finanzas, José Abecia Diazbaranga, la cual se encargó de revisar la documentación integrada por comisión de entrega, así como formular dictamen en un plazo no mayor a 20 días.

En una tercera sesión extraordinaria de Cabildo, fue ratificada la Junta de Gobierno del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apatzingán, misma que deberá continuar con las labores y acciones propias del organismo.

COLEGIO DE NOTARIOS PÚBLICOS DE MICHOACÁN

Ratifican costo del testamento aplicado hace un año

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.

Mediante la firma de un convenio entre el gobierno del estado y el Colegio de Notarios Públicos de Michoacán, se logró la ratificación del costo del testamento aplicado hace un año, durante el mes de septiembre.

Dentro del programa denominado "Septiembre, Mes del Testamento", ahora los mes de la ejecución del testamento, que son septiembre y octubre en donde además se ha visto que ya hay una conciencia entre la ciudadanía por hacer este tipo de trámite que garantiza la propiedad de los bienes a los herederos, siendo el costo dos mil cien pesos por el llamado testarre universal, que consiste en designar todos los bienes a una sola persona, por lo que la invitación es para que todo mundo que quiera hacer esa gestión sea presente a cualquier Notaría Pública del país a realizar el trámite.

Luis Christian Ríos Vargas, notario público número No. 10 de esta ciudad, destacó que pese de haber iniciado el pasado primero de septiembre, ya han sido varias las personas que han acudido a sus oficinas a solicitar información para cubrir los requisitos que necesitan y poder acudir a hacer el trámite respectivo, dándole presentar identificación personal, Registro Federal de Causantes, acta de nacimiento, comprobante de domicilio y tres testigos que no tengan ningún parentesco con los actores, siendo al día en horarios de oficina.

Ríos Vargas mencionó que al iniciar el programa, se ha notado que la gente ha tenido un poco más de conciencia, sin que ello quiera decir que acuden en tropel, pero si está aumentando más gente a solicitar información que significa que están aprovechando el programa y los dos meses de este año en que pondrá en práctica se espera que tenga una mejor aceptación que los anteriores en que nota que ha venido aumentando el interés en elaborar el testamento con los costos ba que se ofrecen al público en general.

La historia de Mia Richard es más interesante, es una misma persona que Sarah Rose Aris, según mis deducciones. (Continuará)...

Califican de exitosa jornada de vacunación

■ Continuará hoy lunes

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
ZAMORA, MICH.-

Bajo el lema "Juntos Lograremos Vencer al Virus", este viernes culminó el segundo día de vacunación 19-29 años en la Unidad Deportiva "El Chamizal" y la Unidad de Medicina Familiar del IMSS de Romero de Torres, con 2 mil y 3 mil biológicos respectivamente.

Jaimo Ramirez y Angélica Morales, director municipal de Salud y encargada de programas del Bienestar, dieron a conocer a ABC de Michoacán que la vacunación continuará hoy lunes y mañana martes, dejando este último para rezagados.

Cabe señalar que durante los procesos de vacunación del jueves y el viernes, se conocieron quejas de ciudadanos que lamentaban que no se aplicarán más biológicos, ya que mucha gente se quedó en fila esperando.

Tras lo anterior, los funcionarios acotaron que para ello se entregaron fichas y así mantener un mayor orden en los procesos. "Pero sabemos que los jóvenes son impetuosos y no podemos vacunar en uno o dos días a más de 30 mil muchachos".

Por ello, comentaron acudir a los centros de vacunación la próxima semana, a fin de que quedan cumplir con este derecho que les asiste.

Incluso argumentaron los entrevistados que si son necesarias más vacunas y más días la gente puede estar segura que se mantendrá la campana.



ZAMORA, MICH.- La vacunación continuará hoy lunes y mañana martes, dejando este último para rezagados.



ZAMORA, MICH.- En la Unidad Deportiva "El Chamizal" y la Unidad de Medicina Familiar del IMSS de Romero de Torres.

Pandemia asentó duro golpe a pequeños negocios

■ Cerró el 25 por ciento de ellos: CCEZ

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
ZAMORA, MICH.-

Según el Consejo Coordinador Empresarial de Zamora (CCEZ) durante los dos últimos meses, Zamora padeció el cierre de un 15 por ciento de sus negocios, sobre todo en giros como talleres mecánicos y eléctricos, de ferretería y otros establecimientos de servicio.

Jesús Fernández Arias, el titular de este grupo cameral, mencionó que esta tercera ola

de Covid-19, también va acompañada de una "tercera ola" de cierre de negocios, "pues en su mayoría son establecimientos que de entre 5 y 10 empleados".

Dijo a pregunta expresa, que muy a pesar de los programas y estímulos fiscales que se hayan podido liberar, los negocios se convirtieron en su mayoría ahora en familiares, es decir, los patrones tuvieron que despedir a personal y ahora hacerse cargo solamente dos o tres personas consanguíneas entre sí".

Comentó que el último reporte de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canaco), que en Zamora dirige Carlos Granados Garnica, reportó en 2020 y 2021 un cierre al día de hoy de 25 de cada cien establecimientos, por ello en la localidad pueden verse cientos de cortinas abajo con letreros de "se vende" o "se renta".



ZAMORA, MICH.- Jesús Fernández Arias, titular del Consejo Coordinador Empresarial de Zamora (CCEZ).

DIARIO abc ZAMORA

En reestructura vial Zamora

■ Echa Cocotra la bolita al próximo gobierno

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
ZAMORA, MICH.-

Para el delegado regional de la Comisión Coordinadora de Transporte Público (Cocotra) en Zamora, no será hasta próximo gobierno del estado que se lleve a cabo una reestructuración del servicio público de transporte en Zamora, informó el titular delegacional de la dependencia Armando Villanueva Méndez.

Derivado de las múltiples quejas de habitantes de diferentes zonas de la ciudad, que exponen no tener transporte público bien, si lo tienen es deficiente, el encargado de la oficina justificó que para llevar a cabo una reingeniería del servicio, es necesario que los transportistas, tránsito y municipio de pongan de acuerdo "y ya no alcanzamos, porque el gobierno del estado ya cambia".

Villanueva Méndez consideró la necesidad de que el nuevo Cabildo, al autorizar nuevos trazos, también solicite al constructor vialidades para que pase el servicio de pasaje, y que muchos cotos y colonias nuevas no puedan recibir minibuses, "siendo necesario que el permiso de construcción vaya acompañado de estos requisitos".



ZAMORA, MICH.- Armando Villanueva Méndez, titular delegacional de la Comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra) en Zamora.

Infiernillo y La Villita ya desfogan excedentes

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

En junio la presa del Infiernillo estaba al 13% de su nivel, uno de los más bajos en su historia si no es que el más, y al inicio de septiembre, el mes que se supone, junto con octubre, los más lluviosos en la región, el segundo mayor embalse del país tuvo que abrir sus compuertas para desfogar excedentes de agua, dado que había alcanzado más del 100 por ciento de su Nivel de Aguas Máximo Ordinario (Namo), en tanto La Villita, que recibe las aguas de Infiernillo, ambos en el río Balsas, lleva en esta temporada tres desfoges, La Villita almacena apenas un 5% de lo que puede captar Infiernillo.

La temporada de lluvias tiene en la presa de La Villita su mejor referente por la intensidad de las lluvias que han azotado a la región, por lo que desde el sábado anterior, anunció la Comisión Nacional del Agua (Conagua) la apertura por tercera ocasión en la actual temporada de lluvias, e implicó, por primera vez en este año, desfogar la presa del Infiernillo que, antes de las lluvias estaba al 13% de sunivel, y a tres meses de la temporada pluvial, Infiernillo llegó al cien por ciento, los embalses del río Balsas están al tope.

La Villita hace su tercer desfogue de la temporada actual de lluvias, un gasto de 600 metros cúbicos por segundo de agua, conforme a un comunicado de la Conagua, y a esto se suma el desfogue de Infiernillo, según un comunicado del Ayuntamiento, en el que advierte del riesgo de actividades en torno al río Balsas.

El embalse de Infiernillo alcanzó el fin de semana el 100 por ciento de su nivel de almacenamiento aguas ordinario que es de 7,872.585 hectómetros cúbicos (hm³), en tanto La Villita registra en su embalse un almacenamiento de 542.355 hm³ esto es el 99% de su Namo.

Las presas del río Balsas están al tope de su nivel máximo de riesgo, esto es que la Conagua está desfogando los excedentes de sus embalses, las presas aún tienen un nivel máximo que se busca no alcanzar para evitar situaciones de emergencia, lo cierto es que las lluvias están saturando los embalses.

Entrega alcaldesa nombramientos a funcionarios

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

En presencia del Órgano de Gobierno y del Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, la presidenta municipal María Itzá Camacho Zaplán hizo entrega de algunos nombramientos para los diferentes cargos al interior del Ayuntamiento.

En sala de Cabildo, la alcaldesa, quien se hizo acompañar del síndico municipal Manuel Esquivel Bejarano, destacó que los funcionarios son personas comprometidas con el municipio y con vocación de servicio.

Uno a uno, cada funcionario pasó a recibir su nombramiento y se presentó ante el Órgano de Gobierno.

Quienes forman parte de la Administración Municipal, son: Ángeles Berenice Olea Escobar, tesorera municipal; Armando Alan Barrón Rodríguez, jefe del Departamento de Planeación y Ordenamiento Urbano; Leonardo Arvizu Guerrero, jefe de Desarrollo Agropecuario; Juan José Fabres Alonso, jefe del Departamento de Zonas Federales; Vicente Solano Solano, jefe del Departamento de Mercados y Panteones; Rafael Omar Camacho

Ocupación del 64.87% en hospitales de LC

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

La ocupación de camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), se encuentra al 64.87 por ciento en hospitales de Lázaro Cárdenas.

Las unidades médicas privadas son las que registran mayor demanda, con el 75 por ciento.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Al 64.87 por ciento se encuentra la ocupación de camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves en hospitales de Lázaro Cárdenas.

Ibarra, jefe del Departamento de Adquisiciones; Victoriano Mejía Patiño, jefe del Departamento de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Óscar Peraldi Sotelo, jefe del Departamento de Bibliotecas Municipales; Benigno Galeana Ríos, director de Servicios Públicos Municipales; Juan Luis Nila Garibay, secretario de Obras Públicas Municipales; Aldo Morales Campos, jefe del Departamento de Catastro; Margarito Ortiz Vargas, secretario técnico; Jesús Alberto García, jefe del Departamento de Aseo Público; Claudia Benavides Rico, jefa del Departamento de Atención al Adulto Mayor.

Leticia Málaga, Jefa del Instituto Municipal de la Mujer; Laura Camacho Velazco, directora de Protección Civil Municipal; Mónica Sánchez Méndez, jefa del Departamento de Reglamentos Municipales; Luis Manuel Reyes Arreguin, jefe del Departamento de Desarrollo Pesquero; María Antonieta Martínez Medina, jefa del Departamento de Turismo Municipal; María Elizabeth Dávalos Vázquez, coordinadora de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Irma Hidalgo Álvarez, jefa del Departamento de Archivo Municipal; José Alfonso Hernández Higuera, jefe del Departamento de Informática; Platón Orozco Luviano, asesor de Presidencia Municipal; Yesica Manzanares Navarro, coordinadora de Protocolo y Logística; Rosalinda Zavala Díaz, asesora jurídica; Tania Marlene Ávila Silva, secretaria particular de

Presidencia; Francisco Alberto Rangel Salgado, jefe de Jurídico; Ulises Emir Barajas Zaragoza, oficial mayor.

Elio Barrera Quintana, jefe del Departamento de Patrimonio Municipal; Horacio Ramírez Pérez, secretario municipal; Viridiana Sánchez Navarrete, coordinadora del Centro de Rehabilitación Infantil.

A la entrega, asistió el secretario general de Sehalc, José Abarca García, quien convocó a trabajar de manera coordinada entre la base trabajadora y los nuevos funcionarios, a los cuales también felicitó por sus respectivos nombramientos. Asimismo reconoció el trabajo de la alcaldesa Itzá Camacho y del síndico Manuel Bejarano.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal, María Itzá Camacho Zaplán, hizo entrega de algunos nombramientos para los diferentes cargos al interior del Ayuntamiento.

Autoridades municipales atienden desbordo de río en la zona oriente



Uruapan, Michoacán.- Con la finalidad de preservar la integridad de las personas por las intensas precipitaciones que se han presentado en el municipio, autoridades municipales en coordinación con la Guardia Nacional, el DIF Municipal y Capasu, realizaron diferentes acciones de prevención y exploración de la parte oriente de la ciudad.

Diches acciones se llevaron específicamente en las colonias Río Volga, Planetario, Mario Moreno Reyes, San Luis 1 y La Laguna, entre otras; en donde las causas del río Santa Catalina, así como la red de canales de aguas negras que corren de forma paralela y transversal a éste.

De lo anterior dio cuenta Alberto Barragán Farías, encargado de Protección Civil Municipal, quien además señaló que desde temprana hora el presidente municipal, Ignacio Campos Equihua, instruyó a que se llevarán a cabo exploraciones en las zonas urbanas más vulnerables y con mayor depresión geográfica.

Esto con la finalidad de evaluar los riesgos y en su caso daños específicos en particular, por lo cual desde temprana hora Protección Civil Municipal y el Sistema DIF Uruapan, han entrevistado directamente a los vecinos de las colonias que presentan riesgo o encharcamientos.

Barragán Farías agregó además que

por parte de Capasu se realizó una apertura de las cortinas de manera programada y paulatina de la planta tratadora de aguas residuales Santa Bárbara, a fin de desahogar el agua que satura los cuerpos pluviales y cañales.

Mencionó también que una vez se tengan niveles de agua seguros, Capasu procederá a realizar los trabajos de desazolve que sean necesarios; destacando que no hubo necesidad hasta el momento de evacuar a familias a los albergues del DIF, pero señaló que dentro de este contexto se mantendrá la alerta para evitar riesgos en las personas.

La presidenta honoraria del Sistema DIF Municipal supervisó la Estancia Infantil de la colonia San Rafael

Uruapan, Michoacán.- Comprometida con aportar desde su primer día de trabajo, luego de ser presentada como presidenta honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), Yadira del Rocío Ramírez Mora supervisó las instalaciones de la Estancia Infantil ubicada en la colonia San Rafael.

Acompañada de Beatriz León Contreras, directora de la Estancia Infantil; la presidenta honoraria supervisó los protocolos de seguridad e higiene que se manejan, y recorrió cada una de las áreas con las que cuenta el lugar;

donde resaltó que con base en su experiencia y apoyada en los principios de la 4T, se regirá la nueva administración.

De igual manera, inspeccionó desde certificaciones hasta los cuidados y la atención con los que se atiende a los diez menores que se encuentran registrados en las aulas de maternidad; así como a los 52 niños y niñas de los 3 grados de preescolar, además de saludar al personal que labora en este recinto infantil.

Durante la supervisión, Yadira Ramírez atestiguó carencias y deficiencias en algunas áreas, por ello se comprometió a trabajar coordinadamente con Protección Civil para que inspeccione las instalaciones; además de brindar capacitaciones y así mejorar la calidad y los servicios que ofrecen en esta área.



Scanned with



DIF Municipal otorga rápido apoyo a familias damnificadas por el temporal

Presidenta Honoraria Yadira del Rocío Ramírez, recorre zonas afectadas

URUAPAN, MICH.

La presidenta honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), Yadira del Rocío Ramírez Mora, resolvió actuar con prontitud para atender a varias familias asentadas en las colonias La Loma, El Manguito, Zapatista, 10 de Mayo y 10 de Abril, que resultaron afectadas por las inclemencias del tiempo.

Acompañada de la Regidora Dianae Amparo Silva, así como la maestra en Salud Pública del DIF Municipal, Berenice Bravo, entregaron este sábado despensas, cobijas, ropa y alimentos no perecederos, a varias familias afectadas en diversas zonas, como las asentadas en El Manguito, que ante el deslave del cerro, se refugiaron en una galera facilitada por uno de sus vecinos.

Posteriormente acudió a la colonia La Loma, en apoyo de una pareja de adultos mayores cuya vivienda se inundó, mientras que en las colonias Zapatista, 10 de Mayo y 10 de Abril, los vecinos pidieron apoyo a la presidenta del DIF, ya que muchos de ellos se resultaron con grandes afectaciones.

Una rápida respuesta recibieron de la titular del DIF municipal, quien ofreció hacer llegar todas sus necesidades a su esposo, el alcalde municipal, Ignacio Campos Equihua.

De este modo, se asignaron tres máquinas para remover los escombros; una de CAPASU y dos más de particulares, que el alcalde

envió para ayudar en las acciones.

Yadira del Rocío Ramírez ofreció todo el respaldo necesario del gobierno municipal que preside Nacho Campos, así como del DIF Municipal,





Autoridades municipales atienden la problemática de desbordamientos hidráulicos en la zona oriente



URUAPAN, MICH.

Con la finalidad de preservar la integridad de las personas por las intensas precipitaciones que se han presentado en el municipio, autoridades municipales en coordinación con la Guardia Nacional, el DIF Municipal y Capasu, realizaron diferentes acciones de prevención y exploración de la parte oriente de la ciudad.

Dichas acciones se llevaron específicamente en las colonias Río Volga, Platanero, Mario Moreno Reyes, San Luis 1 y La Laguna, entre otras; en donde los cauces del río Santa Catarina, así como la red de canales

de aguas negras que corren de forma paralela y transversal a éste.

De lo anterior dio cuenta Alberto Barragán Farías, encargado de Protección Civil Municipal, quien además señaló que desde temprana hora el presidente municipal, Ignacio Campos Equihua, instruyó a que se llevarán a cabo exploraciones en las zonas urbanas más vulnerables y con mayor depresión geográfica.

Esto con la finalidad de evaluar los riesgos y en su caso daños específicos en particular, por lo cual desde temprana hora Protección Civil Municipal y el Sistema DIF Uruapan, han entrevistado directamente a los vecinos

de las colonias que presentan riesgo e encharcamiento.

Barragán Farías agregó además que por parte de Capasu se realizó una apertura de las cortinas de manera programada y paulatina de la planta tratadora de aguas residuales Santa Bárbara, a fin de desahogar el agua que satura los cuerpos pluviales y canales.

Mencionó también que una vez se tengan niveles de agua seguros, Capasu procederá a realizar los trabajos de desazolve que sean necesarios; destacando que no hubo necesidad hasta el momento de evacuar a familias a los albergues del DIF, pero señaló que dentro de este contexto se mantendrá la alerta para evitar riesgos en las personas.





Alelí Chávez y Víctor Sánchez, nueva secretaria del Ayuntamiento y tesorero, respectivamente del gobierno de Uruapan

Alelí Sesángari Chávez Aniceto es secretaria del H. Ayuntamiento de Uruapan, en tanto que Víctor Manuel Sánchez Comejo es tesorero municipal

URUAPAN, MICH.

En sesión extraordinaria de Cabildo realizada el viernes pasado nombran a Alelí Sesángari Chávez Aniceto, secretaria del Ayuntamiento de Uruapan; en tanto que Víctor Manuel Sánchez Comejo fue designado tesorero municipal.

Los dos funcionarios fueron propuestos por el presidente municipal, Ignacio Campos Equihua y avalados por el Gobierno del Bien, ante quienes el alcalde les tomó la protesta de ley.

El munícipe propuso a las personas señaladas en razón al perfil profesional, calidad humana, trayectoria y experiencia. Uno de los principales objetivos del Gobierno del Bien, es servir con eficacia, honestidad y transparencia a la sociedad uruapense.

Alelí Sesángari Chávez es licenciada en derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnkh), cuenta con dos especialidades y la maestría en innovación y planeación estratégica. Fue jefa de recursos humanos en la clínica del Issste delegación Uruapan y también, tiene experiencia laboral en la iniciativa privada.

Mientras que Víctor Manuel Sánchez es licenciado en contaduría por la Universidad Don Bosco, también es licenciado en derecho por la Umsnkh y cuenta con maestría en recaudación de impuestos. En cuestión laboral, ha sido asesor en la Cámara de Diputados y consejero en materia jurídica, administrativa y financiera, entre otros cargos.

Nacho Campos se pronunció por "impulsar un Ayuntamiento abierto al diálogo, dentro de un marco de respeto"

tamiente abierto al diálogo dentro de un marco de respeto", en el que se escuchen las ideas y diversos planteamientos que enriquezcan el

debate. "En ese gobierno llegamos a cambiar viejas intercas, que no le hacían bien a Uruapan".

En una segunda sesión extraordinaria de Cabildo, el cuerpo de gobierno autorizó por unanimidad que la sindica municipal, Magdalena Azeneth Ramírez Espinosa delegue la representación legal del Ayuntamiento de Uruapan, a los asesores jurídicos de la Presidencia Municipal.



El alcalde de Uruapan se pronunció por "impulsar un Ayuntamiento abierto al diálogo, dentro de un marco de respeto"

Descienden nuevos casos de COVID-19, pero siguen falleciendo en LC

Por Rafael Rivera Millán

De acuerdo con el reporte técnico emitido la noche

Lázaro Cárdenas

1,219

Activos de los últimos 21 días

30,372

Estudiados

12,845

Confirmados

47

Sospechosos

17,480

Negativos

604

Defunciones

11,005

Recuperados

Casos confirmados

5854

6991

Femenino

Masculino



Según el CESS, ayer descendieron considerablemente los nuevos casos de COVID-19 en este municipio, al reportarse solamente 41 nuevos contagios, y dos nuevas defunciones a consecuencia de este virus.

de ayer por el Consejo Estatal de Seguridad en Salud, en el municipio de Lázaro Cárdenas parece ser que ha iniciado el descenso de los nuevos contagios de COVID-19, pues ayer se reportaron solamente 41 nuevos casos para un acumulado de 12,845. Sin embargo hubo dos decesos más para sumar ya 604 personas muertas por haberse infectado de este virus.

Asimismo el CESS dio a conocer que hasta ayer había 1,219 casos activos en los últimos 21 días en este municipio, en donde el número de enfermos recuperados había llegado ya a la cifra de 11,005.

En toda la entidad se reportaron 668 nuevos casos

positivos, para un acumulado de 100,494 así como 7 defunciones más para sumar 6,847 y el número de enfermos recuperados era ya de 77,532.

Por municipios Morelia encabezó la lista con 84 nuevos casos positivos para 23,120, Apatzingán 55 para 3,549, luego Lázaro Cárdenas con las cifras ya anotadas. Uruapan tuvo 41 para 9,225, Pátzcuaro 36 para 4,388, Zitácuaro 25 para 2,422, Huetamo 23 para 1,633, Los Reyes 18 para 1,261, Hidalgo 16 para 1,474, Arteaga 14 para 335, Buenavista 12 para 680, Zinapécuaro 12 para 626, Tancitaro 11 para 617, Maravatío 10 para 1,773, Tarímbaro 10 para 1,502, Múgica 10 para

1,065, Zamora 9 para 2,876, Zacapu 9 para 2,183, Yurécuaro 7 para 675, Puruán-diro 5 para 839, La Piedad 4 para 2,534, La Huacana 4 para 517, Tacámbaro 3 para 1,054, Quirroga 3 para 507, Aquilla 3 para 367, Coahuayana 3 para 240, Sahuayo 2 para 694, Jacona 2 para 565, Tzintzuntzan 2 para 540 y Arío de Rosales 1 para 1,209. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las 7 nuevas defunciones, dos fueron en Lázaro Cárdenas así como en Zinapécuaro otras dos más y las tres restantes en Salvador Escalante, Morelia y Turicato, con un deceso en cada lugar.

Contamos con RAYOS X

¡Sabes que los rayos X son una gran herramienta para el diagnóstico temprano en la medicina!

Consulta inmediata con este servicio en [radiosimil.com.mx](http://www.radiosimil.com.mx)



Scanned with G

Garantizaremos bienestar para todos: Manuel López

PERLA MARINA ESPÍNDOLA

Bajo las premisas de garantizar bienestar para todos los habitantes, ejercer un gobierno de puertas abiertas, sin distingo partidista, honesto y transparente, se comprometió Manuel López Meléndez al asumir la presidencia municipal de Panindícuaro.

Luego de tomar la protesta a síndico y regidores que integrarán el cabildo pidió a todos "trabajar en unidad y armonía para atender las necesidades de la población".

A los ciudadanos que sufragaron en su favor a través de una candidatura independiente y a los que votaron por otras fuerzas políticas, hizo un llamado a dejar atrás las diferencias y pidió un voto de confianza. "No los voy a defraudar..."

En su primer día de gobierno, López Meléndez, atendió peticiones ciudadanas e instruyó para que de inmediato se realizará una campaña de bacheo y se sustituyeran luminarias que por meses estuvieron fundidas.

Asimismo, el edil puso a

disposición de la población seis unidades que servirán para dar atención a las diferentes necesidades de la población.

Cabe destacar que durante la toma de protesta del cabildo en pleno, estuvieron presentes el jefe regional Bajío, Carlos Torres, en representación del gobernador del estado y el coordinador distrital de Morena Jesús Mora, en representación del gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla.

"Hoy, comenzaremos una nueva ruta para el desarrollo del municipio", afirmó, ante ciudadanos que asistieron al evento.

Agregó que la historia es la única que puede juzgar, "a mí me juzgó y aquí estoy de vuelta, gracias a su voto".

Refrendó su compromiso de trabajar con el pueblo para mejorar los espacios públicos que fueron abandonados, y ofreció trabajar de la mano con la juventud para transformar a Panindícuaro en un municipio mejor y darle estos próximos 3 años, el impulso que requiere para salir adelante.



A trabajar sin distingo partidista se comprometió Manuel López Meléndez, al asumir como presidente municipal de Panindícuaro.



Rubén Robledo único alcalde reelecto en el Distrito 02

PERLA MARINA ESPÍNDOLA MURILLO

En los municipios que conforman el distrito 02 con sede en Puruándiro, solo José Sixto Verduzco refrendó el apoyo al Presidente Municipal que lo gobernaba y se trata de Rubén Robledo Agabo, quien tomó protesta como alcalde este esta localidad.

En el acto protocolario lo acompañaron la síndico Brenda Judith Martínez Agabo y los regidores Luis Solón Ávila, Ma. Guadalupe Lara Acosta, Miguel Ángel Lemus Moreno, Alejandra Ariana Ayala Duarre, Carlos Rodríguez Ayala, Emilio Torres Ramos y Fabiola Arribiz Martínez para la administración pública municipal.

Este acto se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de Pastor Ortiz, cabecera municipal, en donde para dar cumplimiento a las normas sanitarias de sana distancia, aseo de manos y uso de cubre bocas, el nuevo Cabildo llevó a cabo la Sesión Solemne en el mencionado recinto a las 13:00 horas.

En su intervención Robledo

Agabo agradeció el apoyo de la ciudadanía y la confianza depositada para hacer de José Sixto Verduzco una tierra de progreso y, reiteró el compromiso con todas las familias y sectores para trabajar unidos con la ciudadanía y, aseguró que muy pronto se darán a conocer los resultados.

Refrendó su amistad para los integrantes del Cabildo y les dijo que hay que trabajar unidos y por el bien del municipio.

Les garantizó que toda petición que se hará en el Cabildo será para la ciudadanía, nunca para él y su familia el día que eso ocurra, les pidió por favor que no dejen pasar una propuesta de esa índole.

Lo acompañaron en este acto protocolario, su familia, amigos y algunos funcionarios, a quienes también les dijo que no fallará a ellos ni a la población, sólo pidió un poco de paciencia, pero pueden estar seguros que cuidará el recurso que administrará.



Toma protesta Víctor Vázquez en Puruándiro



Acabando las medidas sanitarias al realizar el evento de toma de protesta en un lugar abierto y con sana distancia, el presidente municipal electo de Puruándiro Víctor Manuel Vásquez Tapia, tomó protesta y luego lo hizo con los integrantes de su Cabildo y tras asegurar que "Puruándiro es la grandeza que nos une", invitó a todos a dejar atrás las diferencias y trabajar por el bien común.

Señaló que hay un encuentro con la historia y esta es no para volver solamente, sino para accionar y reinventar las cosas que se hicieron bien en su primer periodo de gobierno del 2015 al 2018.

Agregó que el municipio se encuentra en un momento de crisis, el reto no es menor, sin embargo con la cultura del trabajo y el esfuerzo y con la unidad de todos los habitantes y actores políticos del municipio, saben que lo pueden lograr.

Se fundamentó en la grandeza de la gente, la generosidad y solidaridad, por lo que señaló que puede esperar la unidad para trabajar en beneficio de todos para hacer más corta la brecha de desigualdad.

La meta, señaló, es el bien común, pero nadie por la fuerza, todo por la razón y el derecho, frase de Benito Juárez que es una premisa vigente, esta será la guía en su gobierno para lograr la gobernabilidad y por eso se pondrá énfasis en la transparencia.

Apuntó que hay que trabajar arduamente en mejorar los servicios públicos como agua potable y alumbrado público, así como lograr incrementar la infraestructura pública, se requerirá mucho esfuerzo para hacer obras de impacto regional.

Puruándiro tomará el rumbo del desarrollo, bienestar y prosperidad, ese es el rumbo correcto, con madurez y con

la búsqueda del apoyo del Gobernador y del Presidente de la República, se procurará la prosperidad del municipio de Puruándiro, hay aliados y todos harán sinergia para lograr mejores condiciones de vida, esa, reiteró, esa es la prioridad.

Hay que retomar el rumbo, diálogo, transparencia y honestidad, y con ello, concesos para alcanzar la gobernabilidad, la parte fundamental será el Cabildo.

Se comprometió a velar por los intereses del pueblo, es un hombre de trabajo que no se reserva nada y obviamente de la mano con el pueblo, el gobierno no puede solo, sociedad y gobierno es la fórmula, su gobierno será un gobierno cercano a la gente que fomentará la participación de la misma.

Al alcalde lo acompañaron además del Cabildo, la diputada federal suplente Nayeli Ramírez, la diputada local Julieta Gallardo entre otros.



Convoca Bladimir a una gran alianza por Tarímbaro

SALVADOR JIMÉNEZ

Al tomar posesión como presidente municipal de Tarímbaro por el periodo 2021-2024, Bladimir Alejandro González Gutiérrez asumió el compromiso de dedicar su esfuerzo, su tiempo y todas sus energías "para que mi municipio salga adelante", sin embargo, precisó que en esta tarea necesitará el apoyo de las y los tarimbarenses, "para hacer juntos que Tarímbaro sea el que tanto anhelamos, y ponerlo en lo más alto de Michoacán".

En ese propósito mencionó que los principales ejes de su gobierno serán: seguridad, infraestructura, Clínicas Municipales de salud y Guarderías, apoyo a productores, a emprendedores y al deporte, además de implementar una casa de la Cultura, un Mercado Municipal, un Centro de Atención Animal e impulsar a la economía en base a un gobierno de capacidades.

En el segundo patio de Palacio Municipal, que fue habilitado como recinto para la Sesión Solemne de Instalación del nuevo gobierno tarimbareño, Bladimir



Bladimir Alejandro González Gutiérrez estuvo acompañado de líderes de las diversas fuerzas políticas del estado, así como sociales y empresariales, como pocas veces se ha visto en vistas en Tarímbaro.

González rindió la protesta convocó a sus adversarios políticos a una gran alianza por Tarímbaro, ya que "no se trata de que todos pensemos igual, pero si; que todos tengamos el mismo objetivo y un bien común por Tarímbaro", por lo anterior definió como un gran honor representar a este municipio, lo cual hará con

como Secretario General y Mariela Gutiérrez, alcaldesa de Tecámac, Edomex, presidenta, anunciaron que en reunión plenaria de esa A.C., que aglutina a unos 700 alcaldes, lo que la hace la asociación municipalista más grande del país, se acordó designar a Bladimir González como presidente de ALMAC, por lo que el edil de Tarímbaro rendirá protesta en fecha por definir.

Atestiguaron: el ex candidato de la alianza PRI, PAN y PRD a la gubernatura, Carlos Herrera Tello, el dirigente estatal del PRI en Michoacán, Eligio Cuatláhuac González Farias; el exsenador Antonio García Conejo; el exdiputado local, Antonio Soto Sánchez; Víctor Manríquez González, presidente del Secretariado Estatal del PRD; Raúl Prieto Gómez, en representación del diputado federal, Mauricio Prieto Gómez; Arturo Hernández Tovar, dirigente estatal del PAN en Michoacán; Paola Silva Téllez, dirigente de la CNOP en Michoacán; diputado Eduardo Orihuela Estefan, así como al secretario de Seguridad Pública en el estado, Israel Patrón Reyes, Germán Tena, entre otros.



SEMANA POLÍTICA



Maquiavelo

■ TODO LISTO PARA QUE AHORA SÍ SEA UNGIDO EL MORENISTA Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador electo por el TEEM; la alianza no pudo probar sus argumentos ni siquiera en uno de los 24 distritos y se demolió narrativa de narcocolección. **■ EL ALCALDE MORELIANO ALFONSO MARTÍNEZ ARRANCÓ** su nueva gestión con hertas ganas y con un bono de confianza de los morelianos, ante el trompicado cierre de la administración saliente. **■ Y HABLANDO DE AYUNTAMIENTOS SALIENTES, YA ADVIRTIÓ EL AUDITOR** de Michoacán, Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, que los bonos, están bajo lupa. **■ AL INTERIOR DEL PRI DAN POR HECHO QUE DE NINGUNA MANERA** Memo Valencia llegará a la dirigencia estatal; se confirma la hipótesis de que le apostarán a calmar las aguas y evitar renovaciones intempestivas. **■ EN CONTRAPUNTO A LA REACCIÓN DESAFORADA DE LOS CENTISTAS**, la organización Mexicanos Primero seña la con mucha claridad que no tienen nada qué ver con la CNTE ni con los boicots que día con día imaginan en Palacio Federal.

A hora sí Alfredo Ramírez Bedolla será proclamado como gobernador electo de Michoacán en sesión pública especial del Tribunal Electoral del Estado (TEEM), que se celebrará este lunes en el Centro Cultural Universitario de la UMSNH. Durante los últimos tres meses, el equipo político del moreliano persistió en ostentar ese título jurídico que solamente puede ser adjudicado por la institución autoridad jurisdiccional en materia electoral del estado.

Hoy falta la sentencia del juicio maduro en la Sala Superior del TEIPJ. Aun se han sido reedictos todos los medios de impugnación en contra de la elección de gobernador como requisito indispensable para declarar la legalidad y validez, de acuerdo con el artículo 98 de la Constitución michoacana. Sin embargo, los magistrados del TEEM se agarraron de un reglamento interno, es decir, de un todo muy inferior en jerarquía normativa dentro del orden jurídico local, para satisfacer el aprieto de la oposición Juanos Históricos Histórica, haciendo pasar como sinecismo los plazos de inconformidad y los medios de impugnación, siendo que éstos últimos también engloban las juntas de revisión constitucional.

El personal jurídico de las Plenarias, ajeno a los juegues de poder de los jefes del TEEM, acusójanse encarnadamente mantener la supremacía constitucional local, pero las magistradas mostraron gran diligencia en endecionar la Declaratoria de Validez porque casi todos traían pruebas y argumentos políticos para cumplirlo a Ramírez Bedolla. La Declaratoria del TEEM también sirve como medio de prueba para presentar a la Sala Superior e indicarla a la presa para poner fin a la incertidumbre.

dúctiles políticas en Michoacán. Por suerte, otra vez la Sala Superior del TEIPJ está estrenando nuevo presidente, sin que haya un cambio en la correlación de fuerzas para frenar a Morena en caso de incuriar en violación de principios constitucionales, en caso de ataque al voto libre. De los 7 integrantes, los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Isidro Irabé, Janice Oñate y Reyes Rodríguez fueron los que sancionaron en dos ocasiones consecutivas al profesor Raúl Morón.

gido sostuvo encuentros privados con Alfredo Ramírez Bedolla y cumplieron a Fidel Calderón Torreblanca como próximo líder parlamentario de Morena, sin haber invitado al diputado Humberto Reyes Cisneros al conclave de designación de coordinador. Así las protestas del profesor Raúl Morón, el dirigente nacional anegó con desacercar al escalafón de Morelia como delegado en funciones de dirigente estatal y le advirtió que podría ampararlo políticamente. Morón se asentó de

diputado, es el único que podría hacer lucir la coordinación parlamentaria de Morena para convertirse de esa manera en candidato natural al Senado en los comicios federales del 2024.

Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, advirtió que los bonos, compensaciones y pagos extraordinarios que autorizan los ediles salientes no escaparon a la fiscalización del Congreso. Mencionó honesta mencionó los casos de Coahuila y Zacapa, rudos subvenciones que siguen las pautas establecidas por Humberto Arístegui en Morelia, pero en el Poderoso de Víctor Baiz se violó la ley, con pagos extraevidentes de 3 meses de sueldo, sin dejar presupuesto al nuevo edil de Fuerza por México.



Ramírez Bedolla.



Fidel Calderón.



Alfonso Martínez.

Cuadros judicializados

El miércoles 15 de septiembre inició funciones la primera legislatura tricolorizada, lo que obligó a la Sala Superior del TEIPJ a culminar la judicialización de todas las diputaciones en conflicto, en la noche del martes 14, a solo tender, en una recta final estremante y de protección reservada.

Va por la revancha

Prácticamente polarizado, salió firmando el partido oficial a la gobernadora de Michoacán, a la luz de los súltimos acontecimientos. La semana pasada, Mario Del-

la mala de prima y avistando un grueso pleito interno. Viéndose marginado, el profesor apeló ante el exgobernador Luisito Cárdenas Bernal y decidió en modo ambiguo no aceptar ningún cargo en la Federación y si exigir la Secretaría General de Gobierno. Carlos Torres Pita también resultó slamaticado, porque se pudo perfilar a alguien de su propio equipo positivo en la coordinación parlamentaria, ni postar a Sorita Alvarán en la vicecoordinación, pues el gobernador electo se decantó por la diputada morena apoyada en su grupo político, Juana García Zepeda.

Fidel Calderón, quien ha sido secretario de Gobierno y 3 veces

sus lluvias, y empezo a cumplir acuerdos con el Ejecutivo, designándose en la dirección de asuntos jurídicos a José Luis Montañez y reservando una asesoria para José Luis Fuster Solís. La periodista Silvia Moreno Barrientos ingresó como regidora al Cabildo, a donde llegara la propuesta del edil para que el gobernador Silvano Aureoles fungiera como director oficial en el Instituto del Gobernacion Moncloa, el próximo 30 de septiembre, dándole la oportunidad de figurar en el último escaparate protocolario antes de despedirse.

Jugosos boces

El andén superior de Michoacán,

Ficciones en el informe

Rindió el presidente López Obrador su tercer informe de gobierno a través de formato de rendición voluntaria, pero sin aceptar preguntas de nadie, con mensaje de 56 minutos dirigido a los suyos, sin haber invitado a la sociedad civil. La consultora SPIN detectó 11 mentiras, es decir, 18 afirmaciones falsas o engañosas.



La VOX de Marhu

El PAN más radical se alió con Vox, el partido ultraderechista de España, abriendo un flujo de críticas a la dirigencia nacional de Marhu Cortés que no le ayuda en su ruta por la nación. Hasta el expresidente Felipe Calderón Hinojosa impugnó la denominada Carta de Madrid firmada por los herederos políticos de Francisco. Vox inició registro de marca y logotipo en Mérida para ofrecer marketing, consultoría y servicios de seguridad nacional.



Una mancha más al tigre

Entre la clase política michoacana no impuso la noticia de los presuntos sobornos de Odettechi al

Escaneado con



Marco Cárdenas.

entonces presidente Enrique Peña Nieto y al secretario de Hacienda, Luis Videgaray, por ayudar en la aprobación de la reforma energética. Seis millones de dólares fueron depositados en las islas Vírgenes y luego retirados, según las narrativas mediáticas. Aquí Odebrecht está posicionado espectacularmente en el caso de la Pemex Mágica.

**Boletín municipales**

Ningún soborno se registró en el relevo de 101 Presidencias Municipales ni hubo sabotaje del entramado organizado en alguna de las tenencias de posesión. Chirán se cuesca aparte y Pemexmillo está sumido en la incertidumbre, en espera de que una consulta popular avale la propuesta de Consejo Ciudadano presentada por el partidista ganador, Encuentro Solidario (PES), y sea ratificada en el Congreso del Estado, hasta tanto haya reuniones extraordinarias.

**El futuro en Tzitzicabuaro**

Entrevistó Núñez Valdés recientemente a López Obrador e ir juntos en la alcaldía distrital de Tzitzicabuaro que se perfila inquietante en estos próximos. Esta sería la última oportunidad que tiene para conseguir los votos que se requieren para repetir la segunda diputación plena consecutiva que se está arriba. Estas dadas todas las condiciones para que así gane Moreno, pues el cuarto de gana está valorando ir con un perfil empresarial y poder pura ganarle a Oscar Escobar, si es que se mantiene su nombre como propuesta del "Equipo por Michoacán", en realidad todas las fuerzas políticas ya van un incremento tremendo para la cuarta transformación. El verde ecologista apuesta a regatear los votos necesarios a esa postulación conjunta para no quedar fuera de la próxima Legislatura, mismo hasta ahora está perfilado con la incorporación de Karla Martínez, de Fuerza por México. No ha sido nada impresa la alianza que divulgó rápidamente entre el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla. El tricolor también está seriamente apurado porque en caso de que sea una elección

■ LAS FRASES DE LA SEMANA

■ No impulsaremos el regreso a clases presenciales, porque las nuevas variantes de COVID-19 son más peligrosas: SAC

■ LA VOZ 01-VI-2021 PÁG. 8-A

■ Y mientras la Federación no apoquine a los maestros; como ya lo hizo saber el gobernador en su mensaje de ayer:

CONTENIDO

seguilladora a favor de la 4T, hasta la pluri de Jesús Hernández Peña estaría en riesgo.

El reporto en el Congreso

Le devolvieron el color y hasta la respiración al parroco Oscar Escobar al resurgir las diputaciones plurales. Rota a los los santos para que la sencillez se convierta en la Seda Superior, una vez que hoy Moreno amaga con imponer el invierno de piezas del ajedrez. Ya estaba anunciaciendo que Fidel Calzada se convertiría en el coordinador parlamentario de Moreno, por lo que es un hecho que Juan Carlos Hernández sea asignado a las comisiones de posa, entre ellas Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, así como Gobernación e Inspector. No duda que también en el reporto del panel se convierta en presidente de la Mesa Directiva. La representación parlamentaria, si se mantienen las cosas como están hasta ahora con la integración de los diputados Lupita Díaz (PVEM), Margarito López (Movimiento Ciudadano), Luis María García Páiz y Karla Martínez (Fuerza por México), será la única bancada dirigida por una mujer, a reserva de lo que decide el PT.



■ Diputada en el PRI?

Al interior del PRI dan por hecho que de ninguna manera Moreno Valdés llegará a la dirigencia estatal. Se confirma la hipótesis de que le apostaría a calmar las aguas y evitar renuncias en estos momentos, guardando energías para el año 2024. Esto evidentemente se ha convertido en una coyuntura perfecta para que el escandalo de Morelia termine de convencerse que es mejor trazar una red independiente, como ya se lo han insistido sus amigos. Núñez descarta que alista si decida abandonar las filas del tricolor,

dicienes un tanto sordides. Comenzaron a proscagar lo que ocurría en Nuevo León, en donde el INE perfila multar el desvío de recursos públicos para actividades partidistas. Ya están poniendo "las tierras a remojar".

■ Desbandada en el PRI?

Al interior del PRI dan por hecho que de ninguna manera Moreno Valdés llegará a la dirigencia estatal. Se confirma la hipótesis de que le apostaría a calmar las aguas y evitar renuncias en estos momentos, guardando energías para el año 2024. Esto evidentemente se ha convertido en una coyuntura perfecta para que el escandalo de Morelia termine de convencerse que es mejor trazar una red independiente, como ya se lo han insistido sus amigos. Núñez descarta que alista si decida abandonar las filas del tricolor,

donde se tomaban un chas deslascado Victor Manuel Zavala Hurtado, exdilador de la CNTE y padrino político de la fracción azul, dejando alergamente con Héctor Ayala Morales, aún secretario de educación en Michoacán, mientras a escasos metros protestaba la CNTE roja, "Poder de Base". Por supuesto, todo esto en día hábil y en horario laboral. Que alguien les avise que el ciclo escolar 2021-2022 ya empieza.

**Asistidas que perduran después del cargo**

Junto como se ven abierta Zavala Hurtado y Ayala Morales, así se ven David Alvaro Gómez y Juan Pérez Medina, en el equipo de la cuarta transformación, todo vez que su amistad ha trascendido las décadas transcurridas desde que el primero era secretario de educación en el estado en el gobierno insurreccional y el segundo era el comandante líder de la Sección XVIII de la CNTE. Ahora, Pérez ha decidido impulsar a su antiguo para ser titular de la SEE. De seguir, Alvaro responderá al interés superior de los niños michoacanos?

**Sindicatos unidos por el pago magisterial**

Mientras se siguen repercutiendo acciones y esfuerzos significativos, es al menos señales de docencia y solidaridad por parte del gobierno estatal, por redes sociales ya corren asemes y pacíficos donde dicen los sindicatos que están unidos por el pago de los salarios de los maestros estatales.

**Paidos, llegó el fin de temporada**

parece que los capitulos de la cultura asim de la CNTE en Michoacán están contados, hasta vez que desde la presidencia ha iniciado la labor de cerrar el castil en la dirección magisterial, Germán Gutiérrez, fue su fundador, recién echado del VIII Congreso Seccional de Bases por fuertes acusaciones de corrupción, llevando consigo una muy buena mitad de militantes. Así así, llegó sorprendente a varios sectores sindicales y obtener con



López Obrador.

■ Reginaldo, en aprietos

Los radios sociales del delegado político del PT, Reginaldo Saenz-Rivera Flores, se han convertido en un búnker de quejas inapropiadas que podrían generarse un serie dolor de cabeza al al interior del partido de la estrella sur. Detractores ya están presupuestando para intentar al nuevo gobernacional. Los trabajadores de los Cendis, proyecto financiado por el Partido del Trabajo, aparentemente siguen en la incertidumbre laboral y a una gran cantidad se le adeudan prestaciones y salarios; creyeron en la promesa de la burocracia que les vendrían, pero que ahora verán lejos que mirea, pues en la Legislatura anterior el encabezamiento coordinador parlamentario, con cierto margen de incertidumbra para operar. Quiza por eso ni piensan avere del problema que tiene la Secretaría de Educación con la CNTE porque están en con-

para sostener su proyecto personal, sin tener que estar lidiando con todos ni grupos políticos que se convierten en sus principales oponentes en contra. Obviamente hay quien intuye quién está pidiendo ser un patrón del priista, pero a estas alturas a nadie al interior del PRD le conviene una ruptura, y menos tener a un detractor tan mediático como Valencia. Los más sombríos creen que surge una operación chantaje.

■ Zavala y Ayala, alegría compuesta

Vaya recordó cuando en redes sociales la alegria formula en los postales de la plaza mayor de Patzcuaro,



Memo Valencia.

otro el reconocimiento nacional. Abreto, con la nomenclatura del nuevo gubernamental en Michoacán y la alianza: partidista con el gobernador federal, todo apunta a que la abundante greseta que se le dio en este par de años a la fracción azul llegaría a su fin y, con ello, corona la misma suerte de decenas de expresiones sindicales que han sido franquicias de ocasión, crucidas como hongos bajo el cobijo del poder gubernamental.

**Mexicanos Primero se desmarca de la CNTE**

En contraste a la reacción deslavada de los centristas, la organización Mexicanos Primero señala con mucha claridad que no tienen nada que ver con la CNTE, al mencionar que el grupo gremialista reacciona ante la coyuntura política, mientras que ellos van por el camino de la defensa del derecho a aprender de los niños y jóvenes. El contraste en la reacción también, las diferencias.

**De última hora**

"Vota EU: agrega una sorpresa", La Voz, 02-IX-2021, Páginas 12 y 13-A

**De último minuto**

"Lo que más faltaba", bloquera la entrada a EU a todo lo que viene a Michoacán", Dan Epitacio

**La pregunta de la semana**

{Qué pasará con las operaciones que se deben a la Secretaría estatal?

**Taciles y polémicas**

Ritos corriendo... Urvives llevan los bloques a las vías del tren, con un sobre costo logístico superior a los 3,600 millones de pesos, según la Asociación Mexicana de Agentes Notarios. Los profesores reclaman adeudos salariales. Silvano Aureoles, en un mensaje digital a través de las redes sociales, deslindó que hay disintenso del gobierno federal en el tema y los lucubran desmentir que a la administración de López Obrador no le interesa la política económica del estado.

Escaneado con



Mario Alejandro
Hernández Durán

¿Morena se desmorona?

El lastento anuncio de la salida de Raúl Moren de la dirección estatal de Morena para incorporarse a un área de la Secretaría de Gobernación refleja la imagen del actual gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, quien deberá sacudirse después la sombra del exmandatario actual legislador federal, Lázaro Godoy Rangel.

Ciertamente Ramírez Bedolla deberá respetar todos los acuerdos asumidos con los diversos grupos al interior de Morena pero teniendo siempre clara la idea de edificar una imagen de autoridad, sacudéndose la imagen que le ha endilgado la oposición de ser solo un "taquito". Para ello el futuro mandatario deberá unir en un grupo sólido y capaz –más allá de los que actualmente se ofertan en ser "liberalistas"– que le permita enfrentar las complejas tareas de urgente atención como la inseguridad y los problemas financieros de la entidad.

Desde hace seis semanas se ha ventilado en medios de comunicación la inminente salida de María Orueta aunque no ha sido confirmada, lo cual ha permitido alimentar incluso en los círculos políticos el rumor de que el alcalde moreliano está operando para que el TEPTF anule las elecciones y convertirse nuevamente en el abanderado de Morena, nada más alejado de la realidad pero que a la oposición le conviene utilizar en su tarea de desprestige.

La preocupación de Morena actualmente debe estar centrada primero, en satifar el triunfo obtenido en las urnas el pasado seis de junio; después en revertir el des prestigio causado por el actual mandatario tanto a nivel nacional como internacional y, finalmente, en consolidar una imagen de liderazgo político en la entidad. La conformación de su gabinete será esencial para lograr este propósito y dedicarse de lleno a las tareas para las cuales fue electo.

EL PAN Y LA ULTRADERECHA

No son nuevos los señalamientos de los vínculos que tiene el Partido Acción Nacional con grupos y partidos de extrema derecha, tanto local como internacional, la incorporación de integrantes de la organización secreta El Vanguíque ha sido documentada en diversas investigaciones al igual que su cercanía con partidos políticos de otros países, principalmente europeos.

Por ello, la decisión de un grupo de

senadores panistas de firmar la llamada Carta de Madrid con el partido político español Vox genera malestar incluso al interior del propio blanquiazul, incluyendo al exmandatario Felipe Calderón, y no porque no coincidan con su ideología, sino porque nuevamente le dan la razón al Presidente Andrés Manuel López Obrador: no terminan de sacudirse las críticas por su alianza con el PRI cuando ahora confirman similitudes con la extrema derecha.

Y para quienes desconocen la línea ideológica de Vox destaca con sus propuestas contra la migración (levantar muros en sus fronteras), el feminismo y la ideología de género y a favor del racismo, así como sus posturas racistas, antisemitas e islamistas. Y para mayor inquietud del panismo, estos políticos españoles han sido acusados de populistas, ese catáctico que tanto usan contra el Presidente.

Y fue nuevamente el moreliano Felipe Calderón quien, a través de su cuenta de Twitter, aprovechó la oportunidad para enviarlo un dardo envenenado a su país, Mario Cortés, al señalar: "La dirigencia del PAN hace bien rato que está extraviada. Hoy, una vez más, el acuerdo con Vox lo demuestra. Y que no vengan con el cuento de que no les hacen caso los senadores, eso está pendiente. Qdále también ya de diligencia. Por esas y otras cosas salimos mucho".

SE FORTALECE OPOSICIÓN EN LA CÁMARA

Con la decisión de la Sala Regional de Toluca del TEPTF de reasignar tres diputaciones locales, el próximo gobierno del estado tendrá que enfrentar un Congreso opositor cuya primera tarea es la aprobación del Presupuesto de Egresos. Aunque este mismo día impugnarán la decisión ante la Sala Superior, Alfredo Ramírez Bedolla y Morena deben hacerse a la idea de privilegiar el diálogo para alcanzar acuerdos.

Ningún mandatario michoacano ha gobernado con un Congreso opositor por lo que es una buena oportunidad para mostrar de qué está hecho esta nueva generación de políticos. Por lo pronto, todas las veredas están puestas en el Gobierno de la República para poder resolver los urgentes problemas financieros del estado.

mariohermandurán@etnetmail.com



Samuel Ponce
ACUEDUCTOONLINE

Michoacán. Qué pasaría si anularan las elecciones

En la clase política no solo michoacana, pero si principalmente, hay desde ayer hasta expectación sobre la decisión final en torno a los resultados de la elección a gobernador.

Aun así, los hasta hoy pioneros de esos conflictos, los de la alianza PRI-PAN y PRD, mantienen una viva encrucijada, a diferencia de los ganadores, los de la coalición MORENA y PT.

Se ha calculado que será mucha antes del fin de este mes cuando den a conocer dicho resultado las magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Pero, qué pasará si se da el hasta hoy lejano escenario de la anulación de las elecciones ciudadanas, bueno, habría una crispación política sobre todo entre la alianza y coalición referidas.

Una crispación en la que, no solo se volverá a detener el desarrollo del estado, sino que se agudizará la violencia por el arribo con mayor fuerza, nuevamente, de los poderes fálicos.

Y, dependiendo de la fecha de la decisión del TEPTF, ya sean los diputados locales salientes o entrantes, el Congreso de Michoacán se reunirá para acordar el quebrante de la gobernabilidad.

Tras la inesperada anulación de la elección, las horas siguientes serían de caos, políticamente hablando, los de la coalición se irían a la yugular de plenos organo electoral jurisdiccional federal.

Sin descartar manifestaciones en las calles, los alcaldes entrantes dejarían parcialmente sus labores para identificarse con sus respectivos bloques partidistas en la organización de las extraordinarias.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Silvano Aureoles Conejo se volverían a enfrentar más acaloradamente, aunque el segundo sin el poder del Ejecutivo michoacano.

MORENA, EL DUDOSO CIBERATAQUE EXTERNO

Al final, los hechos son los que cuentan, en ese sentido, hay que apuntar el caso del ya anterior Gobierno de Morelia, de extracción morenista, presidido mayoritariamente por Raúl Núñez Orozco y enemigo medi-

da por Humberto Armitz Reyes.

Y es que al final del trienio gubernamental se dio a conocer que hubo un ciberataque a la información, aunque en ciertos sectores no se dijeron que haya sido inducido intencionalmente, porque casi a la par se dio el robo físico de documentación oficial en ciertas áreas.

Como se sabe, el Ayuntamiento de Morelia informó de un ataque cibernetico detectado el pasado 22 de agosto, que llevó al secuestro de los servicios y las bases de datos con información sobre servicios municipales, obra pública y servicios administrativos.

El incidente se derivó de la intrusión de un ransomware, posiblemente hacia el 22 de agosto, que encriptó la información, condicionada al pago de rescate en bitcoins, por una suma no especificada.

Aunque se desconoce el origen del ataque, el servidor desde donde se generó la intrusión tiene sede en Estados Unidos, sin embargo, las autoridades locales salientes consideraron en su momento que el ciberataque no comprometía del todo la información, esos dicen.

CANTERA

Sin duda napoleónico / Apesar las altas esferas morenistas impulsaron a Felipe Calderón Fornoblanca como coordinador de la fracción de MORENA en el Congreso de Michoacán, inició, lo que era predecible, su plan para sahar su sed de venganza contra determinadas figuras perredistas y hasta terceros beneficiarios, por lo pronto a través de declaraciones de amagaz.

CANTERITA

Más allá de si se anulan o no las elecciones a gobernador en Michoacán no es cosa ajena política de los principales bloques partidistas ni deberían nada como uno atentado al magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora.

GOTEÓ

A diferencia de la primera vez, el alcalde de Morelia Alfonso Martínez Alcazar llega con el beneficio de la duda, de la popularidad.

samuelponce65@gmail.com

Escaneado con

Ligera reducción

LA ESPERANZA: Pues definitivamente y como coincidimos en la casa, cuando al lado de mi Tía Coy, ojalá que la pandemia empiece a reducirse en el país, en Michoacán, y bueno, en todo el mundo en donde este flagelo ha originado puro dolor... Y la esperanza, estimados lectores, es que en estos últimos 3 días, en lo que se refiere a Michoacán, la cifra diaria de contagios no ha rebasado los 700 casos nuevos en el territorio estatal, ni diferencia de los últimos 15 días... Este viernes, por ejemplo, se registraron 667 casos; el sábado 640 y este domingo 668. Lo desafortunado es que perdieron la vida en tan sólo 3 días 72 michoacanos... Y DEJENME DECIRLES que esta ligera reducción, se empezó a avizorar a partir del lunes 30 de agosto en que hubo 8111 en la entidad; el martes 31 ya fueron 8095; el miércoles 7021 y el jueves 2 de septiembre 7061. Y como les decía, a partir del viernes ya vamos con cifras de 600 y esperemos que así siga. "Siempre y cuando nos cuidemos!, usando los cubrebocas y a veces hasta para andar en la casa. Ah, y que los que no quieren ponérselo en la calle, ¡hagan caso! de que la vida no regresa. ¡Qué les cuesta!, pues", gritó mi tía mientras mi perro el Cachuchas orregla a toda velocidad su cubre hocico al que se le rompió un resorte y a sabiendas de que si no se lo pone rápido, así le va con la hora, que además de darle una mordida, lo deja sin tragar... LA VERDAD, estimados lectores que tiene razón la no y hay que aprovechar que la pandemia, al parecer, empieza a ceder en la entidad y si nos ponemos buzos capuracos, le podemos poner un freno ya!, pero para eso se necesita que todos participemos... Y POR CIERTO, en ese sentido, qué bueno que en el epicentro de la enfermedad en el estado como lo es Morelia, el que entró con las puertas bien puestas es Pancho Martínez Alcázar, el alcalde capitalino, que ya anunció reuniones con

comerciantes y empresarios para sostener la economía, pero con todas las medidas preventivas. Y se ve que trae ganas el presidente municipal de ponerle freno a la Covid-19, ya que incluso, precisó que se gobiernos le echarán los kilos apoyando la vacunación y giró instrucciones para que este lunes la Policía de Morelia apoye a garantizar la seguridad y solucionar problemas de tráfico en los Centros de Vacunación de CU, Poliforum y El Venadito en donde será la immunización del grupo etario de 30 a 39 años. Bien por El Pancho —como así lo conoce toda la ruta capitalina— quien por cierto, en estos primeros días de gobierno ya dio color de que se la rifará al lado de los pobladores y por ejemplo ya anduvo colgándose los zapatos en el Río Grande en trabajos de desazolve, en zonas que año con año y pa' acabarla, se inundan... Por cierto, que en sus declaraciones, Martínez Alcázar invitó a los morelianos a no tirar basura en la calle ni en los ríos, porque ya ven, estimados lectores, que hay puerconas que ¡basta chichones tiran!. Pancho sentenció que "se aplicaran sanciones y todo el peso de la ley" a los que sigan con esa práctica de engorgear la ciudad y usar los ríos como si fuera el WC. ¡Ya ni la hacen!, sí de por si van bien contaminados y todavía le agregan más. Se pasan... PERO CREO que ya me devié y a lo que ibamos inicialmente, es a reforzar que ojalá todos sigamos participando para frenar el COVID-19 porque lo cierto es que las cifras de contagios siguen preocupantes y nomás con decirles que en la Segunda Ola, en lo más fuerte que fue por ahí del mes de enero, el número máximo de contagios, no llegó a los 600. ¡Cómo ven?... Así que a echarle ganas y a seguimos vacunando... PORQUE CLARO, las vacunas también han



Ahora también nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

contribuido a disminuir de alguna manera los contagios y aunque la letalidad sigue causando estragos, pues si que han padido de alguna manera los terribles efectos de esta enfermedad. ¿Se imaginan como anduvieramos si no existieran las vacunas?. Ah, verdad... Y PRECISAMENTE, en cuanto a la vacunación, la secretaría de Salud en Michoacán informó este domingo que se han aplicado 3 millones 14 mil 540 dosis anti COVID-19, alcanzándose una cobertura del 45.1% en la entidad. ¡Qué tal!... Detalla que a los

Grande del 2024, a cuestionamientos a Morelano del Ciro sobre sus aspiraciones para la Presidencia, Morelano se sinceró y tras confirmar nuevamente que por supuesto que sí la va a buscar, señaló —entre otras cosas— que en torno a la candidatura "ni quiero ser excluido, ni quiero ser impuesto por nadie y por nadie, quiero ganarme la confianza de mucha gente dentro de Morena y participar en su momento". ¿Quiñón?... PERO ADEMÁS, luego de que Gómez Leyva le dejó entrever que al parecer los dídos están corgados con Claudia Sheinbaum, el senador precisó enérgico: "No me autoengañe, sé que no soy el favorito para ser el candidato presidencial, pero espero ganar a la buena dentro de Morena, sin pelearme con nadie. Soy un hombre serio, un político formado en la calle, en el territorio. Ha sido mi vida siempre de adversidades nunca ha sido cómodo, me he enfrentado siempre al poder público y no me autoengañe". ¿Qué tal?... Y AGREGÓ tajante el senador zacatecano: "Pero creo que puedo convencer a mucha gente de Morena que a pesar de no ser preferido y de ser excluido, puedo dar mejores resultados, aunque no tenga detrás de mí un apoyo. Tengo mi convicción, mis ideales, mis principios y en su momento los haré de expreso públicamente, pero deseo que sea en Morena, ganar a la buena y en ese propósito estoy".

O n a o o r a l e ...

INCLUSO, en un momento de la entrevista Ricardo Monreal resaltó: "no soy monedita de oro, hay quienes piensan de manera distinta", y terminó diciendo que por el momento "estoy tranquilo, conozco muy bien los ritmos de la política" y que en 20 meses hará pública su aspiración por lo que ahora está metida de lleno en su oficina, en donde por cierto, fue ratificado como coordinador de los senadores de Morena con una abrumadora mayoría de 57 votos a su favor de 61. Echéuse ese tronpo a la mala... No cabe duda, estimados lectores, que los tiempos electorales rumbo a la Silla Presidencial (en la que por cierto en 1914 y



Se registra una ligera reducción de la pandemia en Michoacán.

adultos mayores de 60 años se han aplicado 758 mil 662 dosis; de 50 a 59, 592 mil 557 dosis; de 40 a 49 años, 574 mil 952 dosis; de 30 a 39 años, 560 mil 348 dosis; de 18 a 29 años, 347 mil 804 dosis... Agrega que a los docentes se les aplicaron 101 mil 615 dosis; al personal de salud 26 mil 55 dosis y a embarazadas 31 mil 827 dosis y 20 mil 270 dosis se han aplicado a otras personas que así lo requieren. Orale pues. Bien por eso y ojalá que se acelere más la vacunación, ¿o no?... PERO BUENO, cambiando de temas y entrándole a la polaca que tanto les repugnante, estimados lectores, pues a nivel nacional vaya que si han causado revuelo en los últimos días las declaraciones del senador y líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal, que como ustedes y yo sabemos, es uno de los más perfilados y con gran fuerza —tiene su importante número de seguidores— rumbo a la candidatura presidencial del partido guindado para el 2024 y ni modo que sea truco. Seguro que Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, están más que atentos a cada movimiento del senador zacatecano que por lo que se nota, será un hueso duro de roer en busca de la Silla Presidencial que se encuentra en Palacio Nacional... Y déjenme les comentar que en medio de la efervescencia que ya está en todo su apogeo —muy como siempre, todos los suspirantes y querendones, juran y juran que todavía falta tiempo, porque en el fondo andan más que merlados y ya colocando a sus nietas en posiciones estratégicas— pues hace unos días Ciro Gómez Leyva, en su programa de Radio Fórmula le hizo una entrevista moltijerona al senador en donde se tocaron temas propios de la agenda del Senado... CLARO, eso en primera instancia, porque ya después y entrándole de lleno a la expectativa en cuanto a La

de manera simbólica se sentó Pancho Villa, con Emiliano Zapata flanqueandolo a la izquierda cuando ambos desfilaron con más de 20 mil hombres por la capital) están más que encima y a cada día se intensifican aún más y más. Que come... Y ya que andamos con el Senado, pues les comento que el senador morenista michoacano de Quiroga, Germán Martínez Cázares, fue designado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y por lo tanto tendrá que armar el duro paquete de una buena Reforma Electoral a fondo que ya se pide a gritos, entre otras acciones. ¡Qué tal?... PERO Si de michoacanos se trata, el que debe de sacarse ya de la manga ya la de ya!, porque vaya que si le ha llevado en su milpa, es Marko Cortés Mendoza, líder nacional del PAN —que busca la redención— que ha sido fuertemente criticado, tanto por una ala de sus correligionarios como por voces externas, luego de que algunos senadores panistas firmaron la Carta Madrid con el partido español de derecha radical Vox, que buscan frenar el avance del comunismo en la Iberoáfrica". ¿Cómo ven?... PERO bueno, luego le seguimos con más panoramas y sobre todo en lo que se refiere a Michoacán, aunque esperando a que culmine el proceso postelectoral porque ya ven que los movimientos continúan, como por ejemplo los recientes en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su sala regional de Toluca, reasignó 3 diputaciones plurinominales y ante ello, tanto Morena como el PVEM presentarán impugnaciones en la Sala Superior de ese organismo. Así que calma y nos amanece... Pero luego le seguimos con más. No comen urdías y recuerden que lo primero es lo primero y hay que tratar de frenar la pandemia.

JUEGOS DE PODER Y ESPECULACIÓN

Eduardo Cruz León

EN CONFIANZA III INFORME PRESIDENCIAL

El titular indiscutible del poder Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, llegó a la mitad de su mandato y el pasado miércoles primero de septiembre, mes patrio, por más señas, protocoleramente cumplió con el mandato constitucional, con las usos y costumbres, así como con la historia y las tradiciones, en el inicio de sesiones primer periodo ordinario de sesiones de la Legislatura Federal, informar a la representación nacional – H. Congreso de la Unión reunido en el palacio de San Lázaro – al estado que guarda la administración nacional a él encomendada por mandato popular de julio de 2018, dado que el texto constitucional no establece la obligatoriedad de su presencia física en la "entrega" de este documento – informe – lo hizo por medio del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, su compadre y asesino – evento en el cual se estrenó como secretario de gobernación –, pero, también fue muy respetuoso a su estilo muy personal de gobernar: el acto informe lo llevó a cabo en su residencia particular, Palacio Nacional y en el Salón Benito Juárez, el acto de informar el colado que manifiesta la administración popular debería ser el ejercicio agosto 2020 a agosto 2021, más no fue así.

Este acto político fue muy personal: en un espacio muy reducido – Salón Benito Juárez – en el que estuvieron únicamente 26 invitados. Debe llamar la atención la cerrazón del universo, todos del Primer Círculo Presidencial. Si lo compara con el del año anterior y mucho más con el primer evento, sumamente poco lucero; Están niveles de grávica de diferente.

En este acto, muy a su estilo el señor presidente al final, triunfante también, si los cuatro vienes que su administración ha robado récord recordatorio en remesas, en inversión extranjera, en incremento al salario mínimo, en la ejecución del peso, en su manejo de la finca, en aumento en el Índice de la Tasa de Violencia y en las reservas del Banco de México.

Y sus frases oficiales: está como para presumir...; pero no he tenido...; dejan para que asienten; Tengan para que aprendan a los convidados y redoblen.

Aunque no mostró documentos pruebas de sus récords, solo sus palabras de presidente de la República y sus otros éxitos, queda lo mismo y la pregunta: ¿porque es ésta una transacción para presumir por qué ha incrementado la cantidad de miserables pobres?

LO QUE CALLÓ: LA REALIDAD SIN MAQUILLAR

Este día se formaron varias visiones e imágenes; la primera, la prolocutoria la formal entrega del documento oficial mediante el cual el titular del Ejecutivo federal, da cumplimiento al trámite mandato constitucional mediante el cual informa a la soberanía popular representada en el H. Congreso de la Unión, el estado que más lleva la administración pública a él encomendado por mandato popular de julio de 2018; esta imagen y esta visión, será completada con la o la ausencia presencia de los secretarios de Estado y/o directores generales de las secretarías, quienes complementarán la información documental que está registrada y guardada en el documento oficial del III Informe presidencial, más, también pueden ser, consta de la democracia, que la mayoría natal o minoría más grande en la H. cámara de diputados, con sus silencios, protestas y reacciones y direcciones de los parlamentarios muy semejantes y exhibidos por sus deficiencias, incongruencias, mal manejo de lo que podía llamarse política pública federal etc., tienen imagen no manifiesta pues fue el Rito social en el cual sociabilizan las ideas, las imágenes.

La segunda imagen/visión es la tránsfuga, la del resto personaje de gobernantes, en lo que el centro del acto fue la presentación del titular del Ejecutivo Federal botando récords registra, recomendando y recetando ensañanzas a los convidados y recibiendo para que aprendan cómo se hace y cómo se gobierna, pero que no habla pruebas, datos, testimonios de nada, salvo su propia presencia y uno, ya en estos tiempos de la imagen, donde no se puede quedar nadie y todo se regula, no habla ni dice. En este acto, en el pequeño salón Benito Juárez de palacio nacional, fel a su estilo, el señor presidente de la República, respondiendo el esquema de su ideal político: Donald Trump, a medida en tanto inconsistencias, median mentiras, medio verdades, false news y ponencias que, muy difícilmente podrán ser comprobadas, en cerca de 100 ocasiones o, también abuso de su poder y se apropió de hechos no generados en su administración o como efecto resultado de las políticas públicas aplicadas en su administración, como las exacciones financieras –remesas, índice en la tasa de interés, reservas en el Banco de México, su manejo de la deuda pública... La tercera visión/imagen, la escenografía, fue la realidad: la desigualdad social y

ciudadana que está arrumbada en todos los tipos de delitos de todo tipo, los incrementos de feminicidios e infantilizas, el incremento de la impunidad, el cero delincuentes detenidos, sujetos a proceso y condenados, las compras federales en medicamentos – con fines de lucro y carencia de medicinas de todo tipo que representan en las instituciones emblemáticas del sector salud – IMSS e ISSSTE y SSA, los malmanejos de la gestión pública en la pandemia COVID-19, así como sus confusiones y distorsiones de las cifras especiales de COVID-19 en México, el descuido en el seguimiento del desarrollo del programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez, la imparable corrupción de Pemex por el lanzao truchío, la información precisa y detallada sobre el PGAM, que está, pero no se dice en dónde y cómo opera, pero si gesta...

Lo cierto es que, el señor presidente de la Repblica está jugando con la credibilidad del pueblo y eso tendrá un costo, por un hecho sencillo: LA REALIDAD NO SE PUEDE OCULTAR SIEMPRE Y PARA SEMPRE, COVID-19: CIFRAS EN MÉXICO, HOY.

Del conformidad con los datos oficiales, el pasado viernes por la secretaría de Salud federal, el semáforo de riesgo epidemiológico para la quincena siguiente – del 6 al 19 de septiembre, únicamente dos estados – Chiapas y Chihuahua – estarán en semáforo Verde; 13 estados, nulos, estarán en color Amarillo -ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Yucatán, Baja California, Quintana Roo, Zacatecas, que se suman a Baja California y Baja California Sur; Coahuila, Guanajuato y Sinaloa; 17, en naranja y, solo, y solo, Yucatán retrocedió.

El pasado viernes se registraron 17,400 y el sábado 15,000 nuevos contagios, que, sumados a lo acumulado, muestra país llegó a 3,420,880. Defunciones: 729 y el sábado, 647, con lo cuales el total de fallecidos llegó a 262,866. Los positivos activos, sumaron 100,258.

Si bien, bajar los contagios, inevitablemente, los fallecidos se incrementan. Cursivamente tan acto en las primeras días de septiembre se contabilizaron 2,895 fallecidos determinados por el virus COVID-19. Nacimientos: la tasa de nacimientos de virus es de 77.7% por cada 100,000 habitantes. Sobre la estrategia de vacunación la información difundida por las autoridades sanitarias federales, la última jornada de vacunación se aplicaron 463,794 doses del biológico y ya superan 80, millones, 307, 686 doses aplicadas. Además, se ha logrado cumplir el esquema de vacunación a 35 millones, 32 mil 184 personas adultas, mientras que 23 millones 440,052 personas adultas están vacunadas con la primera dose. La dependencia considera que ha sido posible que el 60% de la población mexicana mayor de 18 años cuente con, al menos, una dose.

Ahora bien, si la autoridad de salud federal presenta estos datos, ¿qué razón le dieron de contagios y de decesos no hay?

Existe una invocación a la ineficacia de casi todos nosotros, sobre la vacuna COVID-19, incluyendo con el titular del Ejecutivo Federal, a quien parece importarle muy poco, o más bien escaso de interés epidemiológico. Creímos que con la salud del pueblo no se juega.

03 DE SEPTIEMBRE DE 2021. INICIA EL TIEMPO DE LOS ELEGIDOS POR LOS CIUDADANOS.

El pasado miércoles primero de septiembre, en nuestro estado, se hizo el relevo de la autoridad municipal saliente por los nuevos depositarios de la voluntad ciudadana y, se generó el momento del comienzo a, y de, la transición administrativa, acto partitista.

Ese día dio inicio las designaciones de los nuevos responsables municipales de malos manejos en la administración que se va, y que viene. Esto es natural y hasta lógico.

Lo que no es natural ni lógico es que ahí se quedó, en la declinación, en la burocracia; así ya no debía ser. Debe pasar la siguiente fase. Esta es la razón del llamado Equipo de Transición para revisar la integración de la entrega recepción y el cierre-cata y el cierre debe estar y, al igual que pasa, lo detallado auditoria y, posteriormente, el balance de cuentas y comprobantes para dejar en limpia la entrega recepción y, posteriormente, los juicios y procesos en su caso, que se duda fuerte que hasta allí se llegue, el procedimiento de los irregularidades encauzadas y no justificadas. Si se pone en duda estos últimos fechos en por la perturbación de la justicia.

Será evidente quienes llegarán a los puestos para servir y quienes llegarán para servirse... y lo hacen con la cultura posiblal.

Ahora es el tiempo de los elegidos. Es deseable que estén a la altura de las circunstancias y no pierdan la oportunidad a comprometer y hacer de los jueces y de sus familiares y amigos. ¿Qué es la nueva figura de la revolución de mandato también se aplica en los autoridades municipales. Tal vez habrá un poco de respeto a la legislación, a la sociedad y a los ciudadanos.

Locurado con C